



1 LOS OBJETOS 2 LO CONSTRUIDO 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL 4 LA TRADICIÓN ORAL 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

REGIÓN OCCIDENTE



ESTADO YARACUY

MUNICIPIO BRUZUAL

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2007

MUNICIPIO BRUZUAL

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela. Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

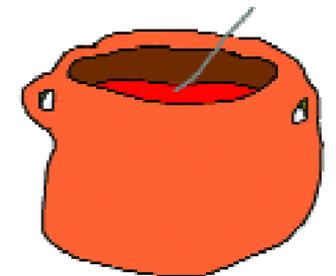
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multiétnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2007* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

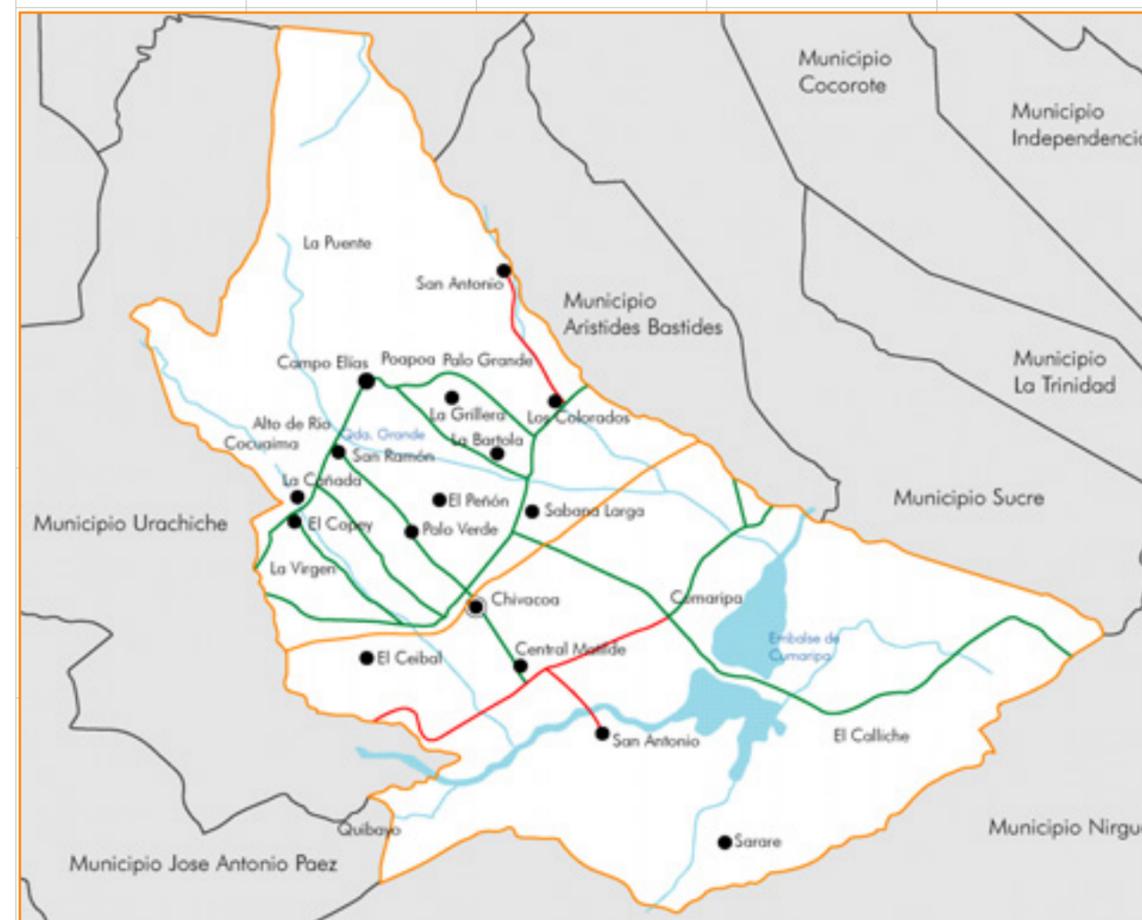
| **CAPITAL** | Caracas
 | **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
 | **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural
 | **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)
 | **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km²
 | **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO YARACUY



Información general del municipio

| **SUPERFICIE** | 412 km²
 | **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Centro-Occidental
 | **HABITANTES** | 59.059
 | **ECONOMÍA** | Turismo, Agricultura e Industria
 | **PARROQUIA** | Campo Elías



MUNICIPIO **BRUZUAL**

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

Petroglifo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío
DIRECCIÓN	San Ramón
ADSCRIPCIÓN	Calle 25 de diciembre
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Pública
	Pastora de Agatón

Se trata de una piedra larga de 1 m de alto por 25 cm de ancho y 16 cm de profundidad que posee incisiones con formas geométricas que parecen rostros en el centro y varias incisiones circulares. En uno de sus extremos la piedra tiene una abertura longitudinal que la atraviesa de un lado a otro de 25 cm de longitud. Esta roca fue encontrada durante los trabajos de adecuación para el cultivo de una parcela de la familia Agatón cercana al caserío y posteriormente fue trasladada al interior de la vivienda de esta familia donde se mantiene en buen estado de conservación.

Se trata de una colección compuesta por noventa y ocho objetos entre implementos agrícolas y utensilios domésticos que fueron empleados por familiares del actual propietario y que se encuentran expuestos en las paredes de la sala principal de la casa de habitación de Jesús Rodríguez. Destacan entre otras piezas una piedra de moler con mano, una tinaja, cuatro machetes, un budare, un pico, una escardilla, dos serruchos, una asa de pala, una corona de molino manual, una totuma, un pocillo de peltre, un sombrero tejido en fibra natural, un jarro de madera, dos culebras talladas en madera, una maleta de cuero y dos bancos de madera. Esta colección es valorada por tratarse de testimonios materiales que forman parte de la historia cotidiana de esta localidad.

Colección de objetos antiguos de Jesús Castillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Laguna
DIRECCIÓN	Calle principal del poblado
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Jesús Rodríguez



Planchas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------



En las localidades de este municipio encontramos muchas planchas de las llamadas de budare o anafre, que tienen una base de forma triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón directamente sobre la brasa o sobre parrilla o budare a altas temperaturas para realizar el planchado. Este tipo de plancha abunda en número porque era necesario tener más de cuatro de estos objetos calentando a la vez para que fuese práctico el proceso de planchado. Estas planchas realizadas en hierro, fueron utilizadas durante muchos años y aproximadamente desde finales del siglo XIX.

Otro tipo de planchas más escasas en número y que se conservan en las colecciones particulares de los habitantes de este municipio, son las elaboradas en hierro forjado pero que tienen un compartimiento para contener brasas de carbón, obteniendo así el calor necesario para planchar.

Existen otro tipo de planchas menos antiguas y de producción industrial, conocidas como planchas de kerosén y gasolina porque empleaban alguno de estos combustibles para calentarse. No tienen más de setenta años y son por lo general de hierro con mango de madera, un tanque en la parte posterior para el combustible y llave para dosificar la salida del mismo.

Todos estos utensilios comunes en la cotidianidad de antaño en el municipio Bruzual, son preservados como un testimonio de los usos y costumbres de una época. En la colección de objetos antiguos de la familia Rodríguez, en el poblado de Campo Elías, se conservan seis planchas de fogón o para calentar sobre anafre o budare y una plancha que funciona a kerosén, todas en buen estado de conservación. También destacan la colección de planchas de budare y de kerosén que pertenecen a la familia Sánchez, en la avenida 8 esquina calle 15 de Chivacoa, piezas que oscilan entre los cien y los cincuenta años de antigüedad.



Colección de la iglesia de Santa Catalina de Alejandría

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
DIRECCIÓN	Entre calle Santa Catalina y calle Municipal, en Barrio Centro
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Felipe

Conformada por un altar mayor en madera, una pila bautismal, dos tinajas de arcilla, un crucifijo, tres cálices, dos vinagreras, un ambón, un confesionario de madera, cuarenta bancos de madera

destinados a los feligreses de cinco puestos cada uno, catorce lámparas de techo en metal con lágrimas de cristal y dos imágenes en yeso policromado de mediano tamaño, una de un Corazón de Jesús y un Santo sepulcro. Todas estas piezas se encuentran en buen estado de conservación y la mayor parte de ellas fueron donadas por los feligreses.

Colección de la Fundación Centro de Historia Bruzualense

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Calle 11, entre avenida 5 y 6
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundación Centro de Historia Bruzualense Teniente Raúl Oviedo Rojas



Conformada por sesenta y ocho folletos de historia bruzualense editados por la fundación, doce folletos titulados Cuentos de mi tierra, un manuscrito y una máquina de escribir entre otros objetos que se encuentran en la oficina de esta organización cuya sede se encuentra en la edificación en la que funciona la Casa de la Cultura de Chivacoa y se encuentra a disposición de historiadores e investigadores. Todas estas piezas se encuentran en buen estado de conservación y fueron recopiladas por Jesús Abreu, encargado de esta fundación.

La mayor parte de los caseríos y poblaciones aledañas a Chivacoa y Campo Elías, se localizan en áreas rurales en las que la electricidad es un servicio de reciente data, de ahí que atesoren piezas de una antigüedad inusual que todavía están en uso como estas

Lámparas de gasolina y de kerosén

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------



lámparas, fabricadas en hierro, con un tanque para el combustible, pantalla de vidrio para evitar que el viento apague la llama, mecha de encendido y regulador de llama, así como el asa o gancho para colgarlas o manipularlas. Destacan entre estos objetos la lámpara de kerosén de Inmaculada Antonia Sánchez, quien vive en Chivacoa, en la avenida 8, esquina de la calle 15, que tiene más de 120 años de antigüedad y que perteneció a Fermín Calderón, un vecino ilustre de esta ciudad ya fallecido. En el poblado de Campo Elías, la familia Rodríguez posee varias lámparas de kerosén, entre ellas una que tiene más de ochenta años de antigüedad.



Baúles y maletas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Los baúles son parte del mobiliario común en las casas de muchas familias venezolanas y que se conservan en muchos casos como elementos decorativos. Suelen ser piezas en forma de cofre rectangular, generalmente realizadas en madera, en diferentes tamaños y con tapa, utilizados para guardar cosas y en el pasado se usaba para el traslado del equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría o delicadeza con que se trabajaba un material determinado, por ejemplo, la madera, es por esto que hoy se conservan estas piezas como producto de los avances de las comunidades de este municipio y en recuerdo de los objetos que forman parte de la historia cotidiana de la localidad. Estos objetos tienen una particular significación para los pobladores de este municipio, muestra de ello son la cantidad de baúles que se encuentran en las colecciones particulares de Chivacoa, Campo Elías y poblaciones circunvecinas, todos en buen estado de conservación. Entre las maletas destacan las más antiguas, elaboradas frecuentemente en madera. Es uno de los objetos característicos que las familias suelen atesorar como testimonios de otros tiempos. Existen además las elaboradas en madera y cuero y aquellas fabricadas a partir de un esqueleto de madera forrada con cuero interna y externamente y que poseen una correa con hebilla que sirve para cerrar la maleta además de una cerradura y bisagras de hierro. La mayoría de ellas son empleadas actualmente para conservar libros y documentos de importancia o prendas de vestir.



Colección de la iglesia de San José

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Avenida 10, entre calles 8 y 9
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Felipe

Conformada por un altar mayor en mármol, una pila bautismal, dos porta cirios, un porta Biblia con su respectiva Biblia, un copón bañado en oro, dos vinagreras con bandeja, un banco de obispo de cuatro puestos en madera, un órgano, un cáliz, una bandeja de comunión, un porta misal con libro de misal, dos confesionarios de madera, cuatro lámparas de techo en metal con lágrimas de cristal, cincuenta y seis bancos de madera destinado a los feligreses de siete puestos cada uno y varias imágenes en yeso policromado de mediano tamaño entre las que destacan una Virgen de Fátima, una Virgen de la Caridad del Cobre, una Virgen del Carmen, un San Juan Evangelista, una Santa Rita y las catorce estaciones del Vía Crucis. Todas estas piezas se encuentran en buen estado de conservación y la mayor parte de ellas fueron donadas por los feligreses.



Máquinas de coser

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata de varias piezas que datan en algunos casos de más de cincuenta años, en algunos casos la más común es una máquina del modelo conocido como *la negrita* de la marca Singer que suele estar adosada a una mesa de madera y se mueven por pedales ubicados en la parte baja del mueble. En la colección de objetos antiguos de la familia Rodríguez, en el poblado de Campo Elías, existe una maquina de coser que es conservada en buenas condiciones como una muestra de los medios utilizados en la elaboración de la vestimenta cotidiana de esta familia. Es del año 1940 y sólo hace costura recta. Cuentan con una maleta original que le sirve de mueble y que permite guardar la máquina.

Colección de clavos y tornillos antiguos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Avenida 8, esquina calle 15
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Sánchez



Está conformada por quince tornillos y dieciséis clavos de acero que formaban parte de las puertas y ventanas de la casa y fueron retiradas en una de las remodelaciones que ha sufrido la estructura del inmueble así como una llave de la cerradura de la puerta original. Todas estas piezas tienen más de 100 años de antigüedad a juzgar por la antigüedad de la edificación. Se preservan como adornos de la casa de esta familia.

Tinajeros

CIUDAD/CENTRO POBLADO |
 Todo el municipio

Entre los objetos más comunes que conforman la cotidianidad de muchas localidades en toda la geografía nacional, encontramos los destinados a la preservación y purificación del agua. De este tipo de piezas destacan los tinajeros, conformados por un mueble generalmente de madera y en algunos casos por una estructura sencilla de metal, en cuya parte superior se coloca una piedra porosa para filtrar o piedra de destilar el agua y en la parte inferior un envase llamado tinaja que recoge el agua gota a gota.

La tinaja es una vasija de barro cocido con base de forma convexa, el cuerpo mucho más ancho en el medio y cuello curvo y angosto. Su forma y material permiten conservar el agua recogida mucho más fresca que la temperatura promedio del medio ambiente. Estos objetos son valorados por la comunidad como piezas representativas de los usos y costumbres de los pobladores en las primeras décadas del siglo XX. Entre otros muchos tinajeros que se preservan en diversas colecciones privadas del municipio, se encuentra el de Inmaculada Antonia Sánchez, en la avenida 8, esquina calle 15 de Chivacoa, quien conserva un tinajero con su piedra de destilar que sirve como purificador de agua y que consiste en una roca porosa de mediano tamaño y con una horadación en forma de cuenco en su parte superior a la que se le agrega el agua y arena de río para que el agua cuele a través de la piedra y llene la vasija de arcilla roja que está en la parte inferior del tinajero. La vasija o tinaja tiene apenas 30 años pero el resto del mueble así como la piedra de destilar se estima que poseen más de ochenta años. Todavía está en uso.

Otro tinajero relevante por su antigüedad es el perteneciente a la familia Sorondo en el poblado de El Copey que es una pieza que data del año 1906 y fue realizada por el abuelo de la familia León Sorondo. La vasija esta hecha de arcilla, de color marrón claro con manchas blancas. El mueble de madera que sostiene la tinaja, mide en su parte superior 20 cm de diámetro. A pesar de su antigüedad, el tinajero sigue siendo utilizado por la familia. Se encuentra en buen estado de conservación.



Cocinas de kerosén

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Estos utensilios todavía hoy son muy comunes en el municipio, sobre todo en aquellas caseríos y poblaciones en las que el fluido eléctrico no es constante o en su defecto es inexistente. Existen piezas que poseen cuatro hornillas y un horno, con envases en los que se depositaba el kerosén, uno en la parte superior y otro en la parte inferior

del utensilio. Están fabricadas en peltre, que es una aleación de cinc, plomo y estaño. También existen aquellas que poseen tanque para combustible que alimenta de dos a cuatro hornillas, en un mueble de peltre sin horno.

Piedras de moler y piedra de amasar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La piedra de moler es un utensilio doméstico plano, con una concavidad poco profunda en su centro en la que se deposita el grano o las especias, para ser trituradas empleando otra piedra de menor tamaño, que es de forma redonda para facilitar su manipulación y es llamada piedra de mano. Algunos de estos objetos llegan a tener una data estimada superior a los cien años de antigüedad. Otra de las piedras empleadas en la faena cotidiana, es la de amasar, muy parecida a las antes descritas, se emplea para amasar y suavizar el maíz con el que se hacen las arepas. Estos utensilios son muy comunes en las zonas rurales y forman parte de las costumbres y tradiciones de aquellos pueblos que tienen en el maíz, una de sus fuentes alimenticias, como en el municipio Bruzual, en el que este rubro agrícola es el principal cultivo de la región. Entre las piedras de moler encontramos las que conserva Cristóbal Romero en el poblado Los Horcones que son una que sirve de base, de mayor tamaño y otras dos de menores dimensiones que se usan encima de la primera. La mayor tiene forma redondeada y un diámetro de 60 cm

mientras que las otras dos piedras, más pequeñas, son de 15cm y de 11 cm respectivamente, tienen forma ovalada y son de color marrón. Con éstas se hace el movimiento encima de la grande para triturar los aliños, el maíz, la sal en grano, entre otros productos. Estas piedras se encuentran en casa de la familia Romero quien la recibió como un regalo de parte de Juan Villasindo, amigo de la familia, hacia inicios de la década de 1990 cuando iba de paso por la zona rumbo a Valencia y como llevaba mucho peso, decidió obsequiársela a Cristóbal Romero.

Capelladas o alpargatas y chinelas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las alpargatas son un tradicional calzado presente a lo largo de la geografía venezolana. Típico de la Venezuela rural, se elabora de manera artesanal y sólo han variado los materiales desde la originaria cocuiza y tela hasta el empleo del nailon, popularizado desde hace ya más de treinta años en todo el país. A la alpargata también le llaman capelladas, aunque este nombre es el que se le da al contrafuerte que se coloca en la punta del zapato o parte delantera de la alpargata, destinada a resguardar la parte frontal del pie y los dedos.

Para la elaboración de este calzado primero se monta un telar de forma triangular en el que se va tejiendo con hilo de nailon la puntera del calzado, apretando el tejido y decorándolo con hilos de nailon de varios colores interpuestos. El siguiente paso es coser los largueros o parte que cubrirá la planta del pie y luego la banda que irá en la zona del talón o arristranco, que sirve para calzarse la capella o alpargata, elaborados ambos tejidos en nailon. Al terminar el tejido, se monta el conjunto cosiéndolo con cabuya a una goma que servirá de suela.

Las chinelas a su vez son un tipo de calzado artesanal elaborado con pabilo y cocuiza. Se elabora en triángulos de hierro que sirven de telar, tejiendo la capellada o contrafuerte de la punta del zapato que resguarda la parte frontal del pie y luego cosiéndolas a las suelas de las chinelas, que son confeccionadas con cocuiza según la talla de quien la vaya a usar.

**Chinchorro tejido**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Para la elaboración del chinchorro tejido se emplean dos telares con dos travesaños en los que se monta el nailon de abajo hacia arriba hasta terminar el carrete. Luego se baja el cruzado y se comienza a tejer dejando una guía en cada cruzado que debe llegar a la parte del medio. Los cruza-dos se suben con paletas de madera y peine, introduciendo dos cintas de tela de dos centímetros de ancho por dos a tres centímetros de largo. Al llegar a la parte del medio se hace la tripa tejida

o de cadena de dos a tres metros de ancho. La tripa se quita y colocándose las cabuyeras, dos a cada lado de la malla, que puede ser amarrada o corrida.

Colección de revistas Signo del colegio Santa María

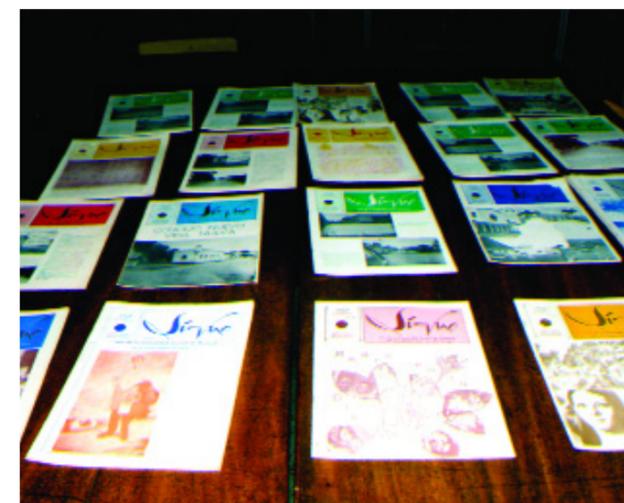
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

| DIRECCIÓN | Avenida 7 entre calles 10 y 11

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Colegio Santa María

Se trata de la colección completa de una publicación en formato revista que fue fundada por monseñor Vicente Lambruskyn y estuvo bajo la coordinación de Sor Daniela y la colaboración de Jorge y Maritza Gutiérrez, desde 1970 hasta 1983. Esta revista se fundó para dar a recabar y exponer los acontecimientos más importantes del municipio, su historia, anécdotas y tradiciones. Su tiraje era irregular hasta el año 1975, fecha en la que empezó a hacerse bimestralmente. La única colección completa de la que se tiene noticia de este medio impreso se encuentra en la biblioteca del colegio Santa María.

**Tapara**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Existen muchas cucharas y envases que se elaboran con la tapara, que es el fruto de forma ovalada o esférica de un árbol silvestre del mismo nombre. Para su durabilidad como cubierto o envase, el fruto se toma del árbol y se le abre un agujero en la parte superior para extraer la pulpa del interior, quedando la concha o cáscara dura del fruto que es la que se emplea para elaborar estos utensilios. Si la tapara se va a emplear como plato para comer o como envase para tomar o llevar agua, se abre un hueco en el fruto, se le quita la pulpa, se le echa agua y se deja con el líquido de tres a cinco días, luego se abre de acuerdo a la función que vaya a cumplir el objeto para darle la forma apropiada y se deja secar al sol por uno o dos días. Si la tapara va a ser usada para conservar la leche, se le abre un hueco en la parte superior y se usa el mismo procedimiento descrito pero en vez de agua se llena con suero y se deja por una semana. Los utensilios como cubiertos, envases y platos elaborados a partir de la tapara, son muy comunes en las zonas rurales de Venezuela y se dice que su utilización así como los procedimientos para la producción y conservación de estos objetos es de origen indígena.

Colección de muebles de la familia Sánchez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

| DIRECCIÓN | Avenida 8, esquina calle 15

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | familia Sánchez

Entre los objetos que conforman la colección de mobiliario de esta familia se encuentra un reloj de pared, un escritorio y una vitrina con más de 155 años de antigüedad, un juego de muebles en madera, un pico de madera tallada con más de 60 años y una caja fuerte de hierro de más de 90 años. Como pieza decorativa conservan los cráneos de las dos primeras





reses que fueron criadas en la hacienda de esta familia hace más de 40 años. Todos estos objetos se encuentran en buen estado de conservación.

Horno de barro

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una de las piezas asociadas a la cultura rural en muchas regiones de Venezuela y no sólo sobreviven como testimonios de las antiguas formas de vida de localidades como Campo Elías o Chivacoa sino que también forman parte del uso cotidiano de poblaciones rurales y caseríos en los que todavía se usan para cocinar con leña, incluso se usa en algunos establecimientos comerciales dedicados a la gastronomía de la región. Representan uno de los modos de cocción que otorga un sabor peculiar a las comidas.

Para elaborar un horno de barro como los que muchos habitantes de este municipio usan, primero se debe construir apilando piedras tres muros de base rectangular a unos 80 cm de alto del piso y se cubre la parte superior con lajas largas de piedra de 1 m de ancho por mínimo 20 cm de profundidad. Encima de esta superficie se colocan ladrillos de adobe cuyo largo se va reduciendo a medida que se colocan una sobre otra cada hilera de ladrillos de adobe, hasta obtener una cúpula de unos 70 cm asegurándose de dejar una pequeña abertura redonda o semicircular en el frente que es por donde se meterán los alimentos para su cocción cuando el horno esté listo.

Este proceso dura varios días. Posteriormente se le hace otra abertura en la parte superior para que salga el humo. Se le coloca en la boca una tapa que puede ser de me-



tal. Luego que el horno está listo se coloca la leña para quemar bajo la base de piedra y ya se puede cocinar en el mismo. Los alimentos se colocan dentro de la campana de barro y sobre las lajas largas de piedra que le sirven de plataforma.

Colección de la tumba del profesor Lino Valles

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Cementerio municipal, avenida 10 con calle 20



La tumba de este insigne profesor que nació en Chivacoa el 15 de noviembre de 1952, es lugar de peregrinación al que acuden anualmente muchos estudiantes provenientes de todo el país para pedirle por sus estudios. El lugar de su tumba es una capilla construida a través del esfuerzo de la comunidad en la que destacan imágenes de diferentes vírgenes, entre las cuales está la Inmaculada Concepción, patrona del municipio. La capilla está forrada de diplomas, curriculums, medallas de graduación, títulos, documentos y placas dejadas por los estudiantes en agradecimiento al ánimo del profesor Lino.



Pilones

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En el proceso para convertir el grano de maíz en harina y obtener la arepa, entre otros alimentos tradicionales, el pilón es uno de los objetos fundamentales que son conservados en muchas colecciones particulares y que forman parte de los testimonios de vida de una época. Los pilones suelen ser piezas talladas en madera en la que se emplea un solo tronco para darle forma de un vaso con su base cónica, con un mazo de madera pesado que sirve para golpear los granos en el interior del pilón convirtiendo al grano en harina.

Un pilón que es valorado por su antigüedad es el que posee la familia Sorondo en la población de El Copey que es una pieza de forma alargada, hecha de madera fuerte con un diámetro superior de 40 cm y un diámetro inferior de 30 cm que tiene

100 años de antigüedad aproximadamente. Se le atribuye su construcción al abuelo del señor José León Sorondo.

Otro pilón que destaca es el que pertenece a Ana Giménez en la calle 2, entre avenidas 1 y 2 de población de Los Horcones que está hecho de madera de achivare y mide 1 m de altura. Fue de gran utilidad durante la realización de la tradicional arepa de maíz pilada y la chica de maíz pilado. Aún, en la actualidad, cuando no se encuentra harina de maíz, se procede a pilarla, al modo tradicional empleando este objeto que ha pasado de generación en generación en la familia Jiménez. Se dice que fue traído en burro a Chivacoa por el padre de la señora Ana Jiménez hace no menos de cincuenta años.

El pilón de Rufino Escalona y María de Escalona en Chivacoa, tiene poco más de 40 años de antigüedad en la época en la que esta familia secaba el maíz en la casa rodante o en el techo de la casa de la señora María. El maíz se almacenaba en enormes silos y luego, Rufino Escalona lo molía y sacaba maíz pelado que se encargaba de salir a vender por toda la comunidad desde muy tempranas horas de la mañana.



Santísima Trinidad, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Poa-Poa
DIRECCIÓN | Calle principal de Poa Poa
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Miriam Rodríguez



Se trata de una imagen de la Santísima Trinidad tallada en una concha o caparazón de morrocoy. La misma fue elaborada por Juan de los Reyes, a quien se le apareció la imagen de la virgen varias veces mientras cumplía con sus tareas diarias. Ante tal acontecimiento detalló la imagen de la virgen y la grabó en la concha del morrocoy. La pieza se encuentra ubicada en la iglesia de Poa Poa, resguardada por un nicho de tela, esponja y vidrio. Esta pieza es venerada desde hace muchos años e incluso se le atribuye la realización de milagros a algunos de los creyentes de la localidad.

Violín de Euden Araujo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Peñita
DIRECCIÓN | Avenida 10, entre calle 7 y 8
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Justina Araujo

Este instrumento musical data de la década de 1930, cuando fue adquirido por Euden Araujo y que posteriormente le heredó a su hija Justina Araujo. Este violín se utilizaba para amenizar las fiestas de La Peñita. Es un instrumento de cuerda, hecho de madera, de color caoba, al que le faltan 2 clavijas, el puente y las cuerdas.



Botijón

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande
DIRECCIÓN | Avenida Principal de Palo Grande
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia López Garcés

Se trata de un botijón hecho de arcilla, de forma redondeada, de 80 cm de alto por 90 cm de ancho y de boca angosta. Durante 57 años se utilizó para la realización de la chicha aliñada. Los botijotes ya no son tan comunes como antaño, muchos



artesanos ya no los elaboran porque no tienen mayor demanda, pero se cuenta que para fabricarlos se empleaba arcilla, agua y arenilla. Para hacer uno solo de estos botijotes se hacían rollos de 60 cm de largo por 4 cm de ancho que se iban incorporando uno sobre otro desde una base plana y redonda, uniendo los rollos con una paleta hasta obtener la forma adecuada. Se dejaba secar durante ocho días y se pulía con una piedra porosa para finalmente quemarlo a la leña.

Budare

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los budares son piezas que pueden ser elaboradas en metal, en barro o arcilla y que se emplean como superficies o plataformas ya sea para calentar o procesar alimentos, separándolos del contacto directo con el fuego. Existen los budares de hierro colado u otro metal resistente que no sólo se emplean para calentar alimentos sino también aquellos destinados a calentar la superficie de las llamadas planchas de hierro que eran muy comunes en toda la geografía venezolana hasta la década de 1930.

En Yaracuy son muy comunes aún hoy día los budares de arcilla que se hacen con la arcilla que se encuentra a la orilla de los ríos o en las faldas de la montaña, en sectores de constante humedad, de hecho suele realizarse en época de invierno y por grupos que trabajan con pico y pala para extraer la arcilla, llevarla en sacos hasta la comunidad y dejarla secar a cubierto en patios techados por varios días. Una vez seca se tritura la arcilla hasta obtener un fino polvo que se combina con cenizas de leña y pedazos triturados y pulverizados de cerámicas partidas durante un proceso de cocción anterior. A los trozos pequeños de cerámicas anteriores se les tritura con golpes continuos hasta que quede como un polvillo fino. Estos tres elementos, la ceniza, el polvillo de cerámica cocida y el polvillo de arcilla se mezclan con agua y se dejan reposar por uno o dos días. Una vez que la masa está maleable y firme se puede trabajar en el modelado del objeto.

En la población de Los Horcones, en la calle 1, vía El Tapón, Carmen Páez posee dos budares de arcilla, de forma redonda, con un diámetro aproximado de 50 cm, uno de color arcilla y el otro negro, con una data estimada en más de cuatro décadas. Fueron un obsequio que recibió la actual propietaria, Carmen Páez, de parte de Victoria Mendoza, cuando se reunían en tiempos de cosecha de maíz y elaboraban cachapas con estos budares.



Sopladora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Poa-Poa
 | DIRECCIÓN | La Curvita, diagonal al Golpe de la unión de prestatario
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Raimunda Suárez

Se trata de un implemento agrícola hecho con madera de roble, hierro y un encerado. Se acciona manualmente y es de fabricación alemana. Este implemento fue de gran utilidad durante las faenas agrícolas, tales como la preparación y limpieza de la materia prima. Se dice que tiene data de hace 160 años aproximadamente, de allí su importancia y valor histórico.

Virgen del Carmen, imagen

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Horcones
 | DIRECCIÓN | Calle 3, La Capilla, esquina callejón 7
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Felipe

Mide aproximadamente 1 m de alto, está elaborada en yeso y es de color marrón y amarillo. No posee vestimenta y lleva en la cabeza una corona de aluminio. En sus brazos se encuentra el niño Jesús, de unos 25 cm de alto aproximadamente. Está dentro de una capilla de madera de modestas dimensiones y es la imagen central de una actividad religiosa que se lleva a efecto entre los últimos días de abril y hasta el 16 de julio de cada año y que consiste en que la imagen es llevada casa por casa donde, permaneciendo uno o dos días en el hogar de alguno de los vecinos de la comunidad. La imagen recorre así todo el poblado hasta el 16 de julio, cuando es regresada a la capilla y sale de procesión, para que los creyentes le rindan honores y alabanzas. La imagen llegó a la comunidad por donación de Simón Concepción Pérez, cuando se realizó la inauguración de la nueva estructura de la capilla. De allí en adelante, toda la comunidad ha rendido culto a la virgen.



San Antonio aparecido o el ayero de Jesús

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Horcones
 | DIRECCIÓN | Calle 2 San Antonio, entre Avenidas 1 y 2
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Francisco Díaz



Se trata de una piedra de color negro hallada por la abuela de Francisco Díaz hace poco más de 80 años, mide aproximadamente 5 cm de alto y está colocada sobre una base de madera en forma de copa, ubicada dentro de una capilla de madera, de 60 cm por 60 cm, con su puerta de vidrio y candado en cuyo interior están colocadas cadenas de rosario, cadenas de ofrenda y flores de diversos colores hechas de diversas materiales. Esta capilla se encuentra colocada sobre una mesa rodeada de diferentes santos y

ofrendas llevadas en pago por los favores concedidos. Se encuentra dentro del cuarto del señor Francisco Díaz, bajo su guardia y custodia. A la casa de familia Díaz acuden vecinos de la comunidad y visitantes de otras localidades adyacentes a rendirle culto al Santo durante su día festivo, el 13 de junio. En su honor se realizan rezos, cantos, bailes y tamunangues.

Colección del museo comunitario de Sabana Larga

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sabana Larga
 | DIRECCIÓN | Calle Principal, parte alta de Sabana Larga, entrada por el puente La Bartola
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Jorge Luis Gómez Martínez

También conocido como el museo familiar de Sabana Larga esta institución cultural surgió en el año 1998 y por iniciativa de un vecino de la comunidad de Sabana Larga, Jorge Gómez Martínez, quien da inicio a esta colección movido por el interés de preservar bienes de su abuela como testimonio de los usos y costumbres de antaño. Para ese entonces ya

había iniciado una investigación respecto a la historia local y decidió emplear los objetos antiguos que le había legado su abuela para convertirlos en una iniciativa didáctica al alcance de la comunidad y de público visitante.

En el recinto destinado a la exhibición de estas piezas se pueden observar tres bateas, un pilón, cinco manos de pilón, una coa, una mano de tarro, un catre, un colador, una caramera y una maleta, piezas todas elaboradas en madera. También se encuentran objetos de hierro tales como siete planchas, cinco limas, dos hachas, una hoz, una sierra, un serrucho y una bayoneta. Entre los objetos de níquel y otros metales se encuentran 418 monedas, un caldero, una fumigadora, cuatro lámparas, un peso, cinco molinos, tres cocinas, un tarrón y tres budares. Además la colección resguarda seis piedras de moler y una piedra de amolar, además de un budare de barro.

Aunque la colección se inició con objetos heredados de su abuela, a la misma se han ido incorporando piezas donadas por habitantes de la región hasta superar en número de las piezas que la integraban originalmente. Cada objeto posee su ficha descriptiva en la que se revela además de sus características el nombre del donador y la procedencia. Cada una de estas piezas constituye un fragmento de la historia y tradiciones de la zona. Esta colección constituye una suerte de museo historiográfico de la región y sus piezas son exhibidas al público en un espacio convenientemente acondicionado para ello.

Gran parte de los documentos y objetos que componen esta colección ha sido donada por la comunidad. A esta colección se ha agregado máquinas de coser, utensilios de la vida cotidiana hechos en peltre y otros materiales, herramientas de todo tipo, monedas, tinajas, botellas, pelotas y bates de béisbol autografiadas por diversos peloteros de renombre del municipio y del estado, trofeos, bateas de madera, cocinas a kerosene, entre otros muchos objetos, debidamente catalogados y con respectiva ficha de registro.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Chivacoa, centro poblado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

Es la capital del municipio Bruzual. En esta localidad predominan las construcciones contemporáneas, con edificaciones de viviendas de tipo unifamiliar. Se encuentra a orillas de la quebrada Carmina, afluente del río Yaracuy. En 1680 era sitio habitado por aborígenes caquetíos. Chivacoa es una importante zona de producción de caña de azúcar que también está destinada a sembradíos de naranja, lechosas, ñames y batatas, entre otros muchos otros productos agrícolas. Posee una plaza de toros, una manga de coleo y en las cercanías se encuentra la montaña de Sorte, lugar de culto de María Lionza. Un gran porcentaje de sus edificaciones son de un solo nivel o piso, conservando construcciones de edificación tradicional popular y contemporánea.

Ferrocarril de Chivacoa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
 | DIRECCIÓN | Avenida 14 con calle 11
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arcángel Castro

Se fundó durante el gobierno del general Marcos Pérez Jiménez, el 29 de enero de 1956. Funciona con trenes de dos a tres vagones, transportando mercancía de aduana, ferti-

zantes y gramas. Trabaja brindando servicio a empresas privadas como Sindoni, Coposa, Pequiven y la aduana Centro Occidental. Tanto el tren como las vías mantienen la misma estructura de la época de su fundación, aunque rehabilitadas recientemente. Aunque no transporta pasajeros y está destinado al transporte de carga, es una presencia emblemática en el paisaje de Chivacoa contribuyendo con el desarrollo económico de la región.

La estación consta de un espacio que originalmente se destinó a área de café que es empleado como depósito así como las antiguas taquillas, bancos de asiento largo que eran empleados en la época en la que el ferrocarril transportaba pasajeros y un andén de madera en el que resaltan tres relojes franceses antiguos así como una torre de control que se encuentra en restauración.

En el interior se puede constatar características esenciales en las construcciones de la época como pisos de losetas de granito pulido, columnas revestidas de azulejos y utilización de madera en vigas como parte del ornato. El exterior es representativo de una arquitectura moderna con



tendencia a figuras geométricas, donde el concreto, como material, es el predominante. Las columnas sobresalen y sostienen vigas en forma de cuñas que sostienen un techo de platabanda que alberga el pasillo o andén cubierto de mosaicos decorativos negros y blancos.

Ambulatorio tipo II

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo Elías
 | DIRECCIÓN | Calle Municipal
 | ADSCRIPCIÓN | Pública
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Venezolano de los Seguros Sociales



Es una edificación civil de uso asistencial construida en 1958. Es el único centro de salud de este poblado. Se encuentra ubicado frente a la plaza Bolívar y el edificio municipal. Posee fachada principal sencilla con dos puertas de acceso y seis ventanas rectangulares, una baranda de 60 cm de alto con pilares cúbicos entre el techo y la baranda, techo de acerolit a dos aguas y seis espacios destinados a consultorios, tres baños para médicos residentes, un jardín en la entrada principal, paredes de adobe, piso de baldosa y puertas y ventanas de metal y vidrio. Se encuentra cercado de alfajol con base de bloques.

Casa de la Cultura de Chivacoa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
 | DIRECCIÓN | Calle 11, entre avenidas 4 y 5
 | ADSCRIPCIÓN | Pública
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Bruzual



Esta edificación civil erigida en 1989 es una construcción de dos plantas que ocupa 600 m². Posee fachada principal lisa con cinco ventanales y una puerta de vidrio, porche frente a la puerta de acceso. Internamente el edificio se encuentra distribuido en cuatro oficinas, una biblioteca, tres baños, un auditorio y una sala de exposición en la planta baja, mientras que en la planta alta hay tres oficinas, dos baños, una biblioteca, una sala de reuniones y pasillos. Pertenece al contexto urbano de Chivacoa, cercano al Colegio Santa María.

Plaza Gervasio Ramos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
 | DIRECCIÓN | Final de la avenida 10 con calle 20
 | ADSCRIPCIÓN | Pública
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Bruzual



Fundada en 1942, se encuentra ubicada al lado de la entrada del cementerio municipal. Es de reducido tamaño, posee jardineras y tres robles de más de 70 años. No posee símbolo o escultura emblemática en su interior y en su parte posterior colinda con una cancha deportiva. Desde su creación, esta plaza ha sufrido tres remodelaciones para adecuarla a las necesidades cambiantes de la localidad y potenciar su óptima utilidad para sus visitantes.



Grupo Escolar Escalona Calatayud

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Avenida 9, entre calles 13 y 14
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio de Educación



Casa de la familia Osorio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Avenida 9 esquina calle 14, diagonal al grupo escolar Escalona y Calatayud
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Emilia Osorio

Fue construida en 1906 con una amplia fachada que exhibe ventanas grandes de madera y bordes con enrejado en hierro forjado y una puerta de entrada principal de caoba con cerradura de hierro. Cuenta con ocho habitaciones a las que se accede por un pasillo que abarca todo el

Esta edificación civil de uso educacional fue construida en 1956. Ocupa un área de 800 m², tiene techo de tejas sobre tablonos a dos aguas, paredes de bloque y cemento y su fachada principal es lisa con 17 ventanas y una puerta principal en metal y vidrio. El edificio se encuentra distribuido internamente en 28 aulas, 4 oficinas, 10 baños, 2 patios internos, 3 pasillos, un patio externo, una biblioteca, un aula de educación especial, un depósito, un comedor y un auditorio. Forma parte del contexto urbano y se encuentra en una zona netamente residencial y comercial. Es una de las primeras escuelas de Chivacoa.

Casa de la familia Sánchez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Avenida 8 con cruce calle 15
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Inmaculada Antonia Sánchez

Fue construida a inicios del siglo XX. En su fachada se aprecia una puerta principal de madera de caoba seguida de una reja de hierro forjado que sirve de acceso a un pasillo



techado que comunica las cinco habitaciones con la cocina y el patio central. Posee dos locales comerciales en su parte frontal. La edificación abarca media manzana. En su interior se conservan objetos de las primeras décadas del siglo XX elaborados en hierro y madera, cerámica, textiles a base de fibras naturales como hojas de palmeras e imágenes religiosas entre otros muchos testimonios del pasado.

Terminal de pasajeros de Chivacoa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Autopista Centro Occidental Rafael Caldera, frente a la urbanización 19 de abril
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual

Este terminal fue construido durante el año 2003 y puesto en funcionamiento el 8 de diciembre de ese año. Cuenta con una construcción cercana a los 5.000 m² distribuidos en dos zonas bien delimitadas, la exterior que cuenta con un área de estacionamiento para quince carros, un canal de servicio, un canal de descarga de pasajeros, un cafetín, dos baños, diez oficinas, cuatro cubículos de ventas de diferentes artículos, dos tiendas, un área de recepción y áreas verdes. En la zona interna del terminal está el estacionamiento de las unidades de transporte con salidas a los diferentes destinos del país, bancos para que aguarden los pasajeros, área de telecomunicaciones y telecajero. La edificación posee alumbrado tanto de sus áreas internas como externas. Es una moderna y cómoda obra de infraestructura, con un porche conformado por dos placas decorativas con estructura metálica entre ellas, que sirve de techo, apoyado sobre cuatro columnas cilíndricas. La fachada está decorada por ventanas de vidrio rectangulares a un lado y cuatro ventanas cuadradas al otro de la puerta de acceso que es cuadrada y de metal.



Edificio Municipal

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
DIRECCIÓN	Calle Municipal, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual

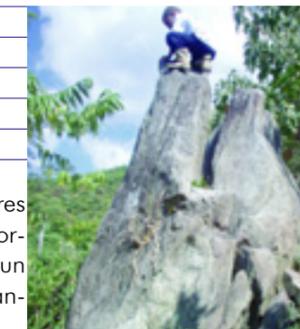


Construida en 1959, esta edificación civil de uso gubernamental, es el inmueble en el que funcionan todas las autoridades del poblado. Su fachada principal de forma rectangular, presenta tres ventanales y una puerta principal de vidrio y metal, techo de platabanda, paredes de bloque y cemento y pisos de granito. Se encuentra distribuido internamente en ocho espacios cerrados, tres baños, un patio central en el que destaca una gruta de la Virgen del Carmen. Está ubicado en el centro de Campo Elías frente a la plaza Bolívar y a la Iglesia.

Barimira, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Laguna
DIRECCIÓN	Cerro Barisima
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual

Se trata de un conjunto de tres piedras que se encuentran en forma vertical cuya figura simula un triángulo isósceles, su base es an-



largo de la casa. Éste conduce a un patio que está ocupado por árboles frutales y flores. Esta obra arquitectónica abarca media manzana y ha sido sometida a algunas restauraciones internas y externas. Sus paredes exteriores han sufrido remodelación al aplicársele friso de cemento tratando de respetar la apariencia original del inmueble. Su techo de tejas criollas a dos aguas, las columnas que sostienen el techo en su parte interior para formar los pasillos y la presencia de un patio interior, son muestras de la reminiscencia del estilo colonial imperante en las casas de la segunda mitad del siglo XIX y primera mitad del XX.



cha y una punta angosta, con una altura aproximada de 4 metros. Las piedras están rodeadas por una vegetación alta característica de las zonas montañosas. Su nombre, menhir, es relativo a un tipo de monumento megalítico, elaborado con piedras sin labrar, que consiste en una piedra larga hincada verticalmente en el suelo.

Colegio Santa María

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Calle 10 entre, entre avenidas 5 y 6
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hacienda de la Presentación de la Virgen del Templo



Esta edificación civil de uso educacional fue edificada en 1950. Es de tres plantas y posee fachada sencilla con ritmo continuo entre sus ventanas de metal y vidrio, una puerta de acceso principal, patio central, techo de platabanda a dos aguas, paredes de bloque, pisos de baldosa y granito. La edificación se compone



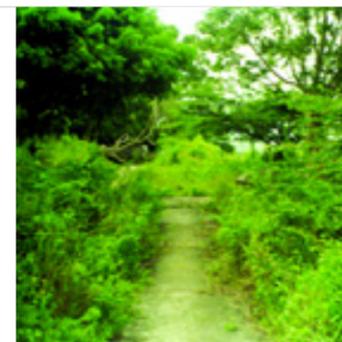
de 4 construcciones cercanas, que ocupan cada una un espacio aproximado de 100 m². Pertenece al contexto urbano de la ciudad de Chivacoa y se encuentra cercana a la Casa de la Cultura. En su interior posee una amplia capilla de una nave con el techo abovedado, una biblioteca y un patio a la intemperie para la realización de actividades de esparcimiento.

Iglesia San José

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Avenida 10, entre calles 8 y 9
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Felipe



Es una edificación de uso religioso construida en el año 1955. La fachada principal cuenta con tres puertas terminadas en arco con dos ventanales de vidrio y metal y techo a dos aguas. El inmueble se encuentra distribuido en salón parroquial, campanario, baptisterio, salón central, patio y jardines laterales. Su fachada fue remodelada en 1996, construyendo un porche con puertas terminadas en arco. Pertenece al contexto urbano de la ciudad de Chivacoa, frente a la plaza Bolívar. El interior presenta una sola nave con un altar mayor en forma de arco de medio punto y a cada lado un nicho de la misma forma para albergar la imagen de San José, santo patrono del templo y la figura de la Virgen.



Parque El Aceituno

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Marn, Instituto Nacional de Parques, Inparques y Alcaldía del municipio Bruzual

Es un espacio abierto de 7.000 m², desarrollado en 1959 con la finalidad de otorgarle a esta localidad un espacio para la recreación. Cuenta con caminerías de cemento y ladrillos, bancos de metal y cemento, distribuido en dos niveles, con una fuente de agua en el centro. En la entrada destaca el gran árbol de aceituno que le da el nombre al parque. Se encuentra en la periferia de Campo Elías y se accede a él por vías de tierra.

Edificio sede de la alcaldía del municipio Bruzual

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Avenida 9 entre calles 8 y 9, frente a la iglesia San José de Chivacoa y a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual

Edificación en esquina, de dos pisos, una puerta de acceso rectangular de metal y vidrio en el primer piso, dos ventanas de rejas metálicas en la planta alta, techo plano de láminas metálicas y con distintivo del organismo en la parte superior de la entrada.

El Peñasco, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Laguna
DIRECCIÓN	Calle principal sector El Peñasco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual



Se trata de un petroglifo de 1,70 m de ancho por 1,20 m de alto que presenta en sus caras una serie de glifos, cuyas figuras son geométricas y antropomórficas o con forma de rostro humano. El sitio se ubica en una zona montañosa rodeada de una vegetación alta.

La Campera, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Laguna
DIRECCIÓN	Finca La Campera
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual



Se trata de un petroglifo de 75 cm de alto y 1,10 m de ancho que presenta en sus dos caras una serie de glifos, cuyas figuras son geométricas y antropomórficas o con forma de rostro humano. En otro sector de la finca se halla otro petroglifo de 1,15 m de ancho y 1 m de alto. Esta piedra presenta una serie de figuras, diversos rostros antropomórficos, zoomorfos y figuras geomórficas como puntos y líneas. El sitio se ubica en una zona montañosa rodeada de una vegetación alta.



Entrada principal de Chivacoa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Autopista Centro Occidental Doctor Rafael Caldera, frente al taller Italmecánica, diagonal a la inspectoría de tránsito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual





nito que cuenta en su interior con un pequeño altar y 10 bancos. Posee cerca perimetral de alfajol y a su alrededor tiene un pequeño jardín. Esta capilla fue construida por iniciativa de la comunidad para albergar la imagen de Santa Rosa de Lima, patrona de esta localidad, desde el 21 al 30 de agosto de cada año, haciendo el respectivo velorio y cantando serenatas en honor a esta santa. Destaca la estructura de columnas rectangulares a un lado de la fachada, que tiene una cruz.



Ambulatorio del Seguro Social

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Avenida 1 de la urbanización Bicentenario y la calle principal de la urbanización El Estadio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

Esta edificación abarca casi una manzana y funciona desde hace dos décadas. Cuenta con áreas de estacionamiento, una casa de vigilancia, áreas verdes, un depósito para almacenaje, una farmacia, caminerías, dos salas de espera y tres salas de emergencia. En su parte interna hay dos consultorios odontológicos, laboratorio, pasillos, área de pediatría, ginecología, traumatología y sala de vacunas. Está delimitada con cercas de alfajol. Es una construcción lineal, de bloques frisados con ventanas rectangulares de vidrio, piso de cemento cubierto por linóleo y techos internos con plafones y lámparas de luz incandescente.



Capilla Santa Rosa de Lima

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pozo Nuevo
DIRECCIÓN	Calle 14, entre avenidas 16 y 17
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Felipe

Se trata de una pequeña edificación civil de uso religioso que posee planta rectangular, techo de platabanda, paredes de bloques de cemento, vigas y cabillas, piso de gra-



Monumento Natural María Lionza

CIUDAD/CENTRO POBLADO	A lo largo de la vía que comunica Chivacoa con Urachiche
DIRECCIÓN	Vía Central Matilde
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Marn, Instituto Nacional de Parques, Inparques y Alcaldía del municipio Bruzual

Es una zona montañosa de variada vegetación y fauna autóctona que ocupa una extensión de 11.993 ha y de la que nacen los ríos Charay, El Chorro, Yaracuy y Sarare; los dos primeros, al sur y los dos últimos al norte de esta región de montaña que además alimentan la represa de Cumaripa. Se encuentran tres áreas donde se desarrollan ritos a la Reina María Lionza. Quiballo que es el área en la que se encuentra una oficina de Guarda Parques, tres baños públicos y trece módulos de control, así como un puesto para la Guardia Nacional en construcción y una ranchería formada por 42 sitios que expenden alimentos, bebidas y todos los implementos utilizados en los rituales que se desarrollan en esta área de la montaña así como nueve altares construidos por Inparques.

Sorte es quizá una de las zonas más conocidas de este monumento natural; es una ranchería constituida por siete sitios, dos de ellos altares, el resto se utiliza para venta de alimentos y materiales necesarios en el culto. El sector conocido como Loro está conformado por tres sitios de abastecimiento. El monumento natural se desarrolla a lo largo de la montaña con vías de penetración en regular estado, engrazonado y con abundante producción agrícola. Los puntos uno y dos se refieren a sitios de ritual.

Fue decretado Monumento Natural bajo el número 234, según Gaceta Oficial 26.210 el 18 de marzo de 1960.





Bulevar y plaza Bolívar de Chivacoa

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Avenidas 9 y 10, entre calles 8 y 9 frente a la iglesia San José de Chivacoa
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual

El bulevar posee un área aproximada de 2.723 m² en los que se realizan todo tipo de actividades culturales y recreativas. Fue remodelada en el año 2001 agregándosele un escenario con piso de granito a un metro de altura sobre el nivel del suelo del resto de la plaza. Cuenta con tres fuentes elaboradas en concreto, un área central con piso de cemento y terracota. Posee zonas verdes en las que se aprecian especies de la región y pequeñas plantas ornamentales en áreas delimitadas por brocales de concreto. Existen varios postes de luz con luminarias esféricas en cada uno que brindan, por su número, una iluminación adecuada durante la noche.



La plaza Bolívar que forma parte de este conjunto, es un espacio abierto que cubre un área aproximada de 1.500 m², con 17 jardineras con grama y árboles, 27 bancos de cemento y hierro forjado como continuación de las jardineras, el piso es de granito y es el centro de las actividades conmemorativas de fechas patrias. Perteneció al contexto urbano de Chivacoa, cercano a la iglesia San José de Chivacoa y la Alcaldía del municipio. El punto donde está situada esta plaza es exactamente el sitio donde nació Chivacoa.



En sus inicios era llamada plaza de la iglesia y era un sitio abierto cubierto de grama. La forma que ahora ostenta fue establecida en 1951; los árboles fueron sembrados ese año por alumnos del colegio Santa María y de la escuela Gregoria Díaz. En el centro de la plaza destaca una escultura pedestre del Libertador, sobre pedestal de concreto y colocado en este sitio en 1983, fecha en la que esta pieza escultórica fue elaborada por el escultor Montagutelli.

Embalse Cumaripa

CIUDAD/CENTRO POBLADO Cumaripa
DIRECCIÓN Vía a Nirgua
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio de Infraestructura, Minfra

Esta represa construida en concreto armado, se empezó a edificar durante el gobierno del presidente Raúl Leoni y fue concluida durante el primer gobierno del presidente Rafael Caldera, quien inauguró esta obra en 1977 bajo el nombre de Embalse Francisco Amerlick, como un homenaje al inge-



niero encargado de esta importante obra que surte de agua al estado Yaracuy y quien pereció debido a una explosión durante el desarrollo de la obra. Este espacio hidrográfico con estructuras de concreto armado que sirve de embalse artificial, contiene aguas provenientes del río Yaracuy y surte de agua potable a la mayor parte del estado Yaracuy incluyendo la parte norte de San Felipe. Construida en el curso natural del río Yaracuy, en el sitio denominado El Voladero, fue construida para controlar inundaciones del Alto Yaracuy y para el control de sedimentos y riego de 10.600 hectáreas. Todo el embalse tiene un área de 1.300 ha y se encuentra ubicado a poca distancia de la población de Cumaripa, en las afueras de la ciudad de Chivacoa. En él se practican deportes acuáticos como velerismo, canotaje y pesca. Cuenta con varias islas pequeñas debido a la baja de los niveles de agua que ha sufrido con el paso de las últimas tres décadas. Se encuentra dentro del parque recreativo Cumaripa, constituyendo uno de los puntos de mayor interés turístico de la región.

Plaza Bruzual

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Calle 11 entre avenidas 8 y 9, frente al Concejo Municipal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual



Es un espacio abierto de 1.200 m² rodeado de áreas verdes, bancos de concreto de acabado liso y en el centro tiene un busto del héroe epónimo del municipio, general Manuel E. Bruzual sobre pedestal de mármol, en el que destaca una placa en la que se lee *General Manuel E. Bruzual 1832-1868 El soldado sin miedo*. Esta plaza pertenece al contexto urbano que integra la sede de la Prefectura y del Concejo Municipal. Fue construida en el año 1934 por iniciativa del entonces jefe civil del distrito Bruzual, Miguel Antonio Cotis Camacho y María Virginia Landinez de Jiménez. Gervasio Ramos, un habitante notable de esta comunidad, contribuyó trasladando y plantando muchas de las matas hasta obtener un pequeño jardín en los laterales de la plaza. Cotis Camacho puso en marcha la nivelación del terreno y su cercado, así como el trazado de las caminerías. Desde entonces a esta plaza se le han realizado varias remodelaciones y presenta actualmente ocho bancos de hierro forjado, piso de terracota y muro perimetral con rejas de hierro forjado. Durante varias décadas, en los árboles de esta plaza, habitó una pereza. El acceso principal a esta plaza se hace desde una escalera de seis escalones en concreto que da hacia la plazoleta central.

Iglesia Santa Catalina de Alejandría

CIUDAD/CENTRO POBLADO Campo Elías
DIRECCIÓN Frente a la plaza Bolívar, sector El Calvario
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de San Felipe

Esta edificación de uso religioso, construida en el año 1968, es el único centro destinado a la ejecución de rituales católicos en el poblado. Su fachada principal es sencilla, con techo a dos aguas, con portón de hojas en madera ubicada en el centro, cruz de cemento de 1m por 0,60 m y sobre el portón un campanario en forma de torre, ubicado al lado de la iglesia. El templo posee 22 ventanillas, cruz de metal sobre el techo y el interior de la iglesia es de una sola nave. Posee además ventanales de metal y vidrio en las paredes laterales. Se encuentra ubicado en el centro del poblado de Campo Elías. Las edificaciones resaltantes de su entorno son el ambulatorio y la plaza Bolívar.





Parque recreacional Represa de Cumaripa

CIUDAD/CENTRO POBLADO Cumaripa
DIRECCIÓN Vía Nirgua, a 3 km al este del poblado de Cumaripa
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Instituto Nacional de Parques, Inparques, Alcaldía del municipio Bruzual

El parque embalse Cumaripa también conocido como embalse Francisco Amerlick, posee una superficie de 15 ha desarrolladas en áreas verdes e instalaciones alrededor de la represa. Cuenta con áreas verdes, caminerías de cemento, bancos de metal, nueve cabañas de 24 m², parque infantil, cancha de bolas criollas, dos construcciones dedicadas una a oficinas administrativas del parque y otra a cafetín y se encuentran todas estas estructuras a orillas de la represa de Cumaripa, rodeadas de extensas áreas verdes. Fue puesto en servicio por el Instituto Nacional de Parques el 12 de diciembre de 1977.

Su área recreacional cuenta con instalaciones destinadas al disfrute del visitante. Posee además refugios y quioscos con parrilleras incorporadas y baños públicos. Predominan las especies de bosque tropical húmedo con vegetación tupida y es un refugio para la variada avifauna que habita en la zona, así como insectos y reptiles. Tiene un clima lluvioso y cálido. En este centro recreativo se realizan diversas actividades que contribuyen con su funcionamiento y mantenimiento. Pertenece al contexto rural y sus vías de acceso se encuentran en mal estado.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Plaza Bolívar de Campo Elías

CIUDAD/CENTRO POBLADO Campo Elías
DIRECCIÓN Calle principal con calle Santa Catalina, frente a la iglesia de Campo Elías
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual

Fue construida en el año 1986 y se desarrolla en un espacio abierto de 1000 m² en planta de forma cuadrada con dos niveles en el piso de granito rústico y bordeada por una cerca perimetral de rejas elaboradas en hierro forjado. Cuenta con bancos de cemento distribuidos en su espacio

interior, así como caminerías y jardinerías de concreto en toda el área central compuesta por árboles, arbusto y grama. Posee postes de iluminación alrededor de toda el área y está ubicada en el centro poblado de Campo Elías. Posee buenas vías de acceso y todos los servicios públicos. Se encuentra frente al edificio municipal y la iglesia. En el centro de la plaza se ubica un busto en bronce de Simón Bolívar sobre un pedestal de concreto cubierto con losas en granito de 2 m de alto por 2 m de ancho con una placa en su parte delantera en la que se lee la inscripción *El Concejo Municipal del Distrito Bruzual y el pueblo de Campo Elías al Libertador Simón Bolívar*. La plaza es el principal lugar de reunión de los pobladores para la realización de eventos conmemorativos de fechas patrias y actividades culturales y recreativas.



Complejo Ferial Paseo del Maíz

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Hombriño sur de la autopista centro occidental Rafael Caldera, entre la prolongación calle 9 con la línea del ferrocarril
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual

Este complejo ferial ocupa un área de 19.908 m² y es el principal conjunto de estructuras para la realización de exposiciones agroindustriales del municipio. En él se han realizado las más recientes ediciones de la fiesta del maíz, además de servir como espacio para la realización de conciertos y la celebración de los carnavales turísticos de Yaracuy entre otras actividades relacionadas con el turismo en el municipio.



Cementerio municipal de Chivacoa

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Final de la avenida 10 con calle 20
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual

Con más de 140 años de existencia, este cementerio sigue en uso para darle sepultura no sólo a pobladores de Chivacoa sino también de localidades aledañas. En el año 2002 la alcaldía del municipio realizó una ampliación del cementerio restaurando a su vez las lápidas y mausoleos que componen el sector más antiguo. En este compoanto se encuentran enterrados personajes notables de la historia de Chivacoa y del municipio Bruzual. Destacan las tumbas de Pablo Quiñones, la negra Francisca Méndez, Fermín Calderón y la del profesor Lino Mercedes Valle, una de las más visitadas, sobre todo por estudiantes quienes se acercan para pedirle al ánima de este difunto por sus estudios.

La tumba de Lino Mercedes Valle tiene forma de capilla, es de 3 m de alto por 3 ½ m de ancho, cubierta con grabados, placas, medallas de graduación, currículos, diplomas y peticiones dejados en agradecimiento por estudiantes del todo el país a este insigne profesor fallecido en Chivacoa el 15 de noviembre de 1952 y cuya fama trasciende el estado Yaracuy. Ejemplo de ello es que en Ciudad Guayana, estado Bolívar, existe un liceo que lleva su nombre. En el interior de la capilla hay un altar con una imagen de Lino Valle y varias imágenes religiosas entre las que destaca una Inmaculada Concepción, patrona del municipio. Para guardar las ofrendas de los estudiantes existe un pequeño depósito en la parte posterior externa de la capilla.

Otra de las tumbas más visitadas es la de la familia Calderón, en la que reposan los restos mortales de Fermín Calderón, nacido el 5 de julio de 1852 y fallecido el 20 de noviembre de 1922, quien promovió el desarrollo económico y social de las localidades de Chivacoa y Campo Elías. Es una tumba alta en cuya parte posterior se encuentran las tumbas de Petra Bran de Calderón, Matilde Calderón y Escolástica Calderón, familiares cercanos de Fermín Calderón. Las tumbas de estas mujeres están elaboradas en cemento con columnas y esculturas de inspiración religiosa. Existe una rejilla perimetral que cerca las tumbas de la familia.





Concejo Municipal, Prefectura y Comandancia de Policía

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Avenida 8, esquina calle 11, entre calles 10 y 11, frente a la plaza Bruzual
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual

La Prefectura, el Concejo Municipal y la Comandancia de la Policía funcionan dentro de una edificación civil contemporánea de una planta, elaborada de tableros, madera, bloque, adobe, cemento, madera, hierro y vidrio, de uso gubernamental, ocupando un área aproximada de 500 m². La edificación forma parte del área central de la ciudad, frente a la plaza Bruzual.

Su fachada principal simula la de un castillo, con tres puertas, cuatro ventanas, dos torres a los lados de la entrada principal, mientras que en las esquinas en su parte superior tiene dos garitas o puestos de vigilancia. Remata el techo en cornisa. Presenta puertas y ventanas en arco. Tanto la Prefectura, el Concejo Municipal y la Comandancia de la Policía poseen entradas independientes cada una. En el lado derecho de la estructura se encuentra el Concejo Municipal al que se accede por un pasillo que conduce a tres oficinas, un patio interno techado, una sala de sesiones, un baño y un pasillo que comunica con la prefectura.

La Prefectura, a su vez, ocupa el centro de esta edificación con un salón para la atención al público y un pasillo que da acceso a dos oficinas. Al lado izquierdo del edificio se encuentra la Comandancia de Policía, que está distribuida en tres pasillos, dos oficinas, tres dormitorios, un baño, un patio de honor que se comunica con los cinco calabozos, una cocina, un comedor, una recep-

toría de detenidos y una puerta posterior que da hacia la avenida 7. Es una construcción de mediados del siglo XX que ha sufrido restauración preservando sus líneas arquitectónicas originales.

Biblioteca pública Rubén Suárez Moreno

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Calle 11 entre avenida 5 y callejón Almeida, sede de la Casa de la Cultura
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Biblioteca Nacional, Red Nacional de Bibliotecas Públicas y Alcaldía del municipio Bruzual



Esta biblioteca se encuentra dentro de las instalaciones de la Casa de la Cultura y cuenta con una amplia sala de consulta y referencia de 29 m de largo por 38 m de ancho en su planta baja e iguales dimensiones en su segunda planta. El piso es de granito en ambas, posee mesas, sillas, estantes y demás muebles adecuados para prestar servicio bibliográfico así como una colección de 4.000 títulos dispuestos en un área adecuada para su conservación. Se encuentra dividida en tres zonas dispuestas en dos niveles, dos áreas ubicadas en la planta baja, una destinada a la atención de jóvenes y otra a la atención de adultos. Mientras que en la planta alta se encuentra el área de atención infantil que abarca 6,5 m de ancho por 9 m de ancho, abarcando la extensión restante un espacio para navegación gratuita por internet.

Estadio de béisbol Héctor Agustín Vargas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Avenida 1 de la urbanización Bicentenario y la calle principal de la urbanización El Estadio
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Instituto Nacional del Deporte



Es un campo deportivo destinado a la práctica del béisbol. Posee las dimensiones mínimas necesarias para las categorías amateur y menores. Posee tribuna techada con acerolit y asientos de concreto detrás de la zona conocida como home y una pequeña tribuna sin techar hacia la zona de primera base. Está rodeada por una barda de bloques y posee una zona de oficinas, vestuarios y baños. Posee un estacionamiento externo y está iluminado para juegos nocturnos por medio de reflectores ubicados en altas torres de metal.

Monumento a la Inmaculada Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Autopista Centro Occidental Doctor Rafael Caldera, entrada principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE La comunidad

Se trata de una imagen elaborada en yeso que representa a la Virgen del Carmen y que fue colocada a la entrada principal de la comunidad de La Virgen en el año 1990 como muestra de agradecimiento a esta advocación mariana de un habitante de la localidad por considerar que



la virgen lo curó de una enfermedad mortal. Permanece resguardada en una capilla elaborada con bloque, friso y pintada con colores amarillo ocre, azul y blanco. Está recubierta de piedras de mediano tamaño. Alrededor de la capilla hay jardineras con flores y una plataforma con piso de cemento para que las personas que se desplacen por la autopista y deseen estacionarse puedan acercarse a contemplar esta imagen.



Plazoleta del ferrocarril, actual concha acústica

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Final de la calle 11 con avenida 14 frente a la estación del ferrocarril
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual

Es un espacio abierto con caminerías centrales y dos entradas divididas por aceras en el centro que abarca 1.200 m² y era una de las estaciones del ferrocarril cuando éste transportaba pasajeros. El espacio que ocupa esta plazoleta era el lugar de los andenes donde las personas se reunían a esperar el tren. Pegado a la entrada de la estación hay una concha acústica en la que se presentan conciertos, actividades culturales y deportivas. Al lado derecho de la entrada está una cancha de básquetbol y voleibol y en la parte izquierda una cancha de futbolito. A los laterales hay unas caminerías amplias que son empleadas por los visitantes para hacer ejercicio, pasear en bicicleta o caminar. En las noches es punto de reunión de la comunidad para conversar, entretenerse y escuchar música.



Tanques de agua

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La mayor parte de las comunidades que se han establecido a lo largo del municipio, ya sean urbanas o rurales, poseen tanques de agua que sirven para abastecer de agua potable a sus habitantes en épocas de sequía. Suelen ser estructuras aéreas elaboradas en metal sobre pilares y debido a su ubicación en las entradas a las comunidades y por su altura, suelen servir como uno de los rasgos más resaltantes de cada localidad o punto de referencia para indicar direcciones. A inicios de la segunda calle de la urbanización Riberas de Cumaripa, en Chivacoa existe un tanque que se construyó a finales de la década de 1970 y tiene una capacidad de 5.000 l de almacenamiento. Tiene una altura aproximada de 20 m y requiere el uso de barandas y escaleras para su mantenimiento. El tanque surte de agua a todos los habitantes de la localidad.



También en Chivacoa, en la avenida 11 con calle 4 de la urbanización José Félix Rivas, existen un par de tanques, uno de 7 m de alto y otro de 3 m de altura, ambos construidos en la década de 1980 para el suministro de agua a los vecinos de la urbanización y los dos tienen una estructura metálica montada sobre una base de cemento. El de mayor altura se encuentra sobre una base de concreto de 5 m² y posee cuatro tuberías de 6 pulgadas de ancho y 2 tuberías de 5 pulgadas, uno para el llenado y otro para el desagüe. Tiene dos tuberías más de 4 pulgadas que llegan a una altura de 5 m y que se usan para la distribución. Se encuentra cercado por una pared de 1 m de alto y una

tubería. A la altura de los 4 m se encuentra el otro tanque de 3 m de alto pintado de color gris que fue el primero que se construyó en la zona y no se encuentra en funcionamiento.

El tanque de suministro de agua del barrio 19 de abril, final calle 5 con autopista Rafael Caldera, adyacente al barrio La montaña, en Chivacoa, es administrado por Aguas de Yaracuy y fue construido en el año 1997. Consta de un tanque subterráneo de una capacidad de 150.000 l de agua, es totalmente cerrado y hecho de concreto. Por medio de bombeo este tanque surte al tanque superior, que tiene una capacidad de 34.000 l. Cuenta con salidas de tuberías de 4 pulgadas galvanizadas. El llenado se realiza con agua proveniente de la caja de agua, ubicada en el caserío La Cañería. Las comunidades de los barrios 19 de abril y La Montaña son los beneficiarios directos del suministro de agua de este tanque. Antes de su construcción el suministro de agua en la zona se realizaba por sorteo, lo que resultaba un servicio muy irregular.

La caja de agua del caserío Cocuaima, ubicado en el sector Palo Verde, vía Las Minas, forma parte de un sistema de acueductos rurales. Fue construida en concreto armado y cabillas de media pulgada en el año 1968. Mide 3 m de largo por 2 m de ancho y 3 m de profundidad. La red de entrada y salida de agua la constituyen unos tubos plásticos de alta presión con capacidad de 4 pulgadas. Puede almacenar hasta 80.000 l de agua y se encuentra protegida por una cerca de alfiler en su zona perimetral. Antes de su construcción el agua era transportada por canales de bambú y tinajas de agua. La llamada caja de agua aseguraba el suministro constante de agua para la subsistencia de los primeros pobladores de este sector permitiendo a su vez el crecimiento de esta comunidad. Debido al incremento de la población, se le ha adjuntado una caja anexa como apoyo al servicio.

Entre las estructuras para recolección y distribución del vital líquido también se cuenta el llamado jagüey de Cocuaima, ubicado al final de la calle principal, vía hacia El Copey, que es una reserva de más de 10 ha con una salida aproximada de 10 pulgadas, que es alimentada por varias nacientes y vertientes de agua. El jagüey se encuentra rodeado de mucha vegetación. Desde hace muchos años sus habitantes, junto a los de localidades vecinas como El Copey y La Virgen han consumido de sus aguas, especialmente en épocas de lluvia, cuando La Cocuaima se desborda y las tuberías del acueducto quedan inhabilitadas. Además el jagüey es considerado un sitio de recreación para los habitantes de la localidad y para los visitantes, ya que en épocas de Semana Santa y Carnaval, suelen acudir muchas personas a disfrutar de sus aguas y su agradable paisaje.



Cueva del palacio de la Reina

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sorte
DIRECCIÓN | Vía Central Matilde
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Marn, Instituto Nacional de Parques, Inparques y Alcaldía del municipio Bruzual

Se trata de una cueva ubicada en el sitio de Sorte en su parte más alta, en el cerro donde se desarrolla el Monumento Natural a María Lionza. Se llega a este lugar atravesando un largo y empinado trayecto. En esta cueva se realizan los ritos y ceremonias del culto de María Lionza. Allí, en una enorme piedra a manera de lápida, se leen inscripciones alusivas a los favores recibidos. Es una formación subterránea a la que se accede en sentido vertical. Para visitarla es necesario contactar al Gran Shamán, quien dirige la visita en grupo, ya que se dice que quien penetre el lugar sin autorización podría sufrir graves accidentes enviados por María Lionza.

Cancha deportiva de Cocuaima

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cocuaima
DIRECCIÓN | Final calle principal, frente a la vivienda de Ramón Justino Acastal
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Bruzual

Construida en el año 1991 por iniciativa de Clemente Fernández, vecino de la comunidad, este espacio para la realización de actividades deportivas mide 35 m de largo por 21 m de ancho. Cuenta con gradas a cuatro hileras de altura y se encuentra rodeada por un muro perimetral elaborado con bloques de concreto. Uno de sus laterales posee cerca de alfiler y estructura de tubos de aluminio. En esta cancha se realizan la mayor parte de los encuentros deportivos y recreativos de la localidad así como buena parte de las reuniones sociales y culturales por fechas conmemorativas especiales y actos cívicos.



Casa El Chimborazo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Peñita
DIRECCIÓN | Esquina de la avenida 7 con calles 8 y 9
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Familia Mota

Esta casa data del año 1873 y ha pasado de generación en generación entre los miembros de la familia Mota. Se ha prestado a casa de habitación y establecimiento para la venta de leche de ordeño y talabartería. Las paredes son de bloques de adobe y techo con listones de madera, caña brava y tejas. Mide aproximadamente 27 m de ancho y 12 m de largo y entre las incorporaciones recientes se encuentra un piso elaborado con cemento liso pulido. Se cuenta que las puertas originales estaban hechas de madera con rejillas de hierro, que fueron sustituidas por materiales contemporáneos. Sin embargo conserva muchas de las características de las construcciones tradicionales de su tipo.



Puente del ferrocarril

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Peñita
DIRECCIÓN | Final de la calle 4
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Instituto Autónomo Ferrocarriles del Estado, IAFE y Ministerio de infraestructura, Minfra

El puente data del año 1957, fecha desde la cual se encuentra en funcionamiento. Se trata de una construcción de cemento, vigas de hierro y cabillas. En una época funcionó como entrada principal al pueblo, actualmente es la vía de acceso hacia el nuevo terminal de pasajeros, la autopista Centro Occidental, las estaciones de servicios y es una de las vías del tren.





Capilla de San Antonio de Los Horcones

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Horcones
DIRECCIÓN	Calle 5 con calle Encrucijada
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Francisco Díaz



La capilla data del año 1985, mide aproximadamente 5 m por 8 m y es una estructura de bloques de concreto con piso de cemento y techo de platabanda. Fue construida por iniciativa y esfuerzo de la comunidad. La platabanda se utiliza una vez el año como plataforma para la preparación y presentación de la imagen de San Antonio cada 12 de junio que

es el día anterior a la celebración religiosa. La fachada presenta una puerta rectangular con remate en arco de metal a dos hojas y una cruz en cada hoja en la parte superior; tiene dos ventanas rectangulares rematadas en arco de láminas metálicas horizontales, cada ventana a un lado de la puerta. Está delimitada por molduras lisas y en su frontón triangular tiene una cruz.

Minas del Carmen de Cocuaima



CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cocuaima
DIRECCIÓN	Subiendo por la calle principal de Cocuaima, vía el dique, sector El Combalombo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual

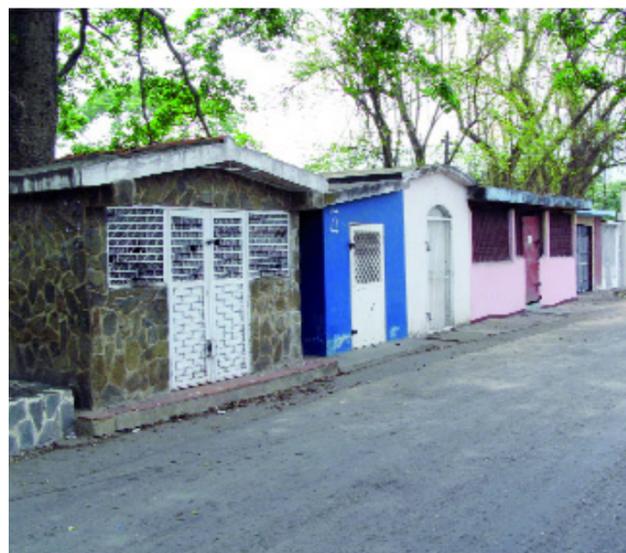
Aunque ninguno de los habitantes de la localidad puede indicar la ubicación precisa de estas minas, se sabe que Francisco Marín Narváez, pariente del Libertador, en 1606 tuvo conocimiento de la exis-



tencia de las mismas y se las adjudicó a la Corona Real. En 1891 el general Rogelio Freitas, presidente del estado Lara, las protocolizó con el nombre de Carmen de Cocuaima y en 1938 se constituyó la compañía anónima Minera del Caribe con la intención de realizar trabajos de sondeo y exploración, con el apoyo de las empresas norteamericanas Smelthing Company, Refining Company y Metal Company de Nueva York, empresas con las cuales se habían adelantado conversaciones para la explotación de las minas. El acceso a las minas es bastante complicado, se encuentran rodeadas de peñascos y una espesa vegetación. En la actualidad se encuentran abandonadas y no están en producción.

Capillas de la Toma de Buchicabure

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sorte
DIRECCIÓN	Monumento Natural María Lionza, sector Sorte, a la entrada por la vía principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual



Se trata de la entrada a Sorte. En el lugar existía un inmenso árbol ante el cual, en la década de 1950, los creyentes hacían sus oraciones para pedir permiso antes de entrar a Sorte. Con el paso de los años, el árbol fue sustituido por una serie de capillas, ubicadas de manera continua una al lado de otra y que remiten a diferentes cultos.

Por lo general, los creyentes van a la capilla que más se adecua a sus creencias, hacen las ofrendas y solicitan el permiso correspondiente a las entidades espirituales ahí representadas, para continuar su camino hacia la montaña antes de iniciar los ritos. El árbol que marcaba el punto donde la gente solicitaba permiso para entrar a la montaña ya no existe, en su lugar se desarrolla esta serie de capillas, elaboradas en bloque de cemento, con techos de platabanda o de cemento y vigas, protegidos por rejas de hierro. Cada una de estas capillas presenta fachadas diferentes, con piedras, lisas, con madera, puertas de rejas metálicas o de madera y en su interior se encuentran los altares donde se encuentran muchas imágenes que forman parte de diversos cultos y sectas.

Capilla de San Antonio de el Copey

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Copey
DIRECCIÓN	Calle principal de El Copey
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Felipe



Se trata de una pequeña edificación de uso religioso, de planta rectangular, de una sola nave, construida a inicios de la década de 1960. Edificada por los primeros misioneros que se establecieron en la comunidad de El Copey, en esta capilla se realizaron los primeros bautizos, matrimonios, comuniones y demás ceremonias religiosas de la localidad. Dentro de ella se encuentran dos banquitos y un mesón sobre el que reposa la imagen de San Antonio, que es empleada actualmente en el velorio en honor a este santo. Posee entrada principal y techo de láminas metálicas. La capilla se encuentra ubicada en las cercanías de la casa de la familia Aria Castillo y una de las personas que mantiene y cuida el inmueble desde hace años es Gloria Castillo.

Casa de la familia León Sorondo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Copey
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia León Sorondo

Construida hace más de 90 años, conserva todavía muchos elementos de su estructura original con pocas intervenciones y modificaciones. Algunos elementos presentes desde la época de su edificación son las ventanas y puertas de madera. La vivienda posee varios cuartos y sus paredes son de adobe y asbesto. Es una de las pocas casas de gran antigüedad en el poblado que aún se mantiene en buen estado de conservación. En su interior se resguardan numerosos objetos y antigüedades que pertenecen a la familia León Sorondo y que son testimonio de los usos y costumbres de la historia local de la comunidad. Destaca su techo en láminas metálicas a dos aguas con pendiente hacia la calle y un pequeño alero sobre la puerta de entrada.





Casa de Raimunda Suárez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Poa Poa
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Raimunda Suárez

Fue la primera casa que se construyó en la localidad hace aproximadamente 120 años. Sus paredes son de adobe y sus techos tienen estructura de madera. El techado original de tejas fue sustituido por láminas de zinc. Cuenta con tres habitaciones pero desde hace más de tres décadas no se usa como casa de habitación sino como depósito de maíz. Conserva gran parte de su estructura original a pesar de haber sufrido unas cuantas intervenciones como la sustitución del techo de tejas por el de láminas metálicas. Su fachada tiene puerta de madera y como ventana tiene un pequeño vano rectangular.

Casa La Trinidad

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Poa Poa
DIRECCIÓN	Calle principal, sector Poa Poa abajo, diagonal a la Casa de la Cultura
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Reymunda Suárez



Es una edificación civil de uso habitacional y tipología tradicional que funcionó como escuela y salón de aprendizaje. Construida presumiblemente hace poco más de setenta años sus paredes son de ladrillos de barro y las vigas del techo son de madera de la localidad cubiertas actualmente de láminas metálicas. Su parte frontal mide 4 m de ancho. Su planta abarca unos 8 m² y está sostenida por columnas de madera llamadas botalones. Internamente está dividida en dos espacios bien diferenciados, uno que sirve de habitación y otro de sala y comedor. Sus puertas y ventanas son de madera. Se cuenta que en el pasado cuando una mujer en estado de gravidez atravesaba un parto difícil, era llevada a esta casa y de manera espontánea cualquier complicación desaparecía.

Galpón Unión de Prestatarios Las Delicias

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Delicias
DIRECCIÓN	Calle principal de Las Delicias
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Unión de Prestatarios Las Delicias



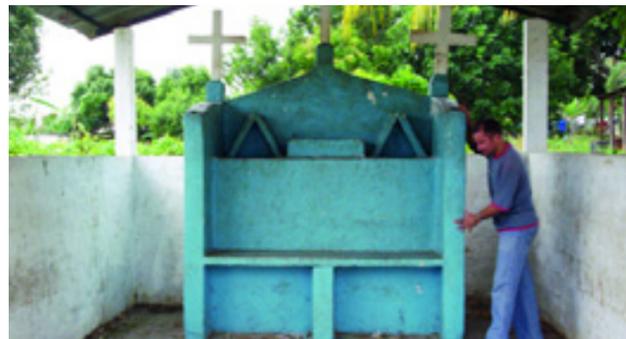
Es una edificación civil erigida con paredes de bloques sin frisar y bloques de ventilación. El piso es de cemento y techo de vigas con láminas de zinc. Fue construido en el año 1974, con la intención de que los agricultores pudiesen contar con un espacio donde depositar el fruto de sus tierras para posteriormente distribuir la producción y comercializarla. La estructura mide 15 m por 18 m. Se le sigue dando el uso para el cual fue construido además de emplearlo como centro de encuentro comunitario y utilizarlo los domingos como centro de reunión para grupos cristianos evangélicos.

Capilla El Calvario

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Poa Poa
DIRECCIÓN	Frente a la cancha deportiva
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Felipe



Se trata de una sencilla construcción hecha de bloque, cemento y cabilla, con techo de láminas metálicas sobre la cual destacan tres cruces de cemento pintadas de color azul. Es el centro de la celebración de diversas festividades religiosas como el Corpus Christi, el velorio de cruz de mayo y las procesiones de Semana Santa. Casi todas las procesiones encuentran su punto culminante en esta capilla.



Casa de Leónidas López de Ruíz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Grillera
DIRECCIÓN	Callejón La Tuta
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Leónidas López de Ruíz



Esta casa se construyó en el año 1945 y es la segunda más antigua de la localidad. Sus paredes son de adobe y el techo a dos aguas es de teja y caña brava, amarrada con cabuya de cocuiza. Internamente está dividida en una sala, comedor, dos habitaciones y un fogón. A pesar de algunas intervenciones aún conserva muchas de sus características originales. Perteneció a la señora Leónidas Garcés de López y en ella crió a sus trece hijos. Luego, pasó a manos de su hija Leónidas López de Ruíz su actual propietaria.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Capilla Virgen del Rosario de Sabana Larga

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sabana Larga
DIRECCIÓN	Calle principal, primera entrada, parte baja, a dos cuadras de la escuela Mabel Leonor de Salas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Emilia Leal



Construida en 1946 con paredes de bahareque y techo de madera, esta edificación de uso religioso mide 8 m de largo por 4 m de ancho. Cuenta con una sola nave, medianamente espaciosa, con un anexo que funciona como antecala o pasillo. Las puertas y ventanas están hechas de madera y fueron realizadas por Baldomero Mendoza, único carpintero del sector. Fue erigida en el patio de la casa de la familia Leal y es atendida por Emilia Leal. La capilla conserva su estructura original, excepto el techo que fue sustituido por láminas metálicas y se le han agregado rejas de hierro a las ventanas. La capilla fue construida por Manuel Leal para conmemorar la aparición de la Virgen del Rosario en una pequeña piedra que encontró en la quebrada de Boca de Sorte mientras buscaba agua. Al mostrársela al párroco de Chivacoa, éste manifestó que se trataba de una aparición de la Virgen del Rosario, por ello Manuel Leal decidió construir la capilla para resguardar la piedra con la imagen de la virgen y ponerla a la vista de quien quisiera contemplarla.



Capilla Virgen del Carmen de Los Horcones

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Horcones
DIRECCIÓN	Calle 3 con calle la Capilla, esquina del callejón 7
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Comité capilla Virgen del Carmen

La actual edificación data de la década de 1980 y fue erigida sobre el espacio que ocupaba la anterior capilla y que databa de finales de la década de 1950. En ella se realizaban misas, vía crucis y nacimientos vivientes. La actual estructura es de paredes de bloque y piso de cemento con una puerta de hierro de doble hoja que ocupa casi todo el frente de la edificación. Resguarda colocada sobre un mesón de granito, la imagen de la Virgen del Carmen de 1 m de altura y una imagen del Nazareno que se emplean en procesiones y demás celebraciones religiosas.



La capilla posee un pequeño espacio interior que se emplea como depósito y vestuario. En torno a ésta existe un comité que se encarga de los cuidados y actividades religiosas que se realizan en honor a la Virgen del Carmen cada 16 de julio.

Calvario de Cocuaima

CIUDAD/CENTRO POBLADO Cocuaima
DIRECCIÓN Al final de la entrada principal de Cocuaima
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual

Se trata de tres cruces que sustituyen a una anterior, implantada por un grupo de misioneros durante la jornada evangelizadora del año 1902. La cruz original estaba hecha de madera y se encontraba atravesada en la actual calle principal hasta que un autobús chocó contra la cruz, destruyéndola completamente. Por ello la comunidad decidió erigir una nueva en el lugar donde se encuentra actualmente. La cruz central representa la cruz de Jesús y las dos laterales las de los dos malhechores que murieron con él. Están construidas en hierro sobre una base de cemento que mide 1,60 m de ancho y el calvario mide 3 m de largo. Está pintada de blanco y gris. Cuentan que cuando se construyó el calvario se realizó una colecta en la comunidad de 7,50 bolívares y se recibieron algunos donativos en prendas de valor que, según se dice, se encuentran en un cofrecito de madera enterrado en el lugar donde se construyó el calvario.



San Ramón, sitio arqueológico

CIUDAD/CENTRO POBLADO San Ramón
DIRECCIÓN Final calle San Miguel con calle El Caracaro, antigua carretera que conducía a Chivacoa
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual

Se trata de un yacimiento cerámico y lítico el cual se localiza a nivel superficial esparcido por el poblado de San Ramón y cuya mayor concentración se localiza en la carretera La Villa. Abarca además una importante porción de terreno que se extiende desde la parte final de la calle San Miguel Arcángel, la calle El Caracaro y parte del terreno de las casas vecinas. Luego de abundantes lluvias suelen aflorar pedazos de vasijas, collares, cachitos y hasta restos óseos pertenecientes a los antiguos pobladores indígenas que habitaban la zona.



Calvario de Sabana Larga

CIUDAD/CENTRO POBLADO Sabana Larga
DIRECCIÓN Vía Campo Elías, frente a la escuela
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Sergia Rosa González



El monumento original fue construido por Manuel Leal en el año 1948. Se trataba de tres cruces que fueron destruidas por un automóvil de uno de los habitantes de la comunidad. En el año 1988, los agricultores de la localidad deciden reconstruir el monumento con la apariencia que mantiene actualmente. Erigieron la estructura en bloques, rellenos internamente con piedras, tierra y arena. Abarca 3,50 m de largo por 2,50 m de fondo, con una altura de 1,90 m. Es una estructura de seis escalones, uno más alto que el siguiente. En la parte superior de esta plataforma se colocan las tres cruces de madera que son adornadas para la festividad de la Cruz de Mayo y que son punto de parada obligada en una de las estaciones del Vía Crucis durante la Semana Santa.

Cancha de San Antonio de Peguaima

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Avenida Fermín Calderón, entre calle 4 y San Antonio de Peguaima
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual



Construida en el año 2000. En sus instalaciones, los jóvenes de la localidad practican diversos deportes, tales como baloncesto, fútbol de salón, y voleibol. Consta de una cancha de cemento y resinas sintéticas con pintura roja y verde y las delineaciones exigidas, así como dos estructuras donde se colocan las cestas para la práctica de básquetbol y que también sirven como arco en el fútbol sala. Posee una tribuna de estructura metálica y postes con luminarias para actividades nocturnas. Es un lugar de esparcimiento y recreación para todos los vecinos de la zona, especialmente para los jóvenes.

Cancha deportiva de San Ramón

CIUDAD/CENTRO POBLADO San Ramón
DIRECCIÓN Calle 25 de diciembre, entre calle principal y 5 de julio
ADSCRIPCIÓN Pública Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bruzual



Construida en 1980 la cancha mide 21 m de largo por 12 m de ancho y cuenta con 6 postes de alumbrado eléctrico, con tarima y gradas en cemento, cabillas y hierro. Se encuentra cercada perimetralmente por paredes de bloques y cerca de alfiler. En ella se practica baloncesto y futbolito entre otros deportes. Es el principal espacio para la realización de eventos deportivos en esta comunidad. En ella se llevan a efecto además, las fiestas patronales entre otras celebraciones tradicionales.





Casa de la familia Arriechi

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Juan Arriechi

Es una edificación civil construida en 1925. Posee una fachada principal deteriorada con puertas amplias de madera que conservan su cerradura y llave de la época, así como ventanas elaboradas en el mismo material. Su entrada está formada por un piso de piedras rústicas deteriorado. El espacio interior se encuentra dividido en seis habitaciones amplias con muebles de madera de más de setenta años de antigüedad. Tiene un patio trasero de amplias dimensiones cubierto de gran variedad de vegetación y con vista a Chivacoa. Posee techo de madera cubierto por tejas criollas, a dos aguas con pendiente hacia la calle. Es

una de las edificaciones más antiguas que todavía preserva el estilo de la época en la que fue construida.

Casa de la familia Calvette

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, a una cuadra de la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Sucesión familia Calvette



Con más de cien años de antigüedad, es una de las casas más antiguas del sector. Posee dos pasillos amplios y entre ambos se desarrolla un patio central en medio del cual destaca un chaguaramo de 42 años. En la fachada destacan



puertas y ventanas de madera protegidas éstas por rejas de acero forjado. En su interior esta edificación se encuentra dividida en dos viviendas, una de las cuales ha sufrido varias intervenciones a su estructura añadiéndole un patio en diagonal. En su interior se aprecia un zaguán que accede a un pasillo techado que rodea al patio central en el que destaca el piso de cemento pulido, adición reciente a la estructura. En la parte exterior posee un local abandonado que era empleado como establecimiento comercial.

Cancha deportiva William Boy

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pozo Nuevo
DIRECCIÓN	Avenida 14
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual



Es una cancha para la práctica de básquetbol, con piso de cemento y resinas acrílicas pintadas de rojo y verde; posee torres de iluminación para la realización de eventos nocturnos y una tribuna techada de estructura metálica, láminas de metal y madera en los asientos. Construida en el año 1987 la cancha deportiva William Boy se encuentra cercada perimetralmente por reja de alfiler, posee estructuras construidas con bloques de cemento y vigas. Es el único espacio destinado a la práctica de actividades deportivas en la comunidad.



Centro de Salud Tiburcio Garrido

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Calle 18 entre avenidas 13 y 14
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hospital Central de Chivacoa

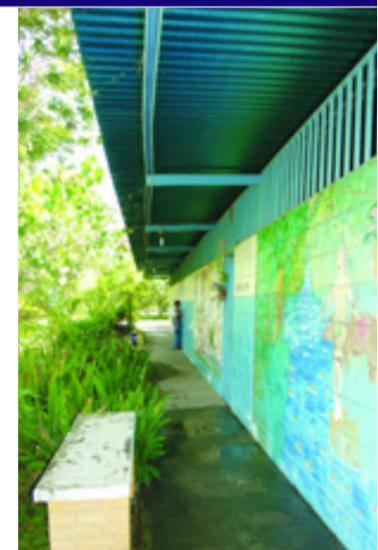
Es una construcción modular de dos pisos, con materiales convencionales contemporáneos como bloques de concreto, cemento, arena, acero, vidrio y tejas criollas empleadas como ornamento. Esta obra arquitectónica fue realizada por el gobierno nacional e inaugurado en el año 1951, bajo la dirección del doctor Pedro Guedez de Lima. Este centro de salud presta sus servicios de atención médica a los pobladores de las localidades cercanas de San Pablo, Campo Elías, Guama, Urachiche, La Virgen y El Copey entre otras. Cuenta con un pabellón quirúrgico, un salón de emergencia de pediatría, una sala de parto, hospitalización de niños y adultos, sala de emergencias de adultos, traumatología, radiología, consultorios, banco de sangre, sala de sanidad y una morgue en la parte trasera de la edificación. Su estructura ocupa aproximadamente dos manzanas. Existe un área dedicada a la administración del hospital compuesta por un conjunto de oficinas que es la zona que ha sufrido varias remodelaciones y ampliaciones a la estructura original, para mejorar el servicio de salud.

Sede de la escuela de artes y oficios Mina de Piazza

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Final calle 11 con avenida Fermín Calderón
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Nelly de Griman

Esta edificación fue inaugurada el 20 de enero de 1974. Consta de un patio central con una fuente, árboles frutales y florales. El espacio exterior de esta edificación está delimitado por cercas de alfajol, ocupa un área de 500 m² divididos en tres salones para el desarrollo de actividades educativas. Entre los salones hay un patio techado con un pequeño escenario que se usa como sala de exposición de los trabajos realizados por los estudiantes. El techo es de láminas metálicas cubriendo una estructura de vigas doble T gruesa. El piso es de cemento pulido en los salones y en el patio el sue-

lo es rústico con caminerías que dan hacia dos salones grandes en los que funciona un jardín de infancia. Hay un pequeño parque destinado a los niños que visitan las instalaciones. Incluye 2 construcciones tipo r3 en buen estado con saba de baño, un salón de usos múltiples para presentación de exposiciones, charlas y conferencias y un espacio acondicionado como guardería infantil llamado Inmaculada Concepción, un parque infantil, un salón de educación para el trabajo en su extensión juvenil extra escolar.



Plaza Bolívar del sector La Virgen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector La Virgen
DIRECCIÓN	Calle principal frente la capilla Virgen del Carmen
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual

Es una plaza de planta triangular que tiene 50 m de largo y que llega a alcanzar 7 m de ancho. Posee seis bancos de ladrillo, cuatro árboles llamados siempreverdes y un busto de Simón Bolívar en piedra artificial policromada sobre un pedestal de concreto de 1,50 m de alto ubicado en uno de los extremos de la plaza. El piso es de cemento con vivos en ladrillo rojo.





Capilla de la Virgen del Carmen del sector La Virgen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector La Virgen
DIRECCIÓN	Calle principal frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Felipe

Construida en materiales contemporáneos en el año 1971, esta capilla es uno de los principales centros de congregación de fieles de esta comunidad para la realización de rituales católicos. Mide 50 m de profundidad por 12 m de ancho. Presenta una fachada con pórtico y cuatro columnas rectangulares de concreto que sostienen un techo con vigas de concreto y una placa de tableros frisados, una puerta de acceso y un frontispicio dividido con un vano en arco en el centro. El techo es a dos aguas cubierto de láminas metálicas sobre estructura de acero.

Capilla Nuestra Señora de Coromoto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Bartola
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Felipe

Esta capilla se construyó en el año 1986 como iniciativa de los vecinos de la localidad, entre ellos Pedro José Falcón y Manuel Segundo Alvarado. Los materiales para su construcción fueron donados por otro habitante de la comunidad de nombre Gino. La capilla cuenta con dos ventanas de hierro y dos de madera y con una puerta principal hecha de hierro. Su techo es de zinc y cuenta con dos faroles en la en-



trada. Está cercada por rejas metálicas. En la zona del altar tiene dos ventanas rectangulares con vidrios de colores; el techo es a dos aguas cubierto de láminas metálicas sobre vigas de acero y el piso es de cemento pulido.

Casa del Guardagarrote

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Calle 18, esquina avenida 6
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Ascanio Suárez

Esta casa data de la época de Gómez, cuando funcionaba como una pulpería. Su nombre se debe a que todos los trabajadores del campo, cuando regresaban de sus labores, guardaban sus garrotes y sus machetes y se reunían durante horas para cantar, tocar, echar cuentos y departir alegremente. Sus paredes son de adobe y su techo originalmente cubierto de teja, ahora muestra techo de láminas metálicas. Sus actuales propietarios y habitantes son Cosme Damián Ascanio, de 103 años y Reina Candelaria Suárez de 86. Sus puertas y ventanas son de madera con protectores de rejas metálicas y piso de cemento pulido.



Conjunto parque Las Madres y parque Doña Pastor Loyo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Pozo Nuevo
DIRECCIÓN	Avenida 14, entre calles 17 y 18
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual

Se trata de dos espacios comunicados entre sí a lo largo de uno de los márgenes de la avenida 14 pero que por razones de uso la comunidad identifica como dos parques distintos, uno es el denominado parque Las Madres que fue construido en 1977 por iniciativa de Héctor Leones y José Mujica, vecinos de esta localidad. Este sitio de esparcimiento se realizó en homenaje a todas las madres trabajadoras de la localidad, entre ellas Isidra, Chiquiquira de Álvarez, Flor Mujica, Carmen Sánchez y Benita, entre otras. Es uno



de los pocos lugares de reunión pública con los que cuenta la comunidad de Pozo Nuevo. Consta de una plaza de cemento redonda con bancos alrededor y en el centro un matero redondo.

El otro parque, de mayor extensión es el conocido con el nombre de Doña Pastor Loyo, que se inauguró el 2 de febrero de 2005 en honor a quien fuera la primera maestra en especializarse en la enseñanza a niños con problemas de aprendizaje en la localidad. Este parque consta de un área de juego para niños y adultos, una zona de comercio o chulet de comida rápida y muchas áreas verdes. Es uno de los pocos lugares de esparcimiento y recreación para los habitantes de la zona. La unión de ambos parques es a través de un puente con barandas de pilares prefabricados que pasa por encima de un paso de agua canalizado y por una caminería de cemento.

Plaza de Los Colorados



CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Colorados
DIRECCIÓN	Vía Panamericana, esquina de la entrada de Los Colorados, frente a la capilla del Divino Niño
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual

La plaza se fundó el 25 de diciembre de 1994 y fue construida por iniciativa de la comunidad y el aporte de Arminda Rodríguez, vecina de la localidad quien donó los materiales para ello. Mide 13 m de largo por 11 m de ancho y cuenta con cinco

bancos de cemento y nueve postes de hierro para el alumbrado. Se encuentra rodeado de plantas ornamentales y árboles. Es uno de los principales lugares de encuentro y recreación en el que se realizan actividades religiosas y culturales. Tiene caminerías de cemento que se cruzan en el centro de la plaza que es de forma circular y una de ellas continúa hasta la capilla del Divino Niño.



Capilla del Divino Niño

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Colorados
DIRECCIÓN	Vía Panamericana, esquina de la entrada de Los Colorados, frente a la plaza
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de San Felipe

Se trata de una construcción hecha con paredes de bloque y techo de láminas metálicas. Mide aproximadamente 9,50 m de largo por 8 m de ancho y cuenta con puertas y ventanas de madera y vidrio. La capilla se encuentra rodeada de plantas ornamentales y está ubicada frente a la plaza Los Colorados. Fue construida por iniciativa de Arminda Rodríguez y su familia como pago de una promesa hecha al Divino Niño. En esta capilla se realizan misas, se ofrecen talleres de evangelización y se hacen diversas actividades religiosas. Su fachada tiene una puerta de acceso central y una ventana a cada lado, todas rematadas en arco de medio punto, el techo a dos aguas y a cada lado una torre adosada con una cruz sobre frontis escalonado. El techo a dos aguas es de láminas metálicas. El altar tiene nichos para las imágenes.





Iglesia Pentecostal Evangélica de Los Colorados

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Colorados
DIRECCIÓN	Calle principal, frente al Senija
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Manuel Rodríguez

Es una edificación civil con fines religiosos construida por varios seguidores de esta doctrina cristiana para realizar sus congregaciones y eventos de carácter religioso. Edificado por iniciativa de la comunidad de creyentes, esta iglesia comenzó a funcionar en un rancho hecho de barro, hasta que uno de los seguidores llamado Manuel Rodríguez hizo el aporte con el que se logró construir la edificación actual que abrió sus puertas al público en agosto de 1983. Es una edificación erigida en paredes de cemento, con vigas de metal y techo de zinc. Las puertas y ventanas son de metal, sus pisos de cemento pulido y sus bancos son de madera. Las paredes miden 6 m de altura aproximadamente y ocupan un espacio de construcción de 500 m² distribuidos en 20 m de ancho por 25 m de largo. Se encuentra rodeada por una cerca perimetral.



Casa de la familia Contreras Tovar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
DIRECCIÓN	Avenida principal de Campo Elías, a tres cuerdas de la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	María Teresa Contreras

Se trata de una de las primeras casas construidas en esta población hace más de cien años. Tiene puertas de madera gruesa y enrejada en hierro forjado tanto en la fachada interna como en la externa. Tie-



ne un patio lateral interno que posee jardineras y árboles frutales. El espacio interior se encuentra dividido en cinco habitaciones a las que se accede por un corredor y una sala a la entrada. Su piso es de granito.

La casa alberga varios objetos de principios del siglo XX como un tinajero, vasijas, muebles de madera de entre setenta y ochenta años de antigüedad, vitrinas grandes y un horno de piedra que fue construido en la época en la que se edificó la casa.

La Gran Parada

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Peñita
DIRECCIÓN	Avenida 9 con calles 5 y 6
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Richard Lucena

Construida en 1947, la estructura de esta edificación civil fue empleada en sus inicios como la primera gasolinera de la población de Chivacoa, de ahí su nombre. Es una construcción de 16 m de ancho y 30 m de largo que todavía mantiene algunas paredes elaboradas con bloques de adobe de la



estructura original. Ha sufrido numerosas intervenciones siguiendo la estructura y disposición original pero adaptándola a cada uno de sus posteriores usos que son el de escuela, salón de baile y actualmente alberga una frutería.

Cancha múltiple Banco Obrero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Final calle 8, zona sureste de Chivacoa, en el centro de la comunidad Banco Obrero
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual

Se construyó en el año 1960 durante el gobierno de Rómulo



lo Betancourt. Se trata de una estructura de bloque y alfañol, con piso de concreto, de aproximadamente 40 m de largo por 20 m de ancho. Cuenta con cuatro torres de 2 reflectores cada una y los dos tableros correspondientes para jugar baloncesto. Este espacio también se emplea para actos culturales y las reuniones de la comunidad. Fue remodelada en el año 2005.

Campo Elías, centro Poblado

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
------------------------------	-------------

Es una zona cuyo carácter residencial ocupa el 92,05% del uso de suelo para viviendas, el 2,24% es de uso comercial, el 1,89% está destinado a servicios y el 0,89% es de uso recreacional. Predominan las construcciones contemporáneas y se caracteriza por ser una zona bastante homogénea, con edificaciones predominantes de viviendas unifamiliares con un 90% de un solo nivel o piso en la que se identifica cuatro tipologías de edificaciones de acuerdo a las



características de sus construcciones, tales como edificación tradicional, nuevas edificaciones y rurales.

Su trama urbana trata de reproducir una cuadrícula de manzana de forma y tamaño bastante regular, sin embargo no es homogénea dada la relación de espacios construidos y vacíos. Las edificaciones cercanas al casco central son el edificio municipal, el ambulatorio, la iglesia Santa Catalina de Alejandrina y la plaza Bolívar. Campo Elías presenta todos los servicios de infraestructura urbana y se comporta como una zona de expansión del área de Chivacoa, conformada por los barrios El Chamizo, La Manga y La Sabana de Jorje. Su vía principal está representada por el ramal 15, denominada avenida principal de Campo Elías, en cuya extensión se han desarrollado una serie de granjas vacacionales.

Puente de la entrada de Chivacoa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Entrada principal de Chivacoa, calle 9 con cruce avenida 14 y autopista Rafael Caldera
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ferrocarril de Venezuela

Es un puente construido por la compañía de ferrocarriles de



Venezuela, para el paso del ferrocarril hace 50 años, cuando se puso en funcionamiento el servicio de transporte ferroviario en Yaracuy. Fue construido con vigas gruesas, arena, cemento, cabillas, entre otros materiales de construcción. Por encima de las vías pasa el tren que atraviesa toda la geografía yaracuyana y por debajo pasa la carretera asfaltada de doble vía que da acceso a Chivacoa, con dos aceras para el paso de peatones.

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Instituciones educativas del municipio Bruzual

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En todo el municipio se pueden encontrar muchas instituciones educativas de instrucción pública sustentadas por la alcaldía del municipio y el ministerio de educación. Algunas instituciones educativas han sido construidas por empresas privadas como en el caso de escuela estatal n° 65, núcleo 74, edificada por Promasa, ente que forma parte de empresas Polar en un terreno donado por la empresa agropecuaria Las Delicias en el año 1985. La misma funciona en un amplio local y un área de recreación, atendiendo a una población infantil de 39 niños de segunda etapa y 25 niños de preescolar. Otra institución educativa es la escuela básica María Leonor de Salas en la comunidad de Sabana Larga, en la carretera vía Campo Elías, frente a transporte Macopa. Es una institución pública adscrita a la Secretaría de Educación y su edificación fue realizada por el Ministerio de Obras Públicas. En ese entonces era denominada Escuela Comunitaria n°13 y se inauguró el 20 de febrero de 1953 en los terrenos cedidos por Rafael Pérez. Su primera docente fue la educadora Aura Marina Peña. La escuela contaba con un salón único en el que se impartían clases de 1°, 2° y 3° grado con una matrícula inicial de 10 a 15 bolívares. En el año 1962 se hizo la ampliación de la escuela y la construcción de un comedor. Actualmente la escuela cuenta con 10 salones de clase, un comedor, varios baños, un cuarto de servicios, la biblioteca y la dirección.

La escuela de Teteiba en el caserío del mismo nombre, ubicada en la avenida 1 con , cale la entrada n° 2, se construyó en el año 1976 bajo la dirección de la profesora Carmen Alcina. Cuenta con tres espacios, uno de los cuales funciona como comedor y cocina del Programa de Alimentación Escolar, Pae. Actualmente atiende una matrícula de 70 estudiantes. La escuela integral bolivariana Cecilia Bazán de Segura, ubicada en el callejón San José, entre calles 7 y 8 de la localidad de Pueblo Nuevo, es una institución educativa que inició actividades en el año 1964, en un lugar que funcionaba como escuela y que se encontraba ubicada en la calle 7 con calle La sabana. Luego de un tiempo, se organizó un núcleo escolar ubicada en el callejón San José, entre calles 7 y 8. Durante el período escolar 1960-1961 es fundada la Escuela Estatal 173, por las maestras Rosalía Liscano de Macía y Nelly de Giménez. En el año 1964 pasa a ser una escuela nacional y se le cambia el nombre a Cecilia Bazán de Segura. Contaba con 5



docentes, un obrero y su director era Teófilo Santiago Lionardi. En el año 1968, finalmente se traslada a un local más amplio y especialmente construido para albergar la escuela. Cuenta con una cancha deportiva, dos patios de recreo, una cocina y comedor, una biblioteca, una coordinación, subdirección, un teatro, un depósito, dos aulas de preescolar y 17 aulas para educación básica.

El centro educativo integral básico Carlos José Mujica, ubicado en la calle 20, frente a la manga de coleo, en Chivacoa, funciona bajo la responsabilidad de la Zona Educativa e inició sus actividades en el año 1992. Cuenta con un espacio de cocina y comedor en el que se atiende a 129 niños de preescolar y 39 niños en fase maternal, quienes desayunan, almuerzan y cenan en sus instalaciones diariamente. La escuela integral bolivariana Cumaripa, ubicada en la calle principal del poblado de Cumaripa es una de las que tienen larga trayectoria en el municipio. Funcionaba en el año 1942 en la casa de habitación de la familia Cedeño. En 1959, el señor Eugenio Mendoza dona un terreno donde se construye un R1. Posteriormente, pasa a ser anexo al núcleo escolar rural 205, Ner, en turnos de mañana y tarde, con una matrícula de 139 alumnos y 6 docentes. En el año 2002 se incrementa la matrícula a 209 alumnos y 8 docentes.

El centro de educación inicial bolivariana El Estadium, ubicada al final de la avenida Los Leones, vereda 1 de la urbanización El Estadium, brinda asistencia educativa a muchos niños de Chivacoa. El centro de educación inicial bolivariana Peguaima ubicada en la avenida Fermín Calderón, entre calles 2 y 3 de San Antonio de Peguaima, en Chivacoa se fundó el 1 de octubre de 1980. Comienza a funcionar como multihogar en la comunidad Ezequiel Zamora, a cargo de las profesoras Miriam Lucena de Mora y Mary Díaz de Román. Se trasladan luego a su actual sede y comienza a formar parte del centro de educación Peguaima Monseñor Vicente Lambruschini, el 17 de mayo de 2002, donde inicia sus actividades como preescolar Peguaima. Actualmente se encuentra bajo la dirección de las profesoras Noris González, Marlene Acosta y Merlys Menéndez. Cuenta con tres aulas de clase, cocina y un auditorio. Actualmente la matrícula es de 118 niños.

La Unidad Educativa Jirajara de Pozo Nuevo, ubicada en la avenida 12, entre calles 11 y 12 fue fundada en

1936 como una pequeña escuela que sólo contaba con 2 aulas. Sus primeros directores fueron Pedro Rafael Quiñones, Leonardo Gil y Ramón Quintana. En el año 1972 se realizó una nueva infraestructura que posteriormente fue demolida para dar paso a la construcción de una nueva escuela con mayor capacidad. Fue la primera escuela en todo el municipio y por sus salones han pasado gran parte de los niños de Chivacoa. La escuela estatal núcleo escolar rural 245 del caserío El Caliche, ubicada en la carretera a Chivacoa, vía Nirgua-Valencia, se fundó en 1958 y para ese entonces sólo contaba con 2 aulas, dos baños compartidos, dos bebederos, techo de asbesto, paredes de bloque y puertas y ventanas de metal. Entre los años 1999 y 2000 se construyeron 2 aulas más y una oficina para la dirección.

La escuela La laguna, del poblado La Fuente se fundó en 1964 por iniciativa de una comisión formada por miembros de la comunidad y por el maestro Jesús Castillo, quien solía impartir sus clases a la sombra de un árbol. Su construcción se llevó a cabo durante el gobierno de Raúl Leoni y con el tiempo se convirtió en casa comunal. En el año 1982, Segundo Santaella construye una escuela con el mismo nombre de la primera y en el año 2005 pasa a ser escuela integral bolivariana La Laguna. Cuenta con un comedor, dos salones de clases, dos baños y una cantina. El personal está compuesto por una docente comunitaria, un docente de deporte, dos obreros y dos cocineras. Atiende una matrícula de 110 estudiantes.

La escuela integral bolivariana Cocuaima, ubicada en la calle principal, subiendo El Calvario, en el callejón El dispensario de la comunidad de Cocuaima se construyó en el año 1958. En esa época se llamaba escuela estatal Cocuaima y sus primeros maestros fueron Adolis Figueroa, Romelia Amaya, Antonio Anzola y Argenis Pérez. En 1978 su nombre cambió a escuela mixta rural n° 205 y actualmente lleva por nombre escuela integral bolivariana Cocuaima. Contaba con cuatro salones, una sala comedor, una cocina y cuatro baños. No sólo funciona como centro de enseñanza y formación, sino que además funciona como sitio de reuniones y espacio para las diversas actividades que se realizan en la comunidad.

El grupo escolar Escalona Calatayud, ubicado entre las avenidas 9 y 10, con calle 13 y 14 de Chivacoa fue fundado el 8 de septiembre de 1936, por orden emanada de la presidencia de la república y firmada por Eleazar López Contreras. Comenzó como escuela federal para varones y luego se fusionó con la escuela Gregoria Díaz, una institución dedicada a la formación de niñas, convirtiéndose así en la primera escuela mixta de Chivacoa. Su nombre es un homenaje al doctor en teología y jurista Juan José Escalona Calatayud, quien fue nombrado obispo de Caracas y nació en Reija, España. El grupo escolar cuenta con una matrícula de 1129 niños y niñas, más de 41 docentes, 14 aulas, comedor, cinco baños, cancha deportiva, aula de talleres y manualidades, un laboratorio de informática, tres secretarías y nueve obreros y cada grado se divide en cinco secciones de primero a sexto grado. Es considerada una de las escuelas más antiguas de Yaracuy. Su actual directora es la profesora Xiomara de Gomez.

Otra institución que es una referencia en Chivacoa es el colegio Santa María, ubicado entre avenida 9 y calle 12 y entre callejón Almeida y avenida 7. Administrado por la congregación de hermanas del colegio Santa María es-



ta institución está dedicada a la formación de niños, niñas y adolescentes en los niveles de preescolar, primaria, ciclo básico y ciclo diversificado. Surgió por iniciativa del padre Vicente Lambruskini y cinco religiosas de origen Italiano el 21 de diciembre de 1950. Su nombre constituye un homenaje a la figura de la Virgen María a la vez que hace referencia a la única embarcación denominada Nao que formaba parte de la expedición del almirante Cristóbal Colón. El 7 de julio de 1952 legalizó su matrícula educativa. Al principio de su historia como institución educativa tuvieron varias limitaciones sobretodo por el idioma italiano que dominaban las hermanas. Por fallas estructurales la primera edificación en la que funcionó esta institución se desplomó y en el año 1858 se inicia la construcción de la nueva sede bajo la dirección de la hermana Sor Mansuela. El colegio cuenta con una matrícula de 2830 alumnas y 160 profesores.

En el colegio Santa María funciona además la biblioteca Juan XXIII que fue inaugurada en el mes de julio del año 1972 por iniciativa de Monseñor Vicente Lambruskini y gracias a la labor de profesores, alumnado y la sociedad de padres que colaboraron donando libros para poner en funcionamiento esta biblioteca. Fue edificada acondicionando un galpón grande con techo de acerolit en una estructura remodelada que cuenta con un área de estudio, mobiliario adecuado y más de 2000 ejemplares de libros que abarcan los tópicos tratados en los cinco niveles de estudio que se imparten en la institución. No sólo presta servicios de consulta bibliográfica a los alumnos del colegio Santa María sino también al público en general. Funciona en la sede de la secundaria del colegio Santa María ubicada en la avenida 6, entre calles 10 y 11, de Chivacoa.





La escuela básica Tribu Jirahara, ubicada en la avenida 13, con calles 11 y 12 de Chivacoa, fue creada en 1937 durante el gobierno municipal de Pastor Torres y su primer maestro fue Ramón Castillo. Luego se clasifica como escuela rural de tipo agrícola y no tenía personal administrativo. Contaba con dos aulas de clase. En 1945 se nombra escuela federal graduada impartiendo educación básica hasta el cuarto grado de instrucción primaria.

Durante el gobierno de Isaías Medina Angarita se le otorga el nombre de Grupo Escolar Tribu Jirahara como un homenaje a una de las culturas indígenas más aguerridas, valerosas y defensoras de su territorio por más de cien años y que habitaban al sur del lago de Yaracuy. En el año 1972 durante el primer gobierno de Rafael Caldera, se construye una edificación más amplia y cómoda para el funcionamiento de la institución contando con una biblioteca, preescolar, cantina, dirección, secretaría, baños, 15 aulas y un tanque de agua.

En esta institución laboran 51 profesionales entre docentes y personal directivo, brindando educación a 1020 estudiantes distribuidos en 18 secciones de primaria y 11 de básica, provenientes de Chivacoa y de diversas comunidades aledañas como Los Colorados, Sabana Larga y La Cañería entre otras localidades del municipio, recibiendo educación desde el primero hasta el noveno grado de educación primaria. Su actual directora es Marielba Álvarez de Ruiz.

La escuela básica Sila Mota de Rojas, ubicada en el final de la calle 14, cruce con callejón 2, del barrio Tamarindo II, de Chivacoa, comenzó a funcionar con cinco maestras y una matrícula de 150 alumnos en el barrio Tamarindo I. El siete de enero de 1961 por decreto la escuela rural se convirtió en escuela básica. Cuenta con una matrícula de 833 alumnos, una directora, dos subdirectores, 24 maestros, tres maestros especialistas y 8 obreros. El plantel cuenta con una fundación de primeros auxilios, cancha deportiva, amplias áreas verdes, una biblioteca, una



patrulla escolar y una sala de coordinación, además de doce aulas en las que funcionan varios grupos por turnos, en el turno de la mañana se dictan clases a los alumnos de primero, segundo y tercer grado y en el de la tarde se enseña a los estudiantes de cuarto, quinto y sexto grado. Su actual directora es Carmen Andara.

La escuela integral Bolivariana Cecilia Bazan de Segura, ubicada en el Callejón San José de Chivacoa, fue fundada en 1960 por las maestras Rosalía Liscano de Macía y Nelly de Gímenez, en un local alquilado. En 1964 se convierte en escuela nacional adquiriendo además el nombre de Cecilia Bazan de Segura en honor a una destacada maestra que dictó clases en Aroa, San Pablo, Chivacoa y



San Felipe del estado Yaracuy y en Matanzas, estado Bolívar, falleciendo en el parque La Llovizna.

En 1968 se construye la actual sede y el 27 de mayo de 2002 se convierte en escuela integral bolivariana. Brinda educación básica en los niveles de primero a sexto grado con una matrícula de 633 alumnos distribuidos en 13 aulas. Cuenta además con una biblioteca, comedor, dos preescolares, tres canchas deportivas, un mini teatro en el patio central y áreas verdes. En este importante centro educativo se forman niños no solo de Chivacoa sino de otros poblados adyacentes. Su actual directora es Carmen Martínez.

Casa de la Cultura José Parra

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Calle 11, entre esquina de la avenida 5 y callejón Almeida
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bruzual



Esta importante institución cultural de la ciudad de Chivacoa, fue fundada el 17 de enero de 1989 con la finalidad de promover, difundir, fortalecer y realizar actividades que estimulen la investigación y preservación del patrimonio histórico y cultural del municipio. Funciona en una edificación dividida internamente en seis amplios espacios para el desarrollo de diferentes actividades culturales y educativas, entre ellos un auditorio, una sala de exposiciones, un salón de ensayos, una cinemateca y una de sus salas más espaciales alberga la biblioteca pública Rubén Suárez Moreno, que presta asistencia bibliográfica a estudiantes de educación secundaria y universitaria así como un área destinada a la promoción de lectura infantil y actividades además de poseer una colección bibliográfica cercana a los 3.000 ejemplares.



Uno de los espacios funciona como sala de ensayo para los integrantes de la fundación orquesta sinfónica infantil y juvenil y para los integrantes de la banda de concierto del municipio Bruzual. En sus espacios se reúnen grupos culturales de diversos géneros, tales como teatro, danza, música y canto. El auditorio suele emplearse como sala de proyecciones, teatro, escenario para la presentación de eventos escolares, así como espacio para la presentación de las agrupaciones que alberga esta institución cultural. En sus espacios se ofrecen talleres, conciertos y diversas actividades para jóvenes y adultos.



Danzas de mi tierra, grupo de danza

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Ceibal
DIRECCIÓN	Calle Principal, n° 25
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Asociación Danzas de mi tierra

Fundada el 13 de junio de 1988 por iniciativa del comité del velorio a San Antonio de Padua, esta agrupación estaba conformada en sus inicios por un total de 24 bailarines, entre adultos y jóvenes. La agrupación destina sus esfuerzos a la promoción y difusión del tamunangue como expresión de la localidad. Fue creada para presentar este baile como pieza integral de las fiestas pa-

tronales, entre otras celebraciones tradicionales del municipio. El grupo está a cargo de Carolina Marín, Antonietta Marín, Dilcia Rivero y Lilian Leal, instructoras de baile.

San Antonio, imagen

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Copey
DIRECCIÓN	Calle principal, capilla de San Antonio
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Castillo Arias

Se trata de una pieza tallada en madera de color castaño que fue adquirida por la abuela de Gloria Arias en el año 1867. La imagen tiene las manos modificadas y no lleva al Niño que formaba parte de esta talla ya que esa porción de la imagen se tiene al niño, ya que éste se perdió durante un incendio. De ese suceso se deterioraron las manos del santo.



Es la imagen central de las festividades en su honor y los productores agrícolas de la zona le realizan ofrendas y fiestas durante la época de la cosecha.

Juan de la Cruz Méndez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Cumaripa
DIRECCIÓN	Segunda entrada a Cumaripa, calle La Capilla



Con casi dos décadas dedicadas a la elaboración de tejido de chinchorros y tarrayas para la pesca, es considerado uno de los más hábiles artesanos de la comunidad. Se inició en el oficio en el año 1988 gracias a las enseñanzas de un artesano de origen colombiano llamado Catalino Montaña. Para la fabricación de los chinchorros y las tarrayas para la pesca emplea nailon n° 10 y una aguja de madera, plástico o aluminio. Aparte de desempeñarse como artesano enseña a muchos otros este oficio.

José Pastor Boquett

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Caliche
DIRECCIÓN	Carretera Chivacoa, vía Nirgua, Caserío El Caliche

Nació en Yaritagua el 19 de abril de 1954. A los 21 años llegó a la comunidad de El Caliche y desde entonces se ha desempeñado como promotor socio-cultural de esta comunidad y la calidad de vida de sus habitantes. Uno de sus primeros logros fue la electrificación de la zona y el

sistema de bombeo de agua. Fue nombrado vicepresidente de la Asociación de Vecinos y durante su gestión se encargó de rehabilitar los espacios físicos de la escuela, el dispensario, la iglesia, logró la ampliación de la casa comunal y puso en funcionamiento un multi-hogar. En el año 1997, inauguró un comedor comunal destinado a personas de la tercera edad.

Jorge Luis Gómez Martínez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sabana Larga
DIRECCIÓN | Calle Principal, por la entrada del puente de La Bartola

Nació el 6 de mayo de 1963 en el caserío de Sabana Larga. A los 10 años empezó a interesarse por la escritura como modo de expresión. Durante las tardes iba a visitar a la Felicinda Martínez, vecina de la comunidad y escuchaba con atención todas las historias de sus antepasados que empieza a recopilar y que serán luego fuente de indagación para el desarrollo posterior de su trabajo respecto a la historia y el pasado de la localidad. De este modo comenzó a coleccionar documentos, fotos y objetos que constituyen una suerte de museo historiográfico de la región y cuyas piezas son exhibidas al público en un espacio convenientemente acondicionado para ello en su casa. Su vocación por la historia local, los testimonios del pasado y la literatura, le han llevado a escribir varias obras, la mayoría de ellas inéditas. Dos de sus obras, editadas en 1988, se titulan *El tiempo sin rumbo* y *Una huella del pasado*. Además ha compuesto la letra de varias canciones muy conocidas en la localidad, una de ellas titulada *La negra Juana*, escrita a una mujer muy emblemática de la comunidad y otra dedicada a Sabana Larga, como un tributo de amor a sus raíces.

Cristóbal y Cristian Romero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Horcones
DIRECCIÓN | Callejón 5, calles 3 y 4

También conocido como Cobo, nació el 24 de noviembre de 1959. Cursó estudios primarios en la Escuela Nacional de Cumaripa aunque tuvo que abandonarlos y dedicarse a la agricultura. Ya a los 7 años empieza a manifestar su inclinación por la música gra-

cias a un cuatro que le regaló su padre. En 1970 compra un nuevo cuatro y al año siguiente una guitarra. Ha participado en los parrandones de su comunidad y de los caseríos adyacentes, en los bailes de San Antonio, las misas de aguinaldo, bautismos y cumpleaños, entre otras celebraciones tradicionales. Todavía hacia 1983 en este caserío no existía la luz eléctrica, por tanto, la labor de músicos como el señor Romero resultaba fundamental para amenizar las fiestas o las noches de tertulia y reunión de los lugareños. Su hijo, Cristián Romero, es su alumno. Cristian Romero nació en Chivacoa, el 21 de enero de 1992 y ha participado en diversos eventos junto a su padre y al músico Manuel Durán. Comenzó a tocar las maracas a los 7 años, luego, con la ayuda de su padre Cristóbal Romero, comienza a tocar el cuatro y la guitarra. Ha desarrollado la destreza de tocar las maracas con los pies, al igual que el tambor, mientras toca el cuatro con sus manos y con la boca la sinfonía.



Henri Caruci

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Urbanización El Estadio, vereda n° 3, casa n° 3

Henri Caruci nació en la comunidad de Pueblo Nuevo el 10 de noviembre de 1962. Desde muy joven se interesó por la música y comenzó a ejecutar instrumentos como el cuatro y la guitarra. Ha participado en grupos de parrandas y gaitas. También compuso algunos boleros y es un conocido cantante de la localidad.



Julio Castillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Ceibal
DIRECCIÓN | El Ceibal, calle Nuevo Circo, vía la Unefa



Nació el 6 de julio de 1968. De formación autodidacta, lleva 17 años dedicados a la pintura. Su obra abarca diversas temáticas y las realiza por inspiración personal. Ha participado en varias exposiciones colectivas realizadas en el Museo Carmelo Fernández desde el año 1985. Elaboró los murales referidos a los carnavales del año 1992 y el rostro y la decoración de las carrozas de El Campesino, la Cachita y María Lionza.

José García

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Calle Primera con Avenida 1, barrio Guaicaipuro, n° 190

Nació en Duaca el 19 de noviembre de 1946. A los 8 años de edad motivado por sus padres, comenzó a estudiar música y aprendió a tocar diversos instrumentos de cuerda, como el cuatro, la guitarra y el arpa. Desde joven ya participaba en varios grupos musicales, entre ellos la muy conocida agrupación de música criolla Llano y arpa de la que fue miembro fundador, músico y compositor. Muchos de sus temas han sido interpretados por otros músicos de la región.

Johnny Antonio Rea Puerta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guatanaquire I
DIRECCIÓN | Avenida 4, entre calles 12 y 13

Nació el 18 de julio de 1973. Se ha desempeñado como docente de educación básica y desde los 11 años se ha dedicado al aprendizaje y ejecución de diversos instrumentos musicales. Con más de 20 años de experiencia en el área, ha formado a gran parte de los músicos de su generación que habitan en la localidad.



Monte Peralta

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Avenida Fermín Calderón, esquina Calle 14, Barrio Tamarindo II

Nació en 1951. Desde muy pequeño comenzó a interesarse por la música. Junto a su hermano Isaías García aprendió a tocar instrumentos de percusión, entre ellos la tumbadora. Ensayaba con el músico Eligio Maldonado, quien lo acompañaba tocando la mandolina. En el año 1967 formó el grupo *Alfonso y sus muchachos*. En 1968 junto a Mario Querales funda la agrupación *Mario y sus Atómicos*. Ha recibido varios reconocimientos a su talento y trayectoria. Actualmente se desempeña como cantante y músico, ejecutando la tumbadora en el grupo *Isla tropical* del cual ha sido creador. Es conocido como *El rey de la cañaña*, que es el título de una canción que solía interpretar y con la que se hizo afamado.

Matilde Duque

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Urbanización Banco
Obrero, calle 8, diagonal a la cancha



Matilde Duque nació en Tinaquillo, estado Cojedes, el 24 de febrero de 1939. Desde muy joven manifestó su interés por las manualidades, los bordados y la elaboración de muñecas de trapo y aprendió todos estos oficios a los 14 años, gracias a las enseñanzas de una amiga. Su labor es muy respetada por la comunidad, ya que la mayoría de sus trabajos se encuentran en colecciones particulares dentro y fuera de Venezuela.

Arelis Betancourt

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Barrio Tamarindo II

Nació en Chivacoa en el año 1970. A los 16 años se inició como bailarina en la comparsa La pilandora, en los carnavales turísticos de la región. Desde entonces se ha dedicado a participar y a organizar las coreografías de las comparsas del Comité Tamarindo II para su participación en los Carnavales turísticos de Chivacoa. En el año 2004, su coreografía ocupó en 8 lugar en la premiación del carnaval.

Nancy Josefina Delgado de Rodríguez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo
DIRECCIÓN | Avenida 12 con Callejón Campo Elías

Nació en Maracaibo el 27 de abril de 1957. Visitó Chivacoa por primera vez en 1974 y diez años después decidió mudarse y residenciarse en esta ciudad donde contrajo matrimonio con el también artesano Egardo Ramírez. Desde hace 35 años elabora piezas de arcilla y de cerámica tanto decorativa como utilitaria y dicta clases de artesanía en un pequeño taller de su propiedad. Es reconocida por su trabajo con la hoja del maíz, el tejido en telar y la elaboración de calzado artesanal.





Carmen Yecerra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo
| DIRECCIÓN | Avenida 12 con
Calles 13 y 14

Nació en 1935 y tiene 9 hijos. Fue la cuarta presidenta de la primera Asociación de Vecinos de Pozo Nuevo. Fue una de las primeras organizadoras de los carnavales de Pozo Nuevo y

desde entonces hasta el presente todavía colabora con el diseño de las carrozas. A sus 71 años Carmen Yecerra todavía participa en la organización de diversas actividades culturales en la localidad.

Florencio Antonio Linares Salas



| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
| DIRECCIÓN | Final de la calle 24

Florencio Linares nació el 12 de octubre de 1965. Su interés por la música nació gracias a que su tío le enseñó a tocar cuatro. Es miembro fundador, junto a algunos primos y hermanos, de la agrupación Los muchachos de la calle 24. Luego integra la

agrupación Verara durante 10 años y posteriormente se incorpora a la orquesta Banda del merengue. Actualmente y desde 1993 forma parte del grupo fundador de Los Golperos de Peguaima.

Fundación banda show profesor Armando Bracho, agrupación musical

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
| DIRECCIÓN | Calle Los leones, esquina Avenida 7, Barrio Monte Oscuro
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Melisa Iriarte



Se trata de una agrupación musical fundada el 2 de agosto de 1997 por iniciativa de Melissa Iriarte, vecina de la comunidad. Actualmente está conformada por 45 integrantes cuyas edades oscilan entre los 4 y 17 años de edad. Es una de las más conocidas agrupaciones en su género en el municipio Bruzual y han realizado muchas presentaciones en todo el estado Yaracuy, obteniendo varios reconocimientos de instituciones públicas y privadas. Gracias al esfuerzo de su fundadora y a la ayuda de la comunidad, esta agrupación ha logrado mantenerse de manera autogestionaria sin recibir subsidio o financiamiento de ningún ente público o privado. En esta agrupación se han formado musicalmente a varios nuevos músicos de la localidad. Cuenta con 3 liras, 3 trombones, 2 trompetas, 1 saxo, 2 panderetas, 2 bombos, 1 bongó, 2 timbales, 5 granaderos, 7 redoblantes, 5 charrascas y 2 platillos.

Asdrúbal Casanova

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo
| DIRECCIÓN | Calle 12, entre avenidas 12 y 13

Nacido en el seno de una familia de músicos el 12 de septiembre de 1984, se dedica a la música desde los 6 años de edad. En su trayectoria artística ha recibido numerosos reconocimientos y premios, sobre todo en certámenes como el Festival Internacional de Música Llanera de Villa Vicencio, Departamento del Meta, Colombia y el Festival Musical en Acacias, Colombia. En Venezuela ha ganado premios como *El silbón de oro*, en Guanare, *La panoga de oro*, en Valle La Pascua, *La tuna de oro*, en Barquisimeto, *Grano de oro*, en el estado Portuguesa y el Festival de la Opel en el estado Táchira. Su primera producción discográfica se titula *Era nueva* que es una compilación de los éxitos interpretados en diversos festivales y piezas inéditas.

Luis Alberto Álvarez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo
| DIRECCIÓN | Avenida 13, entre Calle 12 y 13

Nació el 5 de junio de 1956 en Chivacoa y se inició en el canto en junio de 1969, como cantante de la agrupación Apolo 11, con la que estuvo hasta 1971, fecha en la que empezó a desempeñarse como cantante del grupo Los galanes de la gaita hasta el año 1977. Formó parte grupo Yaracuy en gaita, hasta el año 2005 y actualmente se desempeña como cantante de la agrupación Evolución. Su formación profesional y su trayectoria le han valido varios reconocimientos como el premio La diosa dorada y El prestigio de Venezuela. Ha realizado muchas presentaciones a lo largo de su trayectoria como cantante en varias ciudades de Venezuela.

Julio Yecerra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo
| DIRECCIÓN | Avenida 12, con calle 12 y 13

Julio César Yecerra nació el 6 de marzo 1952 en Chivacoa. Permaneció privado de libertad entre 1973 y 1979 en el centro de reclusión Cuartel San Carlos, Caracas, debido a sus actividades políticas y durante su permanencia en este recinto carcelario aprendió a trabajar con la madera gracias a un compañero de condena. Durante este tiempo también escribió un libro, que repartía hoja por hoja en el recinto carcelario. Como artista plástico, presentó su primera exposición en el Ateneo de Caracas, todavía durante su reclusión. A partir de 1980 participa en muchas muestras colectivas y en el año 2004 expone en Holanda. En el 2006 publica su libro *Mis lecturas del mundo*.

Irelis Durán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo
| DIRECCIÓN | Avenida 6 entre Calles 15 y 16, n° 15-13

Nació el 28 de diciembre de 1951. Es la menor de 4 hermanos y desde los 12 años comenzó a sentir inclinación hacia el canto. En el año 1967, decidió participar, por primera vez, en un festival de música criolla. Formó parte como solista de la agrupación Amanecer Llanero, con la que realizó sus primeras presentaciones dentro y fuera del estado Yaracuy. En el año 1981 formó parte de la agrupación Pastor López y su grupo, también como solista y ese mismo año ganó el primer lugar en el Festival criollo Feria del maíz de La Bartola. En 1983, participó en el primer Festival de música criolla de Guacara, estado Carabobo, en el reglón Novatos. En 1992 participó como representante femenina por el municipio Bruzual en el festival de música criolla organizado en el Club campestre de Chivacoa. Ha sido acompañante de importantes exponentes de la música criolla, con los cuales ha recorrido parte importante de la geografía nacional. Las canciones más conocidas y solicitadas de su repertorio son *Ingrato corazón* y *fiel e infiel*. Ha sido miembro del jurado calificador del festival de la Fiesta del maíz y de Festival criollo infantil de La Bartola. Entre su producción discográfica destaca su participación en tres larga duración, titulados *Yaracuy*, *llano* y *folklore*, *Coral empresarial Promasa* y *Grandes voces y artistas de Bruzual*.

Miguel Álvarez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo
| DIRECCIÓN | Calle 17 con Avenida 13 y 14

Nació en 1966. A los 15 años realiza su primer curso de cerámica artesanal y posteriormente estudia pintura, elaboración de figuras a partir de desechos, trabajos con hoja de maíz y vitrales, entre otras técnicas de realización artística y artesanal. Ha impartido clases de cerámica y pintura a los niños y adultos de la localidad.

Golperos de Peguaima, agrupación musical

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
| DIRECCIÓN | Avenida 7, entre Calles 20 y 21
| ADSCRIPCIÓN | Privada
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Golperos de Peguaima



Surgió en 1983 gracias a la iniciativa de algunos cultores de la comunidad quienes querían formar un grupo cultural que participara en todas las festividades religiosas y actividades culturales que se organizan en la localidad. Conformado actualmente por Rolando y Florencio Linares, Alexander Cauro, Danny García, Pedro Rodríguez y Emilio Hugo, bajo la dirección de Manuel Durant. Es el único grupo de tamunangue que existe en el distrito y dictan talleres y demostraciones como una forma de sensibilizar y formar a nuevas generaciones de golperos en el municipio.





Orlando Arias

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

| DIRECCIÓN | Los Corozos,
Calle Principal, carretera vía Nirgua

Nació en Chivacoa el 22 de septiembre de 1975. Es un hombre humilde, pero artesano dedicado a la fabricación de utensilios de madera, tales como bateas, pilones, tablas de picar carne y aliños, paletas y cacharros de madera). El señor Arias trabaja con madera de cedro, de ceiba roja y apamate, cortadas por el mismo, desde los 10 años de edad, cuando aprendió el oficio de sus padres. La realización de estos productos es su única forma de subsistencia.

Su trabajo es muy conocido por todos, por su belleza y alta calidad. Es una persona muy respetada y querida debido a sus buenas artes y oficios.

María Lourdes Castillo de Sánchez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo

| DIRECCIÓN | Calle 16 con Avenida 11 y 12

Nació en 1944 y se desempeñó como docente de educación primaria desde los 18 años de edad y durante 44 años de servicio consecutivo, actualmente se encuentra jubilada. Es madre de 4 hijas, pertenece a la Asociación de maestros y jubilados del estado Yaracuy, es la secretaria de la Asociación de vecinos de la comunidad de Pozo Nuevo y a largo de su vida, ha participado activamente en la organización de las fiestas de Santa Rosa de Lima y ha formado parte del Comité de Carnaval de Pozo Nuevo, entre otras muchas otras actividades relacionadas con celebraciones y festividades tanto cívicas como religiosas de la comunidad.

Antonio López Garcés

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande

| DIRECCIÓN | Avenida Principal

Nació en la Comunidad de La Gotera, el 7 de noviembre de 1925. A los 8 años llega a Palo Grande donde se destacó como un estudiante brillante y le conocen como *El maestro del trompo*, ya que no sólo los fabrica, sino que además domina la técnica del juego a la perfección. También se le cono-

ce como cantante, junto a Juan Oswaldo Bracho y Jesús Alfonso Daza, con quienes formaba un grupo de rezanderos y serenateros presentes en todas las celebraciones tradicionales no sólo del municipio sino de gran parte de Yaracuy.

Pedro Salón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo

| DIRECCIÓN | Calle 17 con Avenida 13 y 14

Nació en 1962 y desde hace más de tres décadas se ha desempeñado como promotor cultural en diversas actividades y celebraciones de la localidad, como el Comité de Carnavales de comunidad de Pozo Nuevo, es directivo de las fiestas de Santa Rosa de Lima y desde el año 2000 es el presidente de Asociación Civil Deportiva y Cultural de Santa Rosa de Lima. Además fue miembro de la junta directiva de la Asociación de Vecinos de Pozo Nuevo.

Estilita de Jesús Nelo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo

| DIRECCIÓN | Avenida 10 con Calle 16 y 17

Nació en 1933, es viuda y madre de 11 hijos. Desde los 8 años comenzó a tejer, destacándose en la confección de hamacas, chinchorros, cañuelas, zapatillas, bolsos y vestidos, entre otros muchos tipos de tejido. Cuenta que su primera hamaca la vendió en 8 bolívares, las zapatillas para las niñas las vendía en 3 bolívares. Actualmente sólo teje hamacas. Su labor se ha extendido además a la enseñanza de estos conocimientos a jóvenes generaciones desde hace no menos de cincuenta años, por ello es valorada como una importante portadora de conocimientos tradicionales.

Pablo Ramón Garrido Sánchez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cumaripa

| DIRECCIÓN | Segunda Calle, detrás de la bodega del señor Isidro Martínez

Nació en Chivacoa el 12 de mayo de 1967. Desde los 7 años de edad comenzó a tocar cuatro y guitarra. Al tiempo integró varios grupos musicales e inclusive formó parte de varias obras fonográficas. Formó parte de las agrupaciones Llano y copla de Chivacoa, Revelación Vallenata de la comunidad de Campo Elías, el grupo gaitero Los lanceros de Páez del estado Yaracuy, entre otras agrupaciones más. Destaca en la ejecución del cuatro, la guitarra y la mandolina además de cantante. Integra actualmente el grupo Los primos quienes participan en la mayor parte de las festividades religiosas y celebraciones de la comunidad, incluso tocan en los velorios y los entierros.

Pedro Gregorio Rodríguez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

| DIRECCIÓN | Calle 18, entre avenidas 8 y 9, n° 8-27

Nació en Chivacoa el 29 de junio de 1961. Desde muy temprana edad mostró su interés por la música, iniciándose en la agrupación Llano y arpa. Luego, tocaba las maracas en la agrupación Cielo y sabana y posteriormente fue acompañante de varios cantantes y agrupaciones de música criolla, tanto regionales como nacionales. Es valorado por su talento y por su constante participación en muchas de las festividades y celebraciones tradicionales de la región. Además, es quien prepara el conocido sancocho para las fiestas de San Antonio, importante celebración en la localidad.

José Luis García

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

| DIRECCIÓN | Las Corozas, carretera vía Nirgua, Sector El Sangón

Nació en El Caliche en 1961 y desde 1980 se ha dedicado como músico y cantante a manifestaciones tales como la celebración de las fiestas y velorios de santos. Toca el cuatro, la guitarra, el tambor y las maracas. Con 25 años dedicados a estas expresiones es quizá una de las personas que más conoce respecto a rituales y el modo tradicional en el que se deben realizar cada una de las festividades propias de la localidad. Es además portador de conocimientos relacionados con la construcción de casas de bahareque y la fabricación de algunos instrumentos como las maracas y el tambor.

José de los Santos Vera, El Gabán de El Caliche

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

| DIRECCIÓN | El Caliche, Carretera Chivacoa, vía Nirgua-Valencia

Nació en Nirgua el 19 de mayo de 1968 y desde los 17 años de edad vive en la población de El Caliche donde ha desarrollado gran parte de su trayectoria artística como cantante participando en parrandas y celebraciones tradicionales como las fiestas patronales. Ha participado en diversos festivales en el estado Lara y obtuvo en el Festival de Voz Recia Centro occidental, el segundo lugar en canto. Obtuvo además el premio La mazorca de oro durante las Fiestas del Maíz de Chivacoa en el año 2006. Entre sus producciones discográficas destaca su participación en el CD Grandes voces y artistas de Bruzual, realizado en el año 2004. Conocido como *El gabán de El Caliche*, cuenta con numerosas presentaciones que abarcan los más diversos escenarios del canto tradicional venezolano. Desde el año 2002 compone sus propias canciones.



Francisco Ramón Palencia León

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

| DIRECCIÓN | Avenida 3, con calles 23 y 24

Nació en Collogal, municipio Nirgua en 1956 y desde los 7 años de edad empezó a manifestar su inclinación por la música, en especial por el canto, lo que lo llevó junto a otros compañeros a formar un grupo de parranda navideña a la edad de 12 años. En 1976 llega a Chivacoa, donde empezaría a desarrollar su carrera como cantante y músico de manera profesional, de hecho en esta ciudad, en el año 1978, fue invitado a cantar en un programa radial llamado *Mi tierra* y desde entonces es conocido como *El Silbón de Bruzual*, iniciándose así una exitosa trayectoria como cantante a nivel regional y nacional. Cuenta con dos producciones discográficas, ha ganado importantes premios y ha sido presentador de importantes cantantes como Cristina Maica, Luis Silva y Santiago Rojas, entre otros muchos.

Rafael Neftalí Pineda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

| DIRECCIÓN | Avenida 5, entre calles
22 y 23

Nació el 24 de julio de 1945. Su madre, María Victoria Pineda, era ama de casa y su padre, Francisco Pineda, era violinista y trabajador del campo. Desde pequeño manifestó su interés por el canto y perteneció a la agrupación musical Llano y arpa. Actualmente canta en la agrupación Los compadres. Ambos grupos relacionados con la música tradicional venezolana.





Rolando Linares

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Final de la calle 24 con avenida 3

Nació en Chivacoa el 23 de noviembre de 1966. Es uno de los fundadores del grupo Los Golperos de Peguaima y desde entonces ha tocado la tamanguera, tambora de 45 centímetros de doble cuero por arriba y por debajo. Ha ejecutado otros instrumentos, tales como la churrasca, furruco y tambora. Es colaborador en diversos eventos culturales que se realizan en la comunidad.

Inmaculada Concepción, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Autopista centro-occidental Rafael Caldera, distribuidor vial, frente a la zona industrial y vía de servicio
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Yaracuy



Esta obra de la escultora Mireya Camacho, fue erigida en el año 2003 empleando cemento, concreto y cabilla. Es de superficie policromada, mide 3 m de alto y se encuentra colocada sobre un pedestal de concreto. Además de la virgen, resalta una figura femenina semidesnuda y tres rostros de ángeles a los lados y al pie de esta advocación mariana. Forma parte del Museo Vial religioso de Yaracuy.



Danzas Jupive, grupo de danza

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Avenida 5 con Calle 4, Barrio Monte Oscuro
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Lesber Rojas



El grupo Danzas Jupive se inicia el 21 de junio de 1984, bajo la dirección de Lesber Rojas y varios jóvenes estudiantes con deseos de expresarse a través de la danza. El grupo monta coreografías y bailes tradicionales que resaltan la tradición y la cultura popular venezolana. No reciben ningún tipo de financiamiento o ayuda económica, por lo que sus trajes son costeados por ellos mismos. Con 22 años de fundada, por la agrupación Danzas Jupive ha preparado a 836 alumnos en bailes tradicionales y que han participado en fiestas patronales y demás eventos culturales en todo el estado Yaracuy, recibiendo muchos reconocimientos por sus destacados montajes.

Manuel Durant

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa Chivacoa

Manuel Durant nació en Chivacoa el 21 de mayo de 1965. Desde muy pequeño manifestó su interés por la música, gracias a que su bisabuelo, Antonio Mendoza, le enseñó desde entonces a tocar el cuatro. Estudió música en la antigua Escuela de Música de Chivacoa y perteneció a la agrupación Verara. Fue uno de los fundadores de la agrupación Los Golperos de Peguaima, actualmente es el director del grupo y es facilitador de música en varias escuelas del municipio.

Egardo Ramírez

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo
DIRECCIÓN | Avenida 12 con callejón Campo Elías

Egardo Ramírez, mejor conocido como Egar, nació en Chivacoa el 7 de abril 1952. Destacado artesano desde hace más de 30 años, elabora piezas en madera y arcilla de carácter tanto decorativo como utilitario y junto a su esposa Nancy Josefina Delgado mantienen un taller en el que di-

funden sus conocimientos a jóvenes valores de la comunidad. Muchas de sus piezas han sido expuestas en diversas exposiciones y certámenes regionales y nacionales por lo que es considerado como uno de los artesanos de mayor trayectoria de la localidad.

Máximo Ramos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Ceibal
DIRECCIÓN | Calle Nuevo Circo n°1315



Nació en El Ceibal el 17 de diciembre de 1942. A los 25 años formó familia con Elina Indriago, con quien se casó y a quien trajo a vivir a El Ceibal. Es cantante desde los 16 años y junto a otro grupo de jóvenes formaron la agrupación de serenateros más famoso y solicitado de la localidad. Además es compositor y tiene en su repertorio una canción compuesta para El Ceibal, que tiene el mismo nombre, también compuso una canción para San Felipe. Entre los muchos festivales en los que ha participado destaca el realizado en la Feria de San Felipe en la que obtuvo el tercer lugar.

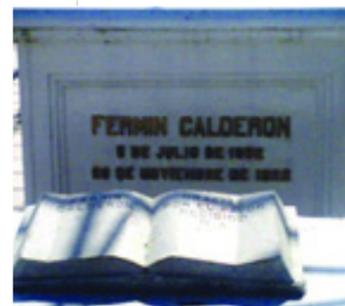
Nancy Monterrey

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Calle 3, Urbanización Riberas de Cumaripa

Nació en 1946 y durante cuarenta años se desempeñó como docente a la par que dedicaba parte de su tiempo a la elaboración de las más diversas piezas artesanales, labor que continúa ahora a tiempo completo, fabricando muñecas de trapo y cofres de madera, entre otras muchas otras piezas artesanales. Estas habilidades las aprendió de sus padres y las continúa transmitiendo a las jóvenes generaciones. Sus trabajos han sido expuestos en muchas ferias y certámenes regionales y nacionales de artes y oficios.

Fermín Calderón

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa



Nació en Chivacoa según inscripción en su tumba, el 5 de julio de 1852 y murió el 20 de noviembre de 1922. Era hombre de mediana estatura, blanco y ojos azules. Fue miembro del concejo municipal, ocupando el cargo de presidente y uno de los primeros impulsores del club Bruzual, cen-

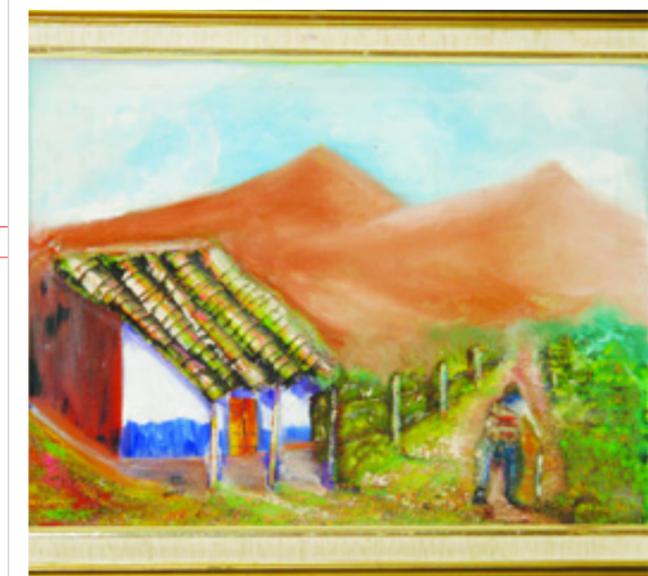
tro artístico del poblado. Fue hombre de mucha inteligencia y vitalidad, recordado como una persona con mucho valor para el pueblo ya que fue uno de los precursores del avance económico, cívico y moral del municipio.

Belkis Duque

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Urbanización Banco Obrero, diagonal a la carretera



Nació en Chivacoa el 30 de septiembre de 1953. Es docente jubilada y una reconocida artista plástica que maneja diversos tipos de técnicas en la elaboración de sus piezas artísticas que van desde la pintura al óleo hasta el ensamblaje de materiales de reciclaje. Ha dedicado los últimos 15 años a la indagación plástica, actividad que ha realizado al tiempo que ha formado a varios grupos de teatro y danza. Ha participado en varias exposiciones colectivas.





María Lionza, escultura

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Autopista centro-occidental Rafael Caldera, frente al comando vial, entrada centro norte de Chivacoa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Yaracuy

Se trata de una réplica realizada en el año 2005 a partir de la obra original realizada por el escultor venezolano Alejandro Colina en el año 1951. ES quizá la imagen más emblemática de María Lionza, reproducida en innumerables publicaciones y quizá la obra más conocida de Colina. Representa una mujer con rasgos indígenas montada sobre un danto. De brazos extendidos hacia arriba, yergue con sus manos una pelvis femenina. Fue elaborada en piedra artificial, con soporte metálico y pedestal de concreto. La réplica se colocó en el sitio que actualmente ocupa en el año 2006 y se encuentra dentro de una plazoleta, rodeada de jardines e iluminada por la isla de la autopista. Esta réplica fue donada por la Alcaldía del municipio Libertador, Caracas.

Sambumbia, agrupación musical



CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Avenida 3, con calle Los Leones y calle 4, barrio Monte Oscuro
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arlen y Adanson Salazar Milano

Esta agrupación musical está conformado por Arlen y Adanson Salazar Milano quienes se iniciaron en la música urbana gracias a su participación en un concurso de hip-hop regional en el que obtuvieron el primer lugar. Para entonces la agrupación todavía se llamaba *three show men*. A partir de esa presentación comenzaron a participar en diversos espectáculos en varios estados del territorio nacional e incluso en programas de televisión nacional, como Tropa de vacaciones de RCTV. En 1999 cambian el nombre de su agrupación al de Sambumbia y comienzan a realizar presentaciones junto a destacadas agrupaciones y artistas como Calle Ciega, Control Machete y Carlos Baute.

En el año 2000 se trasladan a Caracas y dan inicio a la preparación de su primer CD titulado *Lo que traigo yo*, comenzando así una larga gira nacional, acompañando a artistas de la talla de Los amigos invisibles, Guaco, Caramelos de Cianuro, entre otras agrupaciones tanto nacionales como internacionales. El CD *Lo que traigo yo* incluye la canción *Medio loco* que interpretan junto a la agrupación La Corte. En el año 2006 realizan una gira nacional para promocionar su segundo CD titulado *Un poquito de talento*, en el que destaca el exitoso tema promocional *Traicionera*, gracias al cual participaron en programas televisivos como *El resuelve*, de RCTV y *Portadas de Venevisión*.



También han compartido escenario con cantantes como Roque Valero, Mr. Brian entre otros. Han obtenido innumerables galardones a nivel regional y nacional, siendo uno de los más importantes el Sol Dorado, en el año 2002; reconocimiento que se otorga a las noveles agrupaciones más talentosas del país. Actualmente la agrupación cuenta con 10 músicos y por César Suárez un nuevo integrante quien se desempeña como solista.

Juan Jesús Pérez Pineda

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Calle 5, entre Avenidas 3 y 4, Barrio Monte Oscuro

Nació en 1981 en el seno de una familia de gran tradición musical. Su abuelo fue Dimas Pineda, un recordado guitarrista popular y fabricante de instrumentos musicales. Inició su carrera musical desde pequeño, formando parte de la agrupación Carrizo, dirigido por el profesor Luis López quien motiva a Juan Jesús Pérez Pineda a realizar presentaciones en diversos espectáculos musicales de la región. Tomó clases de teoría y solfeo en el Colegio Santa María y una vez finalizado sus estudios, comienza a formar parte de las Voces juveniles del estado Yaracuy. En el año 2001 inicia sus estudios en el Conservatorio y allí conoce al maestro Valmore Nieves, quien después de múltiples peticiones, accede a darle clases de guitarra clásica. De esta forma ingresó a la orquesta de la Unexpo y actualmente recibe clases de importantes figuras del mundo musical, tales como Alirio Díaz en Venezuela, Carlos Bonel en Londres, Inglaterra y Juan Maure en Argentina. Ha realizado trabajos con los niños cantores de Lara y formó parte del personal técnico que instaló y ensambló Yaracuyana TV.

Lilian Cordero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Ceibal
DIRECCIÓN	Calle La Ceiba, entre la plaza Bolívar y la entrada principal a la comunidad, casa n° 28-80

Lilian Cordero nació el 20 de julio de 1958. Es la encargada de elaborar los vestuarios de las carrozas y de las comparsas del carnaval. También es la encargada del vestuario de las



bailarinas de la agrupación Danzas de mi tierra que es una agrupación dedicada al rescate y difusión del tamunangue como expresión de la cultura local. Lilian realiza su trabajo de diseño, corte y costura de acuerdo al tema y actividad al que vaya destinado. Su labor ha recibido varios reconocimientos por la habilidad e ingenio con el que lo realiza.

José Parra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

Nació en Chivacoa el 7 de marzo de 1907. Estudió en la Escuela Federal nº 2. Realizó cursos de contabilidad en la ciudad de Valencia donde continuó sus estudios superiores. Se le reconoce en el contexto regional, nacional e internacional como poeta de obra consolidada desde su primer trabajo literario publicado en 1943 y titulado Valámes, obra de lirismo romántico y melancólico que sería una constante en su producción literaria. Su obra literaria se caracteriza por construir con metáforas la cotidianidad de antaño y hechos históricos

de Yaracuy y ha sido catalogado como un escritor de estilo romántico y neo-clásico. Obtuvo mención de honor en los juegos florales Internacionales de México en 1947 con el poema *Tierra de gigantes andariegos*; recibió el Primer Premio del Concurso Latinoamericano de Romances Arca del Sur, realizado en Montevideo, Uruguay en 1955, cuya condición era la de escribir sobre un mito del continente americano, premio que ganó con la obra titulada *María Leonza*. Entre sus obras más destacadas se encuentra *Una Zona en el Tiempo*, que narra la historia del municipio Bruzual. Además de escritor y contable también se desempeñó en cargos públicos como director de administración de gobierno del estado, director de política del estado Guarico, jefe de contabilidad de la aduana, secretario general de Sucre, entre otros cargos de importancia.

Lino Valles

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

Nació en Chivacoa el 15 de noviembre de 1952. Fue un hombre sencillo y humanitario que gustaba de hacer bien a sus semejantes. En vida era respetado por ser una persona muy sociable y colaboradora con la comunidad. A su tumba ubicada al final de la avenida 10 con calle 20, acuden anualmente muchos estudiantes provenientes de todo el país para pedirle por sus estudios.

Sor Mercedes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
| DIRECCIÓN | Calle 9 con avenida 7 y callejón Almeida, colegio Santa María



Es una de las fundadoras del colegio Santa María y representa para la población un patrimonio vivo. Nació en Italia el 16 de noviembre de 1923 y llegó a Venezuela con la última expedición de la congregación de las hermanas de la presentación de María Santísima en el templo, llegando a la capilla Santa María el 23 de marzo de 1960, desempeñándose como maestra dictando clases de educación básica junto con diez hermanas más. Sor Mercedes dictaba clases de primer grado desde 1960 a 1993 en diferentes poblaciones y caseríos.

Monseñor Vicente Lambruskini

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

Nació en Sestri Levante, provincia de Génova, Italia, el primero de mayo de 1921. Tras terminar sus estudios correspondientes al liceo tomó por iniciativa personal la decisión de convertirse en sacerdote. Arribó a Venezuela el 28 de abril de 1949 y se estableció en Chivacoa en junio de ese mismo año, inaugurando el colegio Santa María junto con cinco monjas en un área de 12.000 metros cuadrados. Fue un sacerdote ejemplar, debido a su dedicación y preocupación por los estudiantes de dicho colegio y desarrolló muchas obras y promociones juveniles para la estimulación y formación de los jóvenes bruзуalenses. Actualmente una de las urbanizaciones de Chivacoa lleva su apellido en memoria de este personaje que marcó pauta en la historia de esta población.

Escuela taller carnavales turísticos del Yaracuy

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
| DIRECCIÓN | Avenida Sorte, galpón de hortifrut, Diagonal a la carretera vía Nirgua
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | David Colmenarez



Esta escuela fue creada el 27 de noviembre de 2001 con motivo de la conmemoración del Día del turismo, con el fin de organizar, promover e incentivar el turismo a nivel local y regional, además de capacitar a los habitantes para la elaboración de disfraces, prendas de vestir y otros implementos a utilizar en los carnavales turísticos. Los órganos que respaldan a esta escuela taller son la dirección de turismo, desarrollo económico y relaciones públicas.

Magia Bruзуalense, grupo cultural

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
| DIRECCIÓN | Calle 9, cruce con callejón Almeida. Arriba de la cooperativa La Reina
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Jorge Sereno



Esta institución surge el 11 de octubre del 2001 con la finalidad de reunir un grupo de niños, jóvenes y adultos para la creación de agrupaciones de danza folklórica, nacionalista y contemporánea. El grupo además realiza formación en teatro títeres, zancos y música. Cuenta con el apoyo de programas de capacitación en artes escénicas. Su programa de formación incluye talleres asistidos de danza popular folklórica y nacionalista, metodología documental de manifestaciones folklóricas, música en la danza, diseño de vestuario para la danza, un primer nivel de danza contemporánea y el taller de expresión corporal en la danza. Promueven la presentación de espectáculos como aporte a la formación de y como actividad de esparcimiento para la colectividad en general.

General Manuel Ezequiel Bruzual

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
| DIRECCIÓN | Calle
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Bruzual

El héroe epónimo de este municipio era hijo de padres venezolanos pero nació en Colombia, aún cuando no se sabe con exactitud el lugar de su nacimiento se estima que nació entre los años 1832 y 1833. Algunos historiadores sostienen que nació frente a Santa Marta, en un barrio y otros dicen que fue en el Departamento de Cundinamarca, ambos lugares forman parte de la geografía de Colombia. Muy joven aún se incorpora al ejército español y logra honrosa figuración. Posteriormente se pasa a la defensa de la causa independentista y participó en muchas acciones de guerra en los campos y ciudades del estado Anzoátegui, también en las batallas de Barinas, Trujillo y Portuguesa bajo las ordenes de los Generales Pedro Méndez, Santiago Mariño y Carlos Soublette, quienes los recomiendan para



nuevos ascensos en atención a su disciplina, valor en el combate y su férrea personalidad, que lo lleva a ser reconocido en lo sucesivo como *El soldado sin miedo*.

Participó activamente en la Guerra Federal, que fue el enfrentamiento militar entre tendencias conservadoras y liberales desarrollado en Venezuela entre 1859 y 1863. Los conservadores, liderados por José Antonio Páez, se oponían a modificar el orden social establecido desde la colonia, imperturbable luego de la guerra de independencia, incluyendo entre otras cosas el sistema electoral y la esclavitud. Por otro lado, los liberales, proclamaban los ideales de libertad e igualdad. Combate en Pureche, Buchivacoa, Barquisimeto y Portuguesa. En 1864, una vez instaurado el Gobierno Federalista presidido por Juan Crisóstomo Falcón es nombrado Ministro de Guerra y Marina, cargo al cual renuncia poco después. Dos años más tarde es designado Jefe del Estado Mayor del Ejército y posteriormente, en 1868, se convierte en Presidente de Venezuela de forma provisional.

El 6 de abril de 1868 se entrevista en Güigüe con el General Miguel Antonio Rojas, Jefe del Ejército del Pabellón Azul, y se conviene la suspensión de las hostilidades por el lapso de quince días a fin de discutir un Tratado de Paz, que es firmado el 11 de mayo de ese año. En ese período se encarga de la Presidencia de la República y el 19 de junio se encuentra con el General José Tadeo Monagas, nuevo Jefe de la Revolución Azul, con quien no logra un acuerdo y las fuerzas del gobierno son derrocadas triunfando los partidarios a la Revolución Azul.

Parte hacia Puerto Cabello y desde allí se proclama en ejercicio de la Presidencia, alista tropas. Posteriormente, el 14 de agosto, es herido y derrotado por las tropas de José Ruperto Monagas y muere en Curazao al día siguiente. El nombre de Bruzual fue asignado al departamento en 1877 en honor a este héroe de la Independencia y la Fede-



ración. Ubicado en el centro de la plaza Bruzual, en la calle 11, entre avenidas 8 y 9, frente al Concejo Municipal existe un busto del héroe epónimo del municipio con el que se honra su memoria. El busto se encuentra sobre un pedestal de concreto cubierto por baldosas que simulan las vetas del mármol. En el frente del pedestal existe una placa en mármol blanco e la que se lee *Manuel E. Bruzual, 1832 - 1877, el soldado sin miedo.*

Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Chivacoa

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Calle 11 entre avenida 5 y callejón Almeida, en la sede de la casa de la cultura
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Sistema Nacional de Orquestas de Venezuela

Esta joven agrupación surge en el mes de octubre del año 2002 con un total de 30 niños con edades comprendidas entre 8 y 14 años. La Orquesta infantil nace por iniciativa del alcalde Pilieri conjuntamente con el licenciado Abelardo Oropeza y la colaboración de la Madre Mauzeta, hermana superiora del colegio Santa María. La agrupación contó inicialmente con 31 instrumentos de cuerda entre violines, violas, violoncelos y contrabajos; 21 instrumentos de viento como flauta, corno, trompeta, trombón, tuba, oboe y clarinete, e instrumentos de percusión. La Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil cuenta con cincuenta integrantes, un director musical, una coordinadora, una asistente y un atrilero.

Danzas culturales del colegio Santa María

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN entre avenida 9 y calle 12 y callejón Almeida con avenida 7
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Colegio Santa María



Este grupo de danzas fue fundado durante el año escolar 1993 con el nombre de Danzas Santa María, conformado en ese entonces por 20 niñas de diferentes grados del colegio. Su primera coordinadora fue Merangel de Yajure, posteriormente la agrupación estaría a cargo de Asenia Suárez quien actualmente ejerce la coordinación de la misma. Entre su repertorio se incluyen danza contemporánea, danza clásica y tradicional. Se presentan en eventos especiales organizados tanto por la escuela como por diversos organismos oficiales del municipio.

Nelly Maria Suárez de Grimam

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Calle 7 entre avenidas 9 y 10

Nació en Chivacoa el 12 de diciembre de 1939. Su niñez la vivió al lado de sus padres y demás familiares y a medida que fue creciendo se capacitó como docente, labor que desempeñó a lo largo de su vida a la par de otras actividades formativas que la convirtieron en la precursora de muchas iniciativas culturales, entre ellas la formación de cinco centros de capacitación familiar en Guama, Urachiche y Sabana de Parra, entre otras poblaciones. Fue la protagonista en la lucha por la puesta en funcionamiento de la escuela Mina de Piazza, en la que dictó diversos talleres de capacitación para el trabajo de los pobladores. A ella se debe que la casa de la cultura lleve el nombre de José Parra, en honor al gran poeta de Chivacoa, además de ser una de las impulsoras del proyecto de este centro cultural.

Félix Ramón Parra

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Avenida 8 esquina calle 12

Nació en Puerto Cabello, estado Carabobo, el 19 de noviembre de 1933. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la ciudad de San Felipe y los universitarios en el Instituto Universitario Pedagógico Experimental Libertador de Barquisimeto. Realizó cursos de dirección y supervisión escolar en la Universidad de Carabobo. Fue educador en diferentes municipios del estado Yaracuy, dedicándose espe-

cialmente al grupo Escalona y Calatayud. Se desempeñó como educador durante 34 años. Fue fundador de la Banda Show Chivacoa. Desde hace dos décadas recopila información respecto al desarrollo económico y social de las poblaciones que integran el municipio Bruzual, con la finalidad de editarlo como trabajo de investigación.

Bandera del Municipio Bruzual

CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio
--



Decretada como símbolo municipal el 5 de julio del año 2001, esta bandera fue elegida entre muchas propuestas distintas que se sometieron a un concurso realizado por el gobierno municipal. El diseño seleccionado fue elaborado por Alexis José Manríquez Dávila, para entonces de 15 años de edad, estudiante del cuarto año del colegio Santa María de Chivacoa. Está conformada por tres partes separadas en forma de triángulo, a su vez por dos franjas perpendiculares que la cruzan diagonalmente. En su parte intermedia diagonal se encuentran trazadas dos líneas de color gris que simboliza la autopista centro occidental Doctor Rafael Caldera y la entrada de Chivacoa. El triángulo superior de color azul oscuro simboliza los mitos y leyendas de Chivacoa. En su parte derecha el color amarillo tiene en su parte interior un engranaje que representa el pujante desarrollo industrial y un paisaje natural que describe las majestuosas montañas de Sorte, famosas por sus leyendas y atractivos naturales de especial relevancia en el escenario geográfico regional; así como un sol que ilumina a la ciudad en pleno desarrollo turístico e industrial. Debajo de las montañas hay un sembradío que representa la fertilidad agrícola. En el borde izquierdo posee una espiga de maíz y en el derecho una caña de azúcar, ambas en color oro. Su diseñador fue Alexis José Manrique Ávila.



Escuela de artes y oficios Mina de Piazza

CIUDAD/CENTRO POBLADO Chivacoa
DIRECCIÓN Final de la calle 11 con avenida Fermín Toro
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Nelly de Grimam



Concebida como un centro piloto de atención a la comunidad, esta institución fue inaugurada el 20 de enero de 1974. Es una asociación civil sin fines de lucro que funciona bajo la figura de organización no gubernamental brindando asistencia en la atención integral de jóvenes y adultos no atendidos por el sistema educativo formal capacitándolos para la adquisición y desarrollo de un oficio. Además se encarga de establecer y mantener centros de capacitación familiar en otras localidades del estado Yaracuy como Guama, Campo Elías, Urachiche, Sabana de Parra y San Pablo.

En sus instalaciones funciona la escuela de educación para el trabajo, creada como proyecto de extensión de las actividades de la Escuela de Artes y Oficios Mina de Piazza el 8 de marzo del año 1991 y la creación el 6 de octubre de 1995 de la Asociación de Artesanos del muni-





pio Bruzual Andrés Oropeza, organización que agrupa a más de 200 miembros. Entre sus labores educativas destaca el trabajo de capacitación a jóvenes y adultos de escasos recursos que habitan en los barrios de Chivacoa en convenio con asociaciones de vecinos y la alcaldía del municipio Bruzual, además de los convenios interinstitucionales de capacitación de educación para el trabajo a niños de quinto y sexto grado de educación básica desde 1995.

A esta escuela se debe la creación en 1995 del hogar de cuidado diario para hijos de los participantes a cursos y talleres de capacitación mientras dure su período de formación y de inserción laboral. Dicta sus talleres y cursos de formación en tres áreas básicas: área de educación para el trabajo, en los que se brindan conocimientos de repostería, panadería, dulcería, corte y costura, cerámica, alfarería, peluquería y barbería, tejidos y floristería; en el área comercial brinda talleres y cursos de asistente técnico oficinista, mecanografía, secretariado, técnicos de oficina, asistente técnico administrativo, contabilidad, nómina de personal y legislación laboral; y en el área industrial se enseña electricidad, reparación de artefactos eléctricos, dibujo técnico, asistente técnico industrial, mecánica de mantenimiento, ajuste instrumentista, carpintería, herrería y soldadura.

Actualmente la Asociación Civil Escuela de Artes y Oficios Mina de Piazza está desarrollando el taller permanente de cultura popular Arte y Fuego bajo los auspicios del Consejo Nacional de la Cultura, Conac. Inicialmente esta escuela funcionaba en una casa alquilada en la avenida 8 entre calles 7 y 8, bajo la dirección de las profesoras Nelly de Griman y Justina Araujo, quienes integraban el cuerpo docente junto a Gladis de Pérez, Margarita de Ramos, Paula María Pinto, Nelly Donaire, Cruz de Castillo, Petra de Echezuria y Jerónima de Carrera. Su actual director es Ramón Grimán.



Escudo del Municipio Bruzual

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

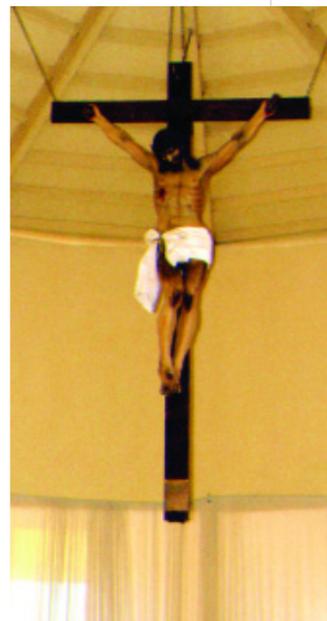
Encabeza el escudo, sobre el eje del mismo, la efigie del general Manuel Ezequiel Bruzual que representa la figura municipal más emblemática del municipio y como símbolo de la gesta independentista. El ángulo superior destaca sobre fondo de color amarillo, color que representa la nobleza, virtud y riqueza; contiene como símbolos un libro abierto, un tintero y una pluma fuente, que representan la cultura, la investigación y la superación permanente en los avances científicos y humanísticos de los pobladores del municipio. El ángulo izquierdo destaca sobre fondo de color ocre que contiene una rueda dentada en color negro que representa el desarrollo industrial del municipio, así como un martillo y una escardilla que cruza por detrás del engranaje simbolizando la laboriosidad de los pobladores de este municipio.

El escudo está guarnecido en el lado izquierdo por una espiga de maíz y por el lado derecho por una caña de azúcar, representación de los principales cultivos del municipio y que simbolizan el verdor permanente de la tierra. Entrelazadas en la punta del escudo hay una cinta de color rojo en la que está inscrita las palabras municipio Bruzual. La cinta roja representa el tesón y la fuerza del gentilicio bruzualense.



Colección de imágenes de la iglesia de San José

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Avenida 10, entre calles 8 y 9
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Felipe



Conformada por cinco imágenes talladas en madera y policromadas, esta colección alberga una imagen de la Inmaculada Concepción, un San Judas Tadeo, un Cristo Crucificado, un Nazareno y un Jesús Atado en la columna. Todas estas piezas se encuentran en buen estado de conservación y la mayor parte de ellas fueron donadas por los feligreses.



Virgen niña presentada al templo, obra pictórica

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
DIRECCIÓN | Calle 10 con Avenida 7 y callejón Almeida
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Colegio Santa María

Es una pintura elaborada en óleo sobre tela por el artista plástico de origen italiano Pietro Gresotto, en 1957 y se exhibe permanentemente en los pasillos del colegio Santa María. La obra mide 4 m de alto por 2 m de ancho y posee vidrio doble y marco de caoba gruesa para su conservación y protección. Representa el momento en que la Virgen María visitó por primera vez el templo.

Himno del municipio Bruzual

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La letra y la música de este himno, son autoría de Gerson Casanova y los arreglos musicales y partitura fueron realizados por Toti Sampayo.

Coro

Hoy te yergues velando tus tiempos
 bajo el signo sin fin de la cruz
 y al asirte a tus nobles recuerdos
 se te acendran los siglos luz

I

Haz surgido lustrado a tus hombres
 tras esfuerzos de brazos calor.
 dios exalte tus líricos nombres,
 y el futuro te de su esplendor.

II

Que la historia tu nombre proyecte
 a regiones de de extirpe inmortal
 y tus hijos resguarden por siempre
 los perfumes del alba ancestral.

Colección de imágenes de la iglesia de Santa Catalina de Alejandría

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo Elías
DIRECCIÓN | Entre calle Santa Catalina y calle Municipal, en Barrio Centro
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de San Felipe

Conformada por dos imágenes talladas en madera y policromadas, una representa a San Antonio y la otra a Santa Catalina de Alejandría, patrona de la localidad y que reviste particular interés por tratarse de la única imagen en su estilo de esta santa en todo el estado Yaracuy. Todas estas piezas se encuentran en buen estado de conservación.



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Breve reseña histórica de Chivacoa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

El vocablo Chivacoa proviene de la lengua indígena caquetía que significa lugar de vida y era refugio de los indígenas caquetíos. Inicialmente existían dos asentamientos o poblados indígenas llamados Cuara y Chivacoa, administrados durante la colonia por el sargento mayor José Ramírez de Arellan, quien los dirigía desde Barquisimeto. En 1683 el poblado de Chivacoa, que ya era un poblado mixto en el que convivían occidentales con indígenas, solicitó al Gobernador y Obispo de Caracas, que ellos tuvieran sus autoridades, tanto políticas como eclesiásticas. Es así que en 1695 Arellano establece la fundación del poblado de Chivacoa. Actualmente es una población que cuenta con más de 60.000 habitantes y durante el año se celebran diferentes actividades turísticas y religiosas muy vistosas e importantes como los carnavales turísticos de Yaracuy, la fiesta en honor a la inmaculada Concepción y Semana Santa, entre otras. Cuenta con diversos sectores de desarrollo económico centrados en la actividad agroindustrial y el turismo. Chivacoa se encuentra en la zona sur oeste de Yaracuy y limita por el norte con el municipio Bolívar, por el sur con Nirgua, por el este con el municipio Arístides Bastidas y por el oeste con el municipio Urachiche.

Cachapas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Es una de las tortas de maíz más comunes en toda Venezuela. Para elaborarlas se deshoja el maíz, se pica y muele. Dependiendo de la cantidad de masa, se agregan dos cucharadas de sal y cuatro de azúcar, mezclándolo todo y extendiendo porciones en un budare

bien caliente dándole su característica forma circular, luego se coloca sobre una parrilla volteándolas constantemente hasta que estén cocidas. Se sirve con queso, suero o nata. En la comunidad de El Ceibal son famosas las cachapas de Luisa Aldana quien vive en la calle La Pastora, casa n° 76 y lleva más de 20 años elaborando cachapas en la comunidad. Diariamente hace un promedio de cien cachapas a excepción de la época de jojoto en la que esta cantidad suele aumentar para la venta en la carretera.

Hallacas de quinchoncho y de angui

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La hallaca es el tradicional plato navideño en todas las regiones de Venezuela. Se trata de un pastel de maíz relleno con pescado o guiso de carne de res, cochino y pollo, que también incluye pasa, aceituna, almendra, alcaparra y se envuelve en hojas de plátano para finalizar su cocción hirviéndola en agua. En el municipio Bruzual existe la variante regional yaracuyana de incluir quinchoncho en la preparación del guiso, que es un tipo de grano muy parecido al frijol o caraota y por ello es conocida como hallaca de quinchoncho.

Para su elaboración se necesita de mucha dedicación y por lo general, en ella intervienen todos los miembros de la familia distribuyendo las distintas tareas que requiere este tradicional plato. Mientras unos preparan el guiso, otros lavan y acondicionan las hojas de plátanos en que será envuelta la masa, que dará origen a la consistencia del pastel. Para la hallaca de quinchoncho se procede igual que como se hace cualquier hallaca en el resto del país, empezando por elaborar un guiso que se hace generalmente con carne de res o de cochino o ambas, una gallina y su caldo, quinchoncho, manteca, cebolla, tomate, pimentón, agua, ajo, comino, vino dulce, pimienta, o ají y en algunos casos según la preferencia de los comensales, papelón.

La masa que le dará consistencia al pastel se hace con harina de maíz, caldo de gallina, manteca, agua y onoto al gusto. Cuando se tenga el guiso y la masa se extiende sobre la hoja de plátano para agregarlo, suele emplearse aceitunas preferiblemente sin



hueso, alcaparras, pasitas y si es del gusto de los comensales almendras sin concha. Estos ingredientes constituyen el adorno de la hallaca. El guiso se obtiene de dorar las presas de la gallina en la manteca de cochino, haciendo después con esta carne un caldo espeso que se empleará tanto para la elaboración de la masa como del guiso. En una olla aparte se agrega buena parte de la sopa de gallina agregando los tomates triturados con la cebolla, el pimentón, los ajos y el quinchoncho, agregando agua durante la cocción a medida que se va consumiendo. Todos los ingredientes y las presas de gallina se llevan a fuego lento dejando hervir hasta que ablanden; luego se retiran del fuego y se procede a echar en la salsa la carne y el cochino picado en trocitos, se añade el vino, el papelón y se sazona con la pimienta o el ají a su gusto. El guiso se prepara con un día de antelación y se deja reposar.

En el resto del caldo de gallina se disuelve la harina de maíz precocida, la manteca, agua y onoto al gusto, teniendo en cuenta que las semillas de onoto deben ser coladas, y se amasa hasta obtener una consistencia suave. Luego la masa se distribuye en pelotas que posteriormente se extenderán sobre las hojas de plátano que deberán estar muy bien lavadas y cortadas en tiras de 60 cm y de 30 cm de largo. Las hojas sobrantes se cortan en tiras de aproximadamente 10 cm de largo que se utilizarán también como tapas pequeñas.

Se colocan las pelotas de masa en el centro de la hoja y se estira sobre la hoja, con las manos mojadas y llenas de grasa, hasta que las bolas sean unos discos delgados. En el centro se vierte el guiso con un cucharón, añadiendo los trozos de gallina, las aceitunas, almendras, alcaparras y pasas. Se dobla la hoja sobre sí misma de manera que impida que el guiso se salga; se envuelve con la hoja más pequeña, se amarra muy bien empleando pabilo a lo largo y a lo ancho. Posteriormente, en una olla con agua hirviendo y sal se introducen las hallacas por lo menos durante 30 minutos. Luego, se retiran del agua dejándolas escurrir y enfriar totalmente para ser guardadas en la nevera.

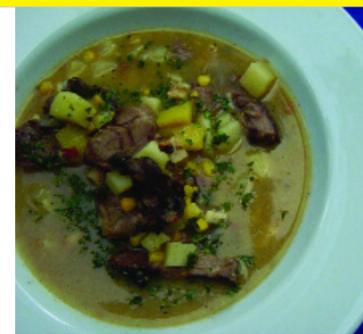
También existe la llamada hallaca de angui que es un pastel de harina de plátano maduro que se cocina con canela, azúcar, aliños y clavos de especie para envolver esta masa en hojas de plátano.

Mute de chivo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

También conocido como mondongo de chivo en otras regiones del país, es una sopa elaborada empleando la cabeza, las tripas y el espinazo del chivo, cocido con legumbres, verduras y especias. Aun cuando el mute de chivo se parece al mondongo tradicional, su textura y densidad es más acuosa. Se suele servir esta sopa acompañada de legumbres diversas, sobre todo papas, bolitas de masa de maíz conocidas como bollitos, papelón raspado y verduras. Para elaborar este tradicional plato hay que lavar bien las vísceras, el espinazo y la cabeza del chivo con abundante agua y vinagre, luego picarlo todo en presas y colocarlas a hervir de

cuatro a seis horas continuas con dos cucharadas de sal y ajo. Cuando la carne ablanda, se agrega apio, auyama, yuca y onoto para darle color al sancocho. Se sofríe cebolla, tomate y comino en una sartén aparte para obtener el aliño del mute. Es habitual acompañarlo con arepa de maíz.



Carato de maíz, bebida

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Consumida tradicionalmente en los meses de diciembre y enero, especialmente el día de reyes, esta refrescante bebida se prepara con maíz cocido y molido, canela y clavos de especias. Para prepararla se disuelven estos ingredientes en agua según la cantidad que se desee servir y se agrega azúcar o papelón y vainilla. El carato puede ser consumido licuado o con hielo, aunque en la región se acostumbra a tomarlo a temperatura ambiente.



Mazamorra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se dice de ella que es la versión líquida de la cachapa. Este tradicional plato es preparado con maíz tierno. Para realizar la mazamorra primero se pela, se limpia, se pica y se cocina el grano de maíz. Cuando está tibio se muele y se le agrega agua para disolverlo, se cuela para sacarle así la cáscara y se lleva al fuego de leña preferiblemente con canela en palo y anís. Posteriormente esta masa va a cocción con el agua que se utilizó al principio antes de molerlo, dejándolo al fuego hasta que espese. Existe además la versión con coco rallado que se licua con poca agua y se exprime en un colador apartando la estopa, obteniendo así la leche del coco que se agrega al hervir la masa. La masa debe menearse constantemente hasta que espese y se sirve caliente con canela en polvo.



Bollo pelón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se considera que esta especialidad viene de la tradición de la cocina venezolana colonial al igual que la hallaca y la cachapa. El bollo pelón es una bola de masa de maíz cocida y rellena de guiso de carne o pollo, que se hierva y es bañada luego en una salsa usualmente elaborada a base de tomates. Existe la variación hecha con harina de maíz coloreada con onoto tal como la que se utiliza para las hallacas. Cada bollo tiene más o menos el tamaño de una manzana grande y se rellena cada bola con guiso de carne o pollo para posteriormente hervirla hasta estar cocidas. En este caso no se agrega ningún tipo de salsa. El guiso debe estar cocido de antemano. Generalmente se acompaña con arroz, o se come solo.

María Lionza, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La leyenda de María Lionza se remonta a la época prehistórica. Los indígenas que habitaban lo que hoy se conoce como el estado Yaracuy veneraban a Yara, diosa de la Naturaleza y del Amor. Se dice que el vocablo *yaracuy* de donde surge el nombre de Yaracuy, significa lugar de Yara, aunque hay otras versiones que indican que el nombre de Yaracuy deriva de la voz indígena *yarái*, que significa coger agua, y *Cuí- Cu-i* que se traduce por allá lejos; por lo que Yaracuy significaría coger agua muy lejos.

De acuerdo a la descripción que los indígenas hacían de la diosa Yara, se trataba en principio de una mujer triste de grandes ojos verdes, pestañas largas y amplias caderas, cuyo cuerpo despedía el aroma de las orquídeas, de sonrisa dulce y melancólica, cabellos lisos y largos hasta la cintura, con tres hermosas flores abiertas tras las orejas. Según la tradición indígena, Yara fue una hermosa princesa indígena raptada por una enorme culebra dueña de las lagunas y los ríos. El mito de Yara sobrevivió a la conquista española, aunque sufrió algunas modificaciones. En este sentido, Yara fue cubierta por la religión católica con el manto de la virgen cristiana y tomó el nombre de Nuestra Señora María de la Onza del Prado de Talavera de Nívar, nombre que con el paso del tiempo se convertiría en María de la Onza y posteriormente en María Lionza.

La leyenda que se conoce actualmente relata que la doncella indígena es la hija encantada de un poderoso cacique de Nirgua. El chamán de la aldea había predicho que cuando naciera una niña de ojos de color verde agua había que sacrificarla y ofrendarla al dueño del agua, a la gran anaconda, porque de lo contrario vendrían las ruinas perpetuas, pero su padre fue incapaz de matar a su propia hija y como no existía ningún poder humano superior a él mismo en la comunidad, nadie se atrevió a sacrificarla. El cacique escondió a la niña en la cueva de la montaña prohibiéndole verse reflejada en el agua. La mantuvo en este cautiverio con la ayuda de veintidós guerreros que la vigilaban e impedían su huida. Pero un día, una fuerza misteriosa adormeció a los guardianes y la bella joven salió de la cueva y caminó hasta el lago viendo por primera vez su re-

flejo en el agua. Tan pronto la doncella se miró en aquel espejo de natural docilidad, sus ojos se confundieron con el color del agua, despertando al dueño del lago, quien se enamoró de ella y la atrajo hacia su mundo.

Así, María Lionza y la poderosa serpiente celebraron una conmoción espiritual y mística. Cuando su padre intentó separarlos, la anaconda creció enorme y estalló provocando una gran inundación que arrasó con la aldea entera. Otra versión de la leyenda indica que tras ser raptada por la anaconda, los espíritus de la montaña decidieron castigar a la culebra, haciendo que se hinchara hasta morir reventada. Posterior a eso la joven princesa, convertida en diosa, fue elegida como la dueña de las lagunas, ríos y cascadas, madre protectora de la naturaleza y reina del amor, convirtiéndose además en la diosa protectora de los animales. Su imagen es muy venerada, respetada y conocida en toda Venezuela y es la imagen emblemática con la que se identifican sus dominios, ubicados en el municipio Bruzual, en su reino natural que es la montaña de Sorte. Día a día, año tras año el peregrinaje de los creyentes confluye a venerarla ofrendándole flores, frutas y bebidas por los milagros recibidos.

**Bola de fuego o candileja, leyenda**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se dice que hace mucho tiempo, en estas tierras, una mujer mantuvo una relación incestuosa con uno de sus hijos tras asesinar a su legítimo esposo y que después de ello, al morir, le fue negado entrar al reino de los cielos, condenándola a vagar por los caminos en forma de esfera de fuego.

Esta aparición aterroriza a los caminantes en las noches oscuras, especialmente durante la semana previa a la Semana Santa. Se dice que cuando a algún caminante se le aparece la bola de candela, debe maldecirla, arrastrar una soga o desmontarse del caballo y tenderse boca abajo para ahuyentar al espanto.

Productos lácteos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre los productos lácteos tradicionales están el queso de cincho, el queso de mano y el suero o natilla. Para elaborar el queso de cincho se deposita la leche en un recipiente grande, que puede ser un tobo o una bañera, se le añade una porción de cuajo y se deja reposar por un lapso que varía entre ½ y 1 hora. Luego se exprime la cuajada resultante, separándola del suero, que luego se utiliza en la preparación de la natilla. La cuajada se mezcla con sal y se amasa, antes de verterla en un molde de madera o cincho, que es una caja con una tapa que se desplaza por el interior del envase para exprimir la cuajada, compactándola y eliminando el líquido sobrante.

El queso de mano se elabora cuajando la leche de vaca en recipientes de cuero crudo, luego se desmorona, se le agrega cuajo de res para densificarlo hasta que las



partes más sólidas floten. Ya cuajado se parte en trocitos y se deja reposar por unas horas; se separa el suero, que es la parte más líquida y la cuajada, que son los trozos más sólidos, se toman trozos de ésta y se vierten en una olla con suero, removiendo lentamente hasta que el suero se evapore. Después de esto se saca la cuajada y se deposita en un plato, en el que se le da la forma con una paleta de madera, moldeándola en forma de rolo o disco y se deja en el envase. Para finalizar se lleva de nuevo a la olla hasta que quede flexible, momento en que se saca y se le añade sal al gusto, obteniendo así el tradicional queso de mano.

Tenera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este plato tradicional se prepara con frecuencia cuando se realizan fiestas familiares o ferias en los poblados. Se hace con la carne de una ternera de unos seis meses de edad que se punza o enchuzza en grandes estacas agregándole sal, para luego cocinarla en una hoguera a fuego lento. Se acostumbra servirlo acompañado de plátano verde sancochado y yuca en una gran mesa, donde cada quien se sirve las porciones que desea. Este tipo de plato, sencillo en su elaboración, es característico para compartir entre los comensales conversando mientras se desarrolla la fiesta o celebración.





Leyenda del ánima sola

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Se dice que la leyenda del ánima sola es una historia adoptada en la región por la tradición judeocristiana. Cuenta la historia que existían personas encargadas de dar agua a los

condenados a muerte en la cruz en la época del imperio romano y cuando Jesús fue llevado al calvario para ser crucificado junto a los dos ladrones, se presentó ante ellos una dama con un envase de agua para los condenados, pero esta mujer sólo ofreció el líquido a los dos ladrones y dejó a Jesús sediento. Por este hecho el espíritu de esta mujer fue condenado a padecer eternamente de sed en el purgatorio, antesala a las puertas del cielo según la tradición cristiana. En muchos poblados del municipio se cuenta que este espíritu se aparece a las puertas de las casas de las personas mezquinas en la época de Semana Santa, pidiéndole agua para calmar su sed. Una vez que la persona incauta regresa con el agua para aliviar la sed de la forastera, se encuentra en su puerta un monstruo de feroces facciones, esa es el ánima sola.

Pabellón criollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Conocido en toda Venezuela, se dice que en este plato convergen las costumbres gastronómicas de la cultura afro venezolana, la europea y la nativa cultura indígena. El pabellón está compuesto por carne mechada, caraotas negras, arroz y plátanos fritos. Existe además el conocido pabellón a caballo que incluye un par de huevos fritos. Se acompaña en muchas ocasiones con arepas peladas y suero o nata.

Las caraotas se lavan y se dejan en remojo hasta el día siguiente cuando se montan a cocinar en la misma agua de remojo y agregándole tanta agua fresca como sea necesario durante el proceso de cocción hasta ablandar los

granos. Los aliños de las caraotas son pimentón, pimientos dulces, cebolla, cebollín y ajo, todos deben picarse en trocitos muy menudos para luego sofreírlos y agregarlos a los granos. En una olla aparte se guisa la carne en cebolla, ajo y pimentón para luego desmecharla. En otra olla se hierve el agua con un punto de sal para el arroz, mientras que en una sartén se fríen los plátanos maduros cortados en tajadas. Luego se sirven las caraotas, el arroz, la carne y las tajadas en un plato para su degustación.

Sopa de quinchoncho

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este tradicional plato se prepara con quinchoncho desgranado, agua, cebolla en rama picada, aliño preparado con onoto, comino y ajo, sal, cilantro, aceite y cambur verde picado en pequeñas rodajas. Se coloca el agua en una olla al fuego, cuando ésta hierve se agrega el quinchoncho y se cocina a fuego alto durante una hora y media o dos horas hasta que el grano ablande.

De ser necesario, se agrega más agua previamente hervida. Una vez que el grano esté blando se añaden los demás ingredientes. El cambur verde puede cocinarse en una olla aparte con agua o agregarlo junto con los demás ingredientes. Si se hace lo primero, el cambur verde mantiene su sabor original, de lo contrario adquiere un fuerte sabor a los quinchonchos, pero ello depende del gusto del comensal.

Según la preferencia particular, se puede agregar pellejo o patas de cochino. Se suele servir acompañada de arepa pelada y queso de cabra.

Cruzado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El cruzado es una sopa que se caracteriza por mezclar varios tipos de carne en su preparación. Como plato tradicional es común en todo el territorio venezolano con sus variantes regionales, aunque en todos los cruzados se emplea carne de res y de gallina. Para preparar el cruzado se requiere carne fresca de res, carne salada, carne de gallina y un trozo de carne de cochino.

Todas estas carnes se cocinan en agua y sal, y cuando ya han ablandado se agregan trozos de verduras como ocumo, yuca, ñame y plátano verde. Previamente se sofríen condimentos como perejil, cilantro, apio española, culantro, cebolla, ajo, cebollín y pimentón. Este



sofrito debe agregársele al cruzado inmediatamente después de la verdura. Una vez que los ingredientes están cocidos se sirve y agrega al gusto una mezcla de diferentes ajíes con ajo, agua y sal.

Pueblos de origen cafetalero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los caseríos La Laguna, La Puente, Tupe Naranjal y Santa Elena; son poblados que se originaron en los remanentes de las fincas cafetaleras de Fermín Calderón, Teófilo Bejarano y Pantaleón Figueroa, quienes obtuvieron tierras por compra directa a indígenas de la zona, producto de las respectivas reparticiones indígenas a las tribus de ciparicotes. Para ese entonces los peones que trabajaban en dichas fincas arrendaban porciones de terreno en las cuales posteriormente se establecieron familias que son las que se mantienen hasta ahora. Estas familias vinieron de estados vecinos como Lara y Carabobo.



Leyenda de Juan Machete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta leyenda cuenta la historia de un ambicioso hombre que hizo un pacto con el diablo para obtener riquezas y fama a cambio de su familia. Se dice que para llevar a efecto el pacto, el diablo le dijo a Juan Machete que tomara un sapo y una gallina, les cosiera los ojos y los enterrara vivos el viernes santo a media noche. Luego debía invocar al señor de las tinieblas de alma y corazón para que el pacto se materializara. Tras hacerlo, los negocios de Juan prosperaron hasta convertirse en el hombre más rico y poderoso de la región, obteniendo éxito en todos sus negocios y proyectos. Un día misteriosamente comenzó a desaparecer su ganado y a disminuir su riqueza, cada uno de sus familiares se fue muriendo lentamente a causa del pacto y cuando Juan Machete se quedó solo y con una menguada fortuna, desapareció de esas tierras no sin antes enterrar el resto de los tesoros que tenía. Se cuenta que algunas personas han visto a Juan Machete convertido en un ánima en pena que recorre las soledades de la región escupiendo fuego y blandiendo un machete de un lado a otro sobre la tierra y que cuando golpea una roca con la punta de esta herramienta, la piedra se parte en un chispero de luces.

Gofio

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Para realizar este dulce se necesita harina de maíz y panela de papelón. Se tuesta el maíz y se muele hasta convertirlo en harina. Se derrite el papelón con anís y cuando hierve se le pone la harina y se comienza a remover con paleta. Cuando se forma una masa densa, se saca a la batea y se aplana con una cuchara, se espolvorea con harina y se pica en cuadros.



Dulce de lechosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Es un dulce tradicional presente en toda la geografía venezolana, habitualmente durante navidad y semana santa aunque se come en cualquier época del año. Para su preparación se requiere lechosa verde que se lava, pela y corta en trozos pequeños en forma de tiras. Los trocitos se colocan en un envase y se bañan en polvo de soda, para luego ser dejados al sereno hasta el siguiente día. Se enjuagan, escurren y se colocan en una olla a fuego lento, junto con un trozo de papelón y tres tazas de azúcar. Se le agrega clavos de especie y conchitas secas de naranja al gusto. Se deja cocinar aproximadamente por cinco horas, hasta que la carne de la lechosa adquiere una consistencia blanda y de color dorado. Se deja reposar y se come frío o al natural.

Salón de chivo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



Se le llama salón de chivo a la carne de chivo salada para conservarla por mucho tiempo y en buen estado. Una vez muerto el chivo se guinda para quitarle el cuero y desangrarlo; luego se sala y expone al sol por ocho horas aproximadamente. Una vez seca la carne, debe guindarse y colocarla bajo techo en un lugar fresco. Con esta carne se preparan dos de los tradicionales platos de esta región, la conocida sopa de arroz y salón que se hace cocinando el salón con verduras, aliños, plátano verde y arroz, que se cocinan juntos hasta que la verdura y la carne estén blandas; y el salón frito con huevos, que se hace con esta carne de chivo salada y mechada que fríen con huevos batidos y aliños, mezclándolo todo uniformemente. Se acompaña con plátano frito o sancochado.

Arepa pelada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



Para su preparación, se coloca a hervir el maíz en concha durante media hora con un puñado de cal para que bote la concha. Se deja enfriar por seis o siete horas y se lava varias veces para quitarle el sabor a cal. Luego se procede a molerlo y después amasarlo para preparar la masa. Seguidamente se le da forma a las arepas para tenderlas en el budare y al horno. También se puede utilizar el fogón y la cocina en brasas. La arepa pelada es considerada uno de los alimentos más viejos, tradicionales y sanos de esta región. En el municipio es común prepararlas en el fogón y servir las como acompañamiento de sopa de quinchoncho fresco, sopa de caraotas, chivo asado, huevos criollos fritos o en su versión de carne salada de chivo en revoltillo con huevos fritos.

Tesoros enterrados o entierros, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Es usual que entre los habitantes del municipio se hable de historias de entierros de morocotas que son monedas de oro que se usaban en el pasado para el intercambio comercial. También se cuentan muchas historias respecto a tesoros enterrados, que suelen ser objetos de mucho valor, en oro o plata, perlas y diamantes que solían guardar bajo tierra o tapiar en las paredes de sus casas quienes con esta práctica buscaban evitar perderlos en saqueos o robos, frecuentes durante la época colonial, las diversas batallas del período independentistas o durante la guerra federal y el período republicano. En torno a ello se crearon relatos de espantos y apariciones de animales que custodiaban el lugar donde se hallaba el botín. Se dice que muchas personas para evitar el saqueo de sus entierros lanzaban conjuros en el lugar para impedir que se extrajeran los tesoros, y quien osara conquistarlos tenía que enfrentarse a estos seres fantásticos para poder llevarse la riqueza.

Una de las imágenes más espeluznantes de estos entierros son los llamados entierros de condenados, en los que el dueño de la riqueza se hacía acompañar de un esclavo o sirviente quien cavaba y enterraba los objetos de valor y luego era asesinado por el dueño del tesoro para que nadie más pudiera saber dónde se encontraban tales riquezas. Hay quien asegura que en esos casos, el fuego fatuo originado por el cadáver en descomposición, podía indicar dónde estaba enterrado el fallecido y el oro que resguardaba. Se dice que los tesoros sepultados se manifiestan a través de braseros incandescentes o luces que bailan de un lugar a otro, especialmente los jueves y viernes a mediodía o a medianoche, cuando estos tesoros están a flor de tierra listos para que algún afortunado los encuentre. Para encontrarlos y desenterrarlos con efectividad las personas deben ir al lugar con una moneda de plata debajo de la lengua y agua bendita en un envase para lograr vencer al espanto que custodia los objetos de valor. Según la tradición de los buscadores de tesoros la persona no debe romper la múcra o abrir la bolsa de cuero del tesoro de inmediato, ya que el óxido de los metales podría envenenarlo.

Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Desde hace muchos años en todo el municipio se prepara este dulce que parece una cuajada. En su elaboración se emplean maíz, cocos grandes, azúcar, una cucharada pequeña de sal, canela en polvo y anís al gusto. Para prepararlo se sancocha el maíz desgranado un día antes de hacer el majarete, se muele, se licua, se cuele y se coloca en una olla. Aparte se hace la leche de coco, utilizando cocos rallados que se pasan por una licuadora con poca agua y se les saca la leche exprimiéndolos en un colador. En otra olla se prepara una infusión con anís y canela a la que se agrega al licuado del maíz, revolviendo y agregándole azú-



car y sal. El resultado se parece a una chicha. Después se pone al fuego y se le va dando paleta constantemente para que no se pegue. Al hervir se le agrega la leche de coco. Se deja espesar sin dejar de removerlo y cuando espese se apaga. Se sirve caliente en vasitos, dulceras o totumas y se le coloca canela en polvo.

Jaleas y mermeladas de frutas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



Como una forma de preservar las frutas por mucho más tiempo después de la época de cosecha y degustarlas como postres, se hacen jaleas y mermeladas. Cuando se acerca el fin de la época de cosecha de algún fruto se suele tomar 1 kg bien maduro para extraer su jugo sin añadir agua y sancocharlo a fuego lento con 1½ kg de azúcar, batiendo constantemente con una paleta de madera, hasta que espese lo suficiente. Se baja del fuego, se deja enfriar y se guarda en tarros de vidrio o barro cocido preferiblemente. El azúcar sirve como un conservante pero en algunos casos se agrega una pizca de ácido cítrico para mayor duración y se guardan refrigerados. La diferencia entre la mermelada y la jalea es que la primera es más espesa y en su elaboración, la segunda incluye pequeñas cantidades de agua durante su cocción. Por ejemplo la jalea de mango se hace tras lavar, pelar y cortar en mitades el fruto, desprendiendo la pulpa manualmente con ayuda de una cuchara. Esta pulpa se cierne y se coloca en una olla a fuego lento con azúcar, y agregando muy poca agua para que al sudar, los mangos vayan haciendo su propio melado. Ello debe removerse constantemente con una paleta de madera y hay quienes añaden un poco de vainilla al gusto durante su preparación. Cuando la mezcla empieza a hacer burbujas de vapor, se retira del fuego y se deja reposar. Para darle un toque especial a esta y otras jaleas, se le coloca clavitos de olor y canela en palo al gusto. Cuando estén blandos y dorados, se bajan del fuego y se dejan reposar. Tanto la jalea como la mermelada se untan en galletas, pan o con casabe de yuca.



catalinas, las jaleas y conservas de frutas son parte de esta tradición culinaria que endulza la mesa como postre o merienda en todo el estado Yaracuy.

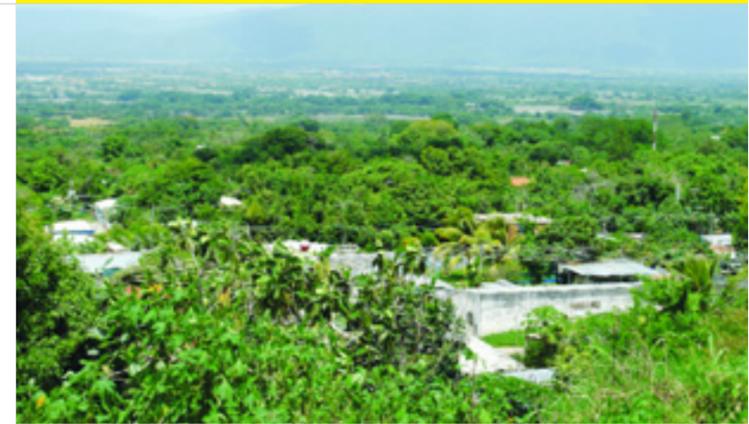
Breve reseña histórica de Campo Elías

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo Elías

Es una de las poblaciones más antiguas del estado Yaracuy. Se presume que para el año 1552 era un caserío primitivo ubicado en el pueblo de Los Naranjillos, en el ex-

tremo oeste del pueblo actual que era conocido con el nombre caquetío de *Cuara* que significa quebrada ya que por ese sitio pasaba una quebrada que aún a principios del siglo XX tenía abundante agua.

Fundada como parroquia *Cuara*, cambió de nombre a parroquia Campo Elías en 1852 mediante un decreto de la Diputación Provincial de Barquisimeto de fecha 24 de noviembre de ese mismo año como un homenaje al coronel Vicente Campo Elías, prócer de la independencia venezolana. La principal actividad económica de este poblado es la siembra de café. Aun conserva algunos ejemplos de viviendas de origen colonial.



Dulcería tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En toda la geografía yaracuyana, se elaboran distintos dulces que son la delicia de grandes y pequeños como el churruchuchú, receta elaborada con plátano maduro en almíbar con especias dulces y queso blanco rayado; el cambur pasado, que es un tipo de cambur azucarado y deshidratado; el pavito, que es un enrollado de dulce de plátano; la torta de pan viejo; los melindres, mostachones, gofios y alfeñiques; el majarete, que es una mezcla de harina de maíz, canela, leche y coco rayado; el pan de horno, las rosquetas, las cantinolloras, los masatos y las mazamoras. Los buñuelos de yuca, la torta de auyama, los dulces almibarados de higo, durazno, lechosa y toronja, las famosas acemitas, las conservas de coco, los suspiros, los turrone de semilla de auyama, las cucas o





Rafael Reyes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

Nació en Santa Elena de Uairén en el año 1916. Con 91 años de edad, ha dedicado la mayor parte de su vida al culto a María Lionza. Llegó a Sorte en 1936 y desde entonces fue quien levantó la mayor parte de las edificaciones que se encuentran a la entrada de Sorte, y muchos de los santuarios que existen por toda la montaña, con la intención de educar a los turistas y visitantes a la montaña respecto a los bailes y cultos que ahí se practican. Indica que él es descendiente de los motilones, un grupo indígena de piel y ojos claros y habla 13 idiomas indígenas. Visita su tribu una vez al año, allá aprendió todo lo que sabe respecto a curaciones espirituales para tratar cuerpo y espíritu. Tanto en su comunidad como en Sorte él es sacerdote.

Rafael Reyes es el sacerdote mayor de la montaña de Sorte y la gran sacerdotisa del culto a María Lionza es Beatriz Pectané. Con ella existe una amistad que tiene más de 50 años pero se diferencian en el modo de trabajar, mientras ella trabaja con su tabaco, él emplea tres velas o cirios que se corresponden con el padre y el hijo y el espíritu

tu santo, el agua bendita y el santo cristo, de un lado el muerto y del otro el vivo.

Su obrar es muy distinto al de otros, indica que lo que le gusta es la humildad, el pobre, quien está enfermo y no tiene, a ese es a quien se le hace el bien. Se contenta con que en agradecimiento el enfermo le de gracias a Dios. Conoce respecto a todos los rituales. Cuando realiza una procesión a María Lionza lo primero que hace son las invocaciones a todas las vertientes, a la reina directamente y a las tres fuerzas mayores que son el Negro Felipe, el cacique Guaicai-puro y María Lionza. Advierte que María La Onza es un culto muy distinto que tiene que ver más con la magia negra, culto que no tiene nada que ver con él ni con sus prácticas. Indica que existen más de treinta cultos entre los que se encuentran los paleros y los santeros, pero él pertenece al culto de María Lionza y al de las ánimas benditas del purgatorio porque con esas ánimas es que cura gente.

Hace la distinción que el día de todas las ánimas es una celebración eclesial, no para los espiritistas ni para él. Rafael cuenta para realizar sus curaciones con las ánimas de José Gregorio Hernández, Luis Razzetti y José María Vargas, que son quienes rigen a un grupo de más de cien ánimas de doctores, porque cada médico es para una enfermedad distinta. Comenta que todas estas ánimas con las que cura a la gente que va pidiéndole ayuda, fueron buenas en su existencia terrenal y fueron buenos doctores y son santos. Rafael Reyes no hace transportaciones, señala que domina el tercer ojo y el sexto sentido.

Es el iniciador del baile en candela que es uno de los rituales más importantes que se hacen en honor a María Lionza y se lleva a efecto cada 12 de octubre desde el año 1949 cuando Reyes lo presentó por primera vez en Sorte. Señala que es una tradición indígena para probar la valentía y para poder consagrarse. En este baile se hace una pira con treinta a cincuenta haces de leña que se prende y los grandes sacerdotes entran a bailar en un corredor de cuatro o cinco metros de largo, entre brasas que les llegan hasta la cintura. En esa ceremonia offician los grandes sacerdotes, los que son buenos, los que saben que tienen un espíritu adentro y no se van a quemar. Quien cierra la montaña a las doce de la noche del día 12 de octubre es Rafael Reyes. Para cerrar la montaña hace la invocación a Dios por sobre todas las cosas porque se reconoce cristiano.

Según la tradición cada sacerdote va enseñando a un discípulo para que continúe la tradición, pero Rafael Reyes no lo hace porque según comenta él examina al enfermo, diagnostica y entrega los remedios que deberán ser usados según la enfermedad. Cada remedio es distinto según la persona y enfermedad. Los medicamentos son preparados por el propio Rafael Reyes a partir de plantas medicinales. Se define como espiritista y presidente del culto a María Lionza.



El Palón de El Copey

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Copey

| DIRECCIÓN | Calle principal



Se dice que este samán fue sembrado en el año 1856, mide 20 m de altura y el diámetro de su tronco es cercano a 1,50 m. Posee numerosas ramas gruesas, abundante follaje y su corteza es corrugada y oscura. Los habitantes de esta comunidad lo llaman El Palón y constituye un emblema para los lugareños porque en torno a él se realizan diversas actividades culturales además de ser para muchos, el sitio de fundación del poblado.

Redoma de La Peñita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Peñita

| DIRECCIÓN | Calle 6 con avenidas 8 y 9

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Bruzual



Es una construcción hecha de cemento y asfalto que data de hace más de 50 años. Solía usarse como emplazamiento para realizar desfiles o encuentros musicales y deportivos. Actualmente funciona como lugar para la instalación cada sábado de un mercado popular. Colindante a este lugar funcionó la primera bomba de gasolina de Chivacoa llamada La Gran Parada.

Samán de Pueblo Nuevo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pueblo Nuevo

| DIRECCIÓN | Avenida 1, entre calles 7 y 8, callejón San José

Se cuenta que este árbol fue sembrado hace poco más de 150 años por una vecina de la localidad a la que se le conocía por el nombre de Juana, quien vivía en un rancho de paja y barro frente al cual decidió sembrar este samán que con el correr de los años se convirtió en uno de los emblemas de Pueblo Nuevo. Es un árbol alto y frondoso, bajo

cuya sombra se han efectuado desde hace más de un siglo, el velorio de Cruz de Mayo y la quema de Judas en Semana Santa. Más recientemente en torno al árbol se celebran el día del niño y el día de las madres entre otras festividades que incluyen baile y canto.



Nelsi Coromoto Quintero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

José Félix Ribas

| DIRECCIÓN | Avenida 4 con calle 3



Nelsi Coromoto Quintero nació el 10 de diciembre de 1960. Aprendió de su madre, la señora Fredes Linda Alvarado, a hacer hallacas, dulce de lechoza y majarete. Debido a la precaria situación económica de su familia, desde muy joven tuvo que trabajar, elaborando comida para vender. Gracias a ello ha logrado tener su casa y su bodega, así como mantener a su familia. Sus hallacas son conocidas por todos como las más baratas y sabrosas de la localidad.

Eladia Escorche

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cocuaima

| DIRECCIÓN | Calle principal, entre calle El Jagüey y callejón El Dispensario, al lado de la cancha deportiva

Nació en Cocuaima el 18 de febrero de 1918. Su labor como partera se inició a los 25 años y se dice que ayudó a traer al mundo a más de veinte recién nacidos. Para realizar su labor de comadrona, utilizaba aceites tibios para acomodar al feto en el vientre de la parturienta y para casos de partos con complicaciones, empleaba bebedizos de cogollo de mango, canela y hojas de altamisa que provocan fuertes dolores a la mujer y la expulsión del bebé. Su labor era valorada por considerarla portadora de conocimientos ancestrales respecto a la maternidad y muchas veces las mujeres no contaban con asistencia médica adecuada o los medios económicos para trasladarse a alguna comunidad en la pudieran ser atendidas. Murió en 1998 a los ochenta años de edad.



Cura de la culebrilla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Esta afección que suele manifestarse con ardor, el enrojecimiento de la piel y la salida de escamas, se dice que es mortífera si no se le ataca a tiempo. Suele ocurrir que la culebrilla, también llamada erisipela, se

manifiesta a la altura de la cintura y se extiende rodeándola hasta cerrar del otro lado. Se cuenta que cuando esto pasa sobreviene una gran fiebre a la persona que la padece que puede causarle la muerte. Para evitar esto, Doris Yolanda Rivero Perozo, en el poblado La Peñita utiliza aceite de almendra y una planta conocida como yocooyo, acompañado de una oración y forma de rezo especial. Ha dedicado casi treinta años a tratar la culebrilla.

Jonás Server, quien vive al final de la calle principal de Cocuaima, es valorado como un portador de conocimientos ancestrales relacionados con la elaboración de medicinas a partir de plantas curativas además de conocer las técnicas para curar la culebrilla. Para curar la culebrilla aplica durante tres días seguidos una preparación hecha con el zumo de la planta de yerba mora, conocida como yocooyo, que se obtiene de machacar las hojas con una piedra, recoger y colar el zumo. Luego se le agregan unas gotas de aceite de almendra y se colocan sobre la piel del enfermo. Esto se realiza acompañado de un rezo donde se invoca el poder de Dios y se conjura la culebrilla desde la cabeza a los pies, con la oración de Jesús María y José, escribiéndola con una pluma de gallina y el zumo de la planta.

Otro tratamiento para la cura de la erisipela es el llamado cataplasma a base de tuna real, muy conocido en la población de San Ramón. La tuna real es una planta de 1,50 m de altura, en lugar de hojas tiene espinas y su fruto es redondo como un disco. Para preparar el cataplasma, se debe sancochar un fruto de tuna real. Una vez pasado unos minutos, se le raspan las espinas y se mezcla con aceite de almendra y aguardiente de caña. Se coloca sobre la parte enferma de la piel, se envuelve con una venda y se deja así durante toda la noche.

Porfiria Silva

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

Con más de cuatro décadas trabajando en la elaboración de diversos platos de la región, Porfiria Silva es valorada por la comunidad como una portadora de conocimientos tradicionales relacionados con la gastronomía local. Es afamada por su café acanelado, deliciosas tortas y las arepas de pan de agrio. El café acanelado es un café natural producido en el patio de su casa, que ella misma procesa y prepara con canela. La arepa de agrio se prepara con maíz que se deja remojar durante cinco días hasta que se fermente, luego se muele y se forma una masa a la que se le coloca el cambur y los aliños dulces. Luego se asan en el budare envueltas en hojas de cambur.

Andrea Gutiérrez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Ceibal

| DIRECCIÓN | Final calle La Pastora con calle El Rey, casa n° 46

Nació el 30 de noviembre de 1944 en la comunidad Los Colorados. Tiene 38 años trabajando como espiritista y cuenta con más de 1.000 ahijados. Comenta que desde muy temprana edad fue favorecida con dones espirituales otorgados por la reina María Lionza. Uno de los poderes que se le manifestaron siendo aún una niña es el don de la clarividencia, capacidad que le permite vaticinar lo que está por suceder. En ese entonces no tenía control respecto a este y otros poderes lo que ocasionaba en ella desmayos constantes.

A los 14 años comienza a trabajar su potencialidad y a partir de entonces, cada año durante el mes de noviembre, rinde homenaje a la reina María Lionza de quien dice le concedió el poder y las habilidades de curar las enfermedades de todo aquel que se lo solicite con fe. Cuando llega algún paciente, ella primero los examina con un tabaco y luego pide permiso a los espíritus para ver si puede realizar dicha cura, de obtenerlo, procede entonces a la curación, para la cual utiliza velaciones, baños, despojos, oraciones, conjuros y otros implementos.

José Eloy Nadal Nelo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Peñita

| DIRECCIÓN | Calle 8 con avenidas 13 y 14

Nació en Chivacoa en el año 1932, siendo uno de los fundadores de la comunidad de La Peñita. Además de ser un conocido comerciante, lleva más de 25 años realizando la postura de agua y curando el mal de ojo. Para ello utiliza un Cristo, agua bendita y realiza los respectivos rezos. Para la postura de agua, utiliza un vaso con agua, una vela blanca y sal. Todo esto acompañado de los padrinos y madrinas del bautizado. Su labor en la postura de agua le ha llevado a tener una gran cantidad de ahijados.

Howard Mendoza Meléndez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Peñita

| DIRECCIÓN | Avenida 14 con calles 8 y 9

Nació en Chivacoa el 10 de octubre de 1966. Además de ser mecánico de automóviles de la comunidad, es un conocido espiritista, con habilidades curativas. Dice que a los 13 años recibió este don de realizar curaciones a través de rezos y ensalmes. Desde ese momento, presta sus servicios bajo la protección de la reina María Lionza.

**Duende del Caracaro en El Ceibal**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Ceibal

| DIRECCIÓN | Calle vieja

Con más de 100 años de antigüedad, este árbol marcaba el límite de la propiedad de Fermín Calderón y el poblado de El Ceibal. Se cuenta desde hace más de 30 años, que el árbol está habitado por un duende al que llaman Francisquito quien es el cuidador del árbol. Se dice además que este duende, por las noches les tira piedritas a las niñas y mujeres que pasean bajo sus ramas para atraer su atención. Entre las

ramas de este árbol crece además una mata conocida con el nombre de rabo de mono, que se emplea para aclarar el agua y cuya flor, una vez seca, se emplea en el lavado de la ropa. Bajo la sombra de este imponente árbol se realizan desde hace varias décadas, diversas festividades. Es además el lugar de reunión obligado para los vecinos de la zona.

Chicha de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta tradicional bebida frecuentemente asociada al velorio de la Cruz de Mayo en este municipio, se dice que es originaria de las culturas indígenas que poblaron nuestro territorio hace centenares de años. Es una bebida fermentada. Para su preparación se debe sancochar el maíz pelado en el fogón de leña. Una vez que haya enfriado, se muele en piedra y se amasa. Esta masa se coce nuevamente y se bulle con una paleta de madera. Cuando empiece a hervir, se apaga el fogón y al día siguiente se vuelve a menear con la paleta. Se le va agregando un poco de agua y se va colocando por tazas en una tela de liencillo, manipulándola con las dos manos para que afloje la masa y se cuele hasta quedar cremosa. Después se prepara un melado de papelón con clavos de olor y canela en polvo. Con este melado se endulza la chicha y se revuelve hasta que tome sabor. Luego se coloca en una tinaja de barro con tapa y se deja hasta el momento de servir.

En la población de Cocuaima es afamada la chicha de maíz de María Cristina Rusa, quien lleva más de 15 años elaborando la chicha de maíz, el dulce de plátano y la jalea de mango para el Velorio de la cruz de mayo. Se cuenta que en esta comunidad la primera chicha de maíz era elaborada por Pedro Liscano y su esposa en la década de 1960.

**María Lourdes Jiménez**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cocuaima

| DIRECCIÓN | Subiendo 50 metros después del Samán, frente a la vivienda de José Ramón Galiano

Nació en Cocuaima en 1940. Aprendió el oficio del tejido del maíz observando a sus abuelas. Con esta técnica realiza diversos objetos tanto utilitarios como decorativos, destacándose en la elaboración de sombreros, muñecas y cestas. Advierte que el secreto para realizar el tejido en hojas de maíz radica en la selección de las hojas. Éstas deben ser fáciles de manipular. Para ello, se deben poner a remojar, luego se limpian y escurren, sacándose así sólo las hojitas finas que se utilizarán en el tejido. Después se ensarta en una aguja de coser sacos y se procede al tejido.

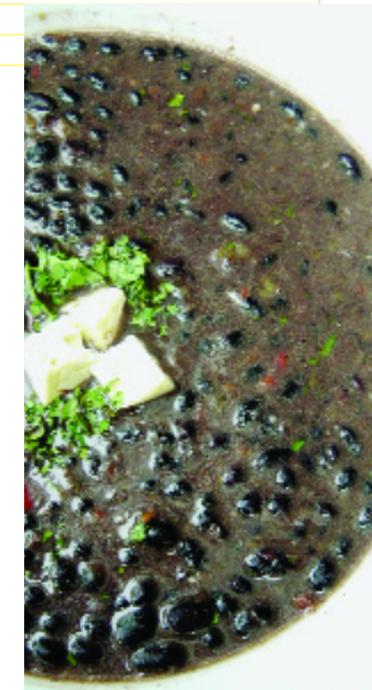
Caraotas con tropezones

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Se trata de una de las especialidades gastronómicas distintivas y representativas de la región. Para elaborar este plato se necesita caraotas negras, ocumo, apio, lochos y los llamados aliños verdes que son ají dulce, cebolla, ajos y apio española. Primero se deben sancochar las caraotas y una vez que estén blandas se les agrega el ocumo, el apio y los lochos. Se aliña y se sirve.

En el poblado La Peñita, son afamadas las caraotas con tropezones de Andrea Parra, quien lleva más de treinta años realizando esta especialidad.





Chanfaina, plato tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Es una receta que se prepara con las vísceras de res, especialmente hígado, corazón, riñón, pajarilla y bofe. Lo primero

que se debe hacer es quitar la hiel y el cuajo, que son dos porciones de las vísceras que pueden dañar la comida. Luego se cortan en pequeños trozos las vísceras que se van a emplear y se dejan en remojo en agua con vinagre de un día para otro. Al día siguiente y en una olla aparte se prepara el guiso con cebollas, ajos, cominos, tomate, ají dulce y manteca, agregando el picadillo de vísceras ya escurrido, se sofríe por unos cinco minutos y después se añade agua, sal y se tapa durante la cocción. Cuando la carne esté blanda la chanfaina está lista para servir. Se suele acompañar con papas sancochadas en agua y sal.

En el poblado La Peñita, en la avenida 12, entre calles 6 y 7, Yolimar Acosta continúa con la receta heredada de Olivia Castillo Acosta, quien hacía la chanfaina más afamada de la zona. Para prepararla emplea asadura de cochino, harina de maíz, cebolla, pimentón, apio española, sal, comino y cilantro de monte al gusto. Se debe lavar bien la asadura del cochino, luego se pone a hervir en una olla con suficiente de agua. Se le agrega una pizca de sal y una ramita de apio española picado, se tapa y se deja ablandar durante tres cuartos de hora. Una vez que la carne haya ablandado se quita del fuego y se deja reposar. Se pica la carne en cuadritos y con dos tazas del caldo donde se sancochó la asadura, se disuelve la harina y se coloca al fuego. Al hervir esta mezcla se agrega al sancocho revolviendo constantemente. Se sofríen los aliños picados, se agrega la carne, se coloca sal al gusto y cilantro del monte.

Morcilla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Uno de los embutidos de mayor aceptación y demanda en muchas localidades de este municipio es la morcilla. En su preparación se requiere sangre de cochino, sal, tripas de cerdo, ajos, ajíes dulces, cebollín, limón, arroz y aceite. La sangre se recoge al desangrar al animal se coloca en una olla con sal y se revuelve para que no coagule, se añaden los aliños picados muy menudo y el arroz cocido, todo ello se revuelve hasta formar una pasta homogénea. Por otra parte las tripas se destuercen, se limpian con abundante agua y vinagre y se

les da vuelta, lo que estaba hacia adentro debe quedar hacia fuera. Se restriegan y estrujan bien con limón, se amarra uno de los extremos de la víscera y se sopla para verificar que no tenga huecos. Una vez hecho todo lo anterior se procede a rellenar la tripa y se cocina durante 1 hora. Después se corta en trozos y se fríe en leña para luego servirla acompañada de arepas de maíz. Son afamadas las morcillas que se hacen en la zona rural de la población Palo Grande, en el callejón Los López.

Luisa Agatón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | San Ramón

| DIRECCIÓN | Calle 25 de diciembre, entre calle principal y 5 de julio



Nació en Chivacoa en 1965. Estudió hasta el 6° grado de educación primaria y a los 18 años se unió en pareja con Juan Rojas con quien tuvo 2 hijos. Desde 1992 se dedica al trabajo con arcilla, bambú y hojas de maíz. Ha participado en todas las ediciones de la Feria de mayo y la Feria de maíz de Chivacoa, entre otros muchos certámenes por todo el estado Yaracuy y en diversas ciudades de Venezuela.

Nelly de Grimán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Peñita

| DIRECCIÓN | Calle 7, entre avenidas 9 y 10



Nació en Chivacoa el 12 de abril de 1939. Desde hace varias décadas se desempeña en la elaboración de piezas artesanales tanto utilitarias como decorativas y a la capacitación de todas aquellas personas que desean aprender este oficio. Muchas de sus piezas han sido expuestas en festivales y certámenes a nivel regional y nacional. Sus trabajos los realiza en materiales como hojas de maíz, taparas y madera. Ha capacitado a más de 4.000 personas que han recibido instrucción a través de sus talleres, realizados en su mayoría en la escuela de artes y oficios Mina de Piazza.

Juan López

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Colorados

| DIRECCIÓN | Carretera vía Campo Elías



Es un destacado tejedor de hamacas que aprendió este oficio a los 18 años, gracias a Dominga Ordoñez, vecina de la comuni-

dad a quien Juan iba a visitar todas las tardes a su casa y de esa forma podía observar con detenimiento su movimiento y técnica. Para tejer las hamacas utiliza nylon guaral n° 12, 36 y 48 y agua de concha de bambú fabricada por él mismo. Realiza diseños de múltiples colores, cuya confección puede tomar entre 15 días y un mes de trabajo. Su trabajo es muy conocido, tanto dentro como fuera de la localidad. Sus tejidos han sido exhibidos en diversos estados del país.

Historia de la Virgen del Rosario de Sabana Larga



| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sabana Larga

| DIRECCIÓN | Calle principal, primera entrada, parte baja, a dos cuadras de la escuela María Leonor Salas



Cuentan que la imagen de la Virgen del Rosario apareció en una pequeña piedra, color verde y de tamaño similar al de una moneda de 50 bolívares. Fue encontrada el primer domingo de octubre por Manuel Leal mientras se encontraba buscando agua en la Quebrada de Boca de Sorte, del Río Yaracuy. La piedra mostraba unas líneas que parecían dibujar unos cabellos largos, un rostro de mujer y en su cuello, piezas semejantes a las de un rosario. Decidió llevarla consigo y meterla dentro de un frasco. Cada noche encendía una vela a la figura pero ocurrió que una noche, Manuel Leal no encontró la piedra en el lugar de costumbre. La buscó por toda la casa y al no encontrarla se fue a dormir.

Al día siguiente la piedra se encontraba en el mismo lugar pero húmeda y cubierta de barro. A los días llega a casa de Manuel Leal otro vecino de la comunidad llamado Víctor Daza, quien traía una custodia de madera para resguardar la pequeña piedra indicando que era el pago en agradecimiento a la Virgen del Rosario por el milagro de haberle salvado su ganado durante las inundaciones ocurridas días antes. Cuando entre los dos hombres se pusieron a sacar cuentas de la fecha en la que la piedra había desaparecido y cuando fue salvado el ganado de Víctor Daza, la fecha coincidía en ambos casos y ello era prueba de que la virgencita había desaparecido porque había respondido a las plegarias de Víctor Daza.

Juan Manuel Leal nació el 10 de agosto de 1891. Era un hombre de elevada estatura, piel morena y ojos claros. Llegó a Sabana Larga en el año 1933 trayendo consigo esta piedra en la que se le apareció la Virgen del Rosario y en esta comunidad le construyó una capilla. Desde entonces los habitantes de la localidad asumen a esta virgen como su patrona. Juan Manuel Leal murió el 7 de marzo de 1963.

Flor Lucía Cordero Suárez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo

| DIRECCIÓN | Avenida 12 con calles 11 y 12



Nació el 27 de mayo de 1931. Desde pequeña solía acompañar a sus abuelos a los rezos, actividad que la impulsó a dedicarse durante más de cuarenta años a los rezos de velorio de santos, de Cruz de Mayo y de rosarios. Para realizar los rezos de difunto necesita un altar, un santo, un Cristo, vasos con agua, un velón, flores y un rosario. Una vez que da inicio a los rezos, se debe hacer el cuerpo presente y el ausente. Se reza durante 9 días, sacando la novena. Es muy conocida y respetada por todos, ya que fue una de las primeras en desempeñar este oficio, gracias al cual se considera que es liberada el alma del difunto además de aliviar la pena de los familiares. Destaca también por su labor de comadrona de la comunidad. Su vocación proviene de su época de enfermera, cuando adquirió sus habilidades para la asistencia médica en caso de alumbramientos. Para realizar su trabajo, utilizaba una cura umbilical. Con sus tijeras, algodón, alcohol y yodo, le realizaba un masaje en la barriga a la parturienta para relajarla. También les realizaba un lavado antes del parto utilizando mertiolate y yodo. Otra de las actividades por la que es conocida es por la postura de agua en la que lleva más de veinte años. Para ello utiliza agua bendita, un Cristo, el catecismo, el plato y la vela.

Juana Bautista Gómez de Puerta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Guatanaquire I

| DIRECCIÓN | Avenida 4, entre calles 12 y 13

Nació en junio de 1925. Es conocida por todos en la localidad por sus exquisitas arepas de maíz pilado y rellenas con carne mechada que durante más de cuarenta años surtía a todas las bodegas cercanas a la casa y en época de zafra, a los trabajadores y cortadores de caña del central azucarero Matilde. Todos los días se levantaba a las tres de la madrugada para hacer las arepas. Esta actividad que realizaba junto a su esposo era la principal fuente de sustento familiar y con ella criaron a sus siete hijos. Cuando empezó en esta actividad cada arepa costaba 50 céntimos. Cuenta que en una ocasión se dispuso a encender el fogón para montar las arepas sin percatarse que la leña aún estaba verde, lo que provocó tal humareda que los vecinos creyeron que se trataba de un incendio. Para realizar las arepas de maíz pilado se pila el maíz, se sancocha, se muele y amasa, dándole la característica forma redonda se colocan en el fogón de leña y finalmente se rellenan.

Historia de la imagen de San Antonio de Padua de Chivacoa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

En Río Tocuyo, en el estado Lara, Petrona Mota encontró una piedra con la imagen de San Antonio hace poco más de ochenta años. Ésta fue trasladada a Chivacoa y desde hace 75 años, cada 13 junio se realiza la celebración en honor a este santo. Para esta celebración Petrona Mota solía matar cochinos, ovejas, pavos y gallinas. Cuenta Edelmira Cordero, nieta de Petrona Mota y heredera de la tradición, que un 13 de junio, un hombre de apellido Reverón atropelló con su carro a uno de los cochinos

que iban a ser sacrificados en honor a San Antonio. Se cuenta que la madre de Edelmira le dijo a Reverón *le mataste el cochino a San Antonio y es el último que te vas a comer* y ese mismo día, a las cuatro de la tarde, este hombre tuvo otro accidente y murió.

Lina Mercedes Camacho

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palo Grande
| DIRECCIÓN | Callejón Los López

Nació el 23 de abril de 1949. Desde muy pequeña mostró su interés por la gastronomía, aprendiendo el oficio de Berta del Valle, a los 12 años de edad. A los 15 años quedó encargada del cuidado de sus hermanos, por lo que decidió buscar trabajo como cocinera. Fue contratada por la Escuela rural de Los Colorados, como cocinera, teniendo a su cargo la alimentación de 50 niños. Trabajaba desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde. Al principio tuvo algunos problemas

debido a las grandes ollas y demás implementos de cocina y su poca fortaleza física para el manejo de los mismos. Aún así, superó las adversidades y gracias a su trabajo logró levantar a dos familias, 6 hermanos y sus 8 hijos. Actualmente se dedica a la cría de animales. Es valorada por la comunidad por tratarse no sólo de una de una de las cocineras con mayor experiencia en la localidad sino también porque fue la más joven, contratada por el presidente Rómulo Betancourt.

Robohan Abel Corona

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo
| DIRECCIÓN | Calle 10, esquina avenida 11

Mejor conocido como *Newton*, desde muy pequeño manifestó su interés por los rezos y a los 12 años iba todos los domingos a misa y a procesiones junto a su padrino. A los 16 años ya era conocido y solicitado por toda la comunidad por la forma en la que realiza sus rezos, además de prestar sus oficios de postura de agua desde los 18 años. En ambas actividades destaca su devoción. Para realizar la postura de agua el niño debe estar en brazos de una pareja de padrinos. El hombre debe tener en su mano derecha una vela y con la izquierda debe tomar la cabeza del niño. La madrina, por su parte, lo sostiene en brazos mientras se realizan los rezos y se le impone el agua bendita en la cabeza y un poco de sal en la boca. Al terminar la ceremonia, los padrinos colocan la vela rociada con agua bendita en un rincón de la casa. Hasta que la vela se haya consumido, se deben rezar un Padre Nuestro y un Avemaría.

Juana Bautista Alvarado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Bartola
| DIRECCIÓN | Calle principal

Nació en 1943 y desde los 7 años, se ha dedicado a la recolección del maíz, aprendiendo el oficio de sus padres agricultores. Su jornada de trabajo se inicia a las 6 de la mañana; labor que desempeña con destreza y esfuerzo. Pero otra de las actividades en las que ha destacado es en la de brindar tratamiento a diversas enfermedades a partir del uso de plantas medicinales. Emplea hojas de ruda hervidas en agua para curar las dolencias de la garganta, la flema y el dolor de estómago. También prepara la brusca, que son semillas de vaina, que tuesta y emplea para curar el asma.

Bruna Molinaro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo
| DIRECCIÓN | Avenida 10 con calles 10 y 11

Nació en el año 1943, está casada y tiene 6 hijos. Desde los 18 años comenzó a colocarles agua a los niños para tratarles del mal de ojo. Ella coloca al niño en brazos de la madre, agarra un vaso con agua y en un platico coloca aceite y comienza a rezar. Si el aceite se corta es porque, efectivamente, el niño tiene mal de ojo. Comienza entonces la tarea de sanación que consiste en acostar al niño



en una sabana blanca sobre el piso y la madre debe pasar tres veces por encima de él, en forma de cruz y sin tocarlo. A su vez, ella va rezando sus oraciones. Esto se debe hacer durante 3 días seguidos. Al cuarto día, se repite lo del aceite en el platico, ya para ese momento, el niño debe estar curado.

Trabajos artesanales con hojas de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En un municipio donde la producción de maíz es uno de los principales rubros agrícolas, la inventiva ha sabido aprovechar no sólo la parte comestible de este fruto sino también las hojas de la mazorca, generando los más diversos tejidos tanto para uso decorativo como utilitario, con un tipo de artesanía que se ha hecho tradicional en esta región. Una vez obtenidas las hojas de maíz éstas se deben poner a remojar hasta que suavicen. Luego se les cortan ambas puntas y se empieza a tejer, manualmente, con la ayuda de una aguja de metal y de esta manera se va diseñando una forma deseada. Según sea la pieza, se debe utilizar un alambre dulce para el acabado. Muchos artesanos destacan en la elaboración de los más diversos productos con esta técnica y una de las realizadoras de mayor trayectoria es María Ercila Parra, en el poblado de Cumaripa, quien ha recibido muchos reconocimientos en diversas exposiciones artesanales tanto local, como regional y nacional.

Nació en Chivacoa el 25 de agosto de 1971 y comenzó a trabajar con hojas de maíz como principal técnica en el desarrollo de su trabajo artesanal hacia el año 1990. Es reconocida en todo el municipio por sus muñecas de hojas de maíz. Aprendió esta técnica de su madre María Ercila Parra quien es una destacada artesana con diversos reconocimientos en varias ferias artesanales, tanto dentro como fuera del estado Yaracuy. Por su parte Nery Sais incorpora en la mayor parte de sus piezas otras técnicas que ha desarrollado como el trabajo con fibras tomadas de la cepa de cambur, paja henea y el chaguaramo también llamado mapora. Ha participado desde el año 2000 en cada una de las ediciones de la Feria del maíz y en varias exhibiciones de artes y oficios en diversas localidades del municipio.

Nery Sais Méndez Parra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Cumaripa
| DIRECCIÓN | Calle principal, detrás de la Iglesia

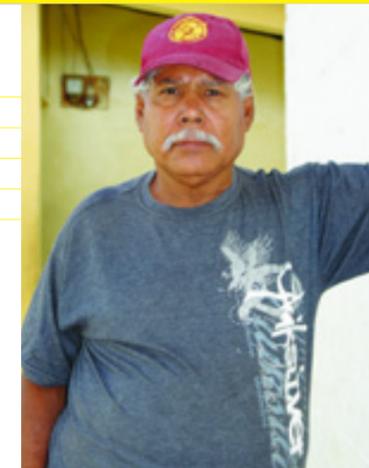


Nació en Chivacoa el 25 de agosto de 1971 y comenzó a trabajar con hojas de maíz como principal técnica en el desarrollo de su trabajo artesanal hacia el año 1990. Es reconocida en todo el municipio por sus muñecas de hojas de maíz. Aprendió esta técnica de su madre María Ercila Parra quien es una destacada artesana con diversos reconocimientos en varias ferias artesanales, tanto dentro como fuera del estado Yaracuy. Por su parte Nery Sais incorpora en la mayor parte de sus piezas otras técnicas que ha desarrollado como el trabajo con fibras tomadas de la cepa de cambur, paja henea y el chaguaramo también llamado mapora. Ha participado desde el año 2000 en cada una de las ediciones de la Feria del maíz y en varias exhibiciones de artes y oficios en diversas localidades del municipio.

Eulogio Herrera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
| DIRECCIÓN | Avenida Fermín Calderón, entre calles 15 y 16, barrio Tamarindo II

Nació en Yaritagua en el año 1945 y desde los 15 años se mostró interesado por las fiestas de carnaval y comenzó a trabajar junto a Mercedes Boyano y a Juan Querales en la organización de esta festividad en Chivacoa. Su formación como herrero le permitió convertirse en el soldador oficial de los carnavales para la elaboración de las carrozas, algunas de las cuales, articuladas, han merecido reconocimientos por la inventiva y capacidad de resolución de problemas técnicos. Desde 1987 ha participado en cada edición de la celebración y entre sus trabajos destacan La pilandera, El caballo, Las molinderas y El chupa cabras.



Ibia Méndez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
| DIRECCIÓN | Calle José Félix Ribas

Nació el 5 de febrero de 1967 en Chivacoa y desde los 15 años, comienza a elaborar y vender las tradicionales pavitas, que es un dulce tradicional de la región. Para su elaboración se requiere harina de trigo, levadura, anís dulce, azúcar y aceite. En una olla con agua se coloca la levadura, luego se incorporan los demás ingredientes hasta formar una mezcla homogénea. Ésta se extiende en una mesa, luego se corta en pequeños círculos que se dejan crecer por acción de la levadura y luego se fríen.

Félix Castillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | José Félix Ribas

Félix de Jesús Castillo nació el 5 de febrero de 1961. Comenzó a tejer siendo ayudante en una compañía de artesanía. A los 26 años ya sabía elaborar todo tipo de tejidos y con ellos realiza hamacas, sillas y atarrayas, entre otros muchos otros implementos para la vida cotidiana.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Cultivo de maíz

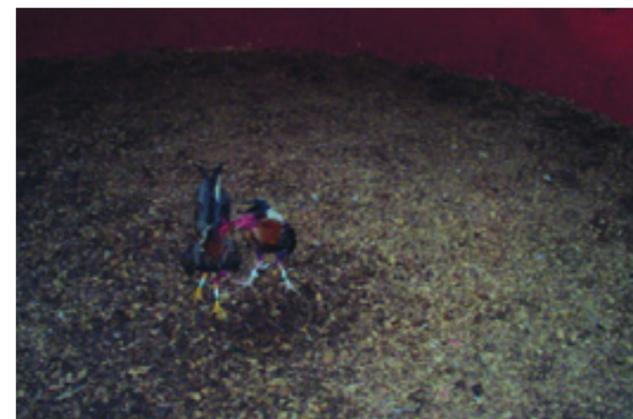
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

El maíz es el principal producto agrícola de este municipio y para su cultivo los agricultores preparan el terreno retirando la maleza entre los últimos días del mes de abril y los primeros días del mes de mayo. Luego se realiza el proceso de siembra de los granos y posteriormente la fertilización y riego. Finalmente en los meses de julio y agosto se puede recoger la siembra del jojoto. Hacia el mes de octubre el maíz está en su punto, listo para dar inicio a la desgranación de este producto. A finales del mes de julio y principios de agosto se celebran en Chivacoa las fiestas del maíz, festividad en la que los agricultores dan gracias a Dios por las cosechas recibidas y elaboran una gran diversidad de platos en base a este nutritivo alimento, como arepa, chocha, cachapa, mazamorra, dulces, tortas, chichas, entre muchos más.

Pelea de gallos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Forma parte del conjunto de juegos tradicionales y actividades de esparcimiento tradicionales en el municipio y en gran parte de Venezuela. Se realiza habitualmente en una pista redonda de 6 m de diámetro llamada valla o ruedo en



torno de la cual se distribuyen los asientos para los espectadores y jueces. Al llegar a la gallera los dueños de gallos anotan en una pizarra el peso de sus ejemplares y proceden a cazar la pelea mediante la cual se acuerda la longitud de las espuelas medidas en línea que conviene a cada animal según su peso. Antes de la pelea se colocan los dos gallos que serán enfrentados en una misma jaula, pero en compartimientos separados, que se eleva sobre el centro del ruedo o valla.

Esta jaula baja y son soltados los dos animales. Generalmente una pelea dura 30 minutos y después de este tiempo si los dos animales siguen en condición de pelear se declara el encuentro como *tabla* lo que equivale a que ninguno de los animales es ganador. Gana el animal que deje a su contrincante en mal estado o lo mate. Los gallos se empiezan a entrenar a partir de los 8 meses de nacidos que es cuando el animal por naturaleza empieza a abrir pelea. Cada ejemplar debe alcanzar un peso máximo de 2 kg. Dos meses antes de la primera pelea el animal es colocado en un régimen de entrenamiento fuerte que empieza mediante el *careo* que es presentar al animal a otro gallo pero sin que logren darse picotazos.

Sujetando con ambas manos al gallo durante el careo se mueve al animal en desplazamientos circulares en forma de un 8. Durante este período se les cortan las plumas o como se conoce localmente se *peluquean*. La alimentación consiste en jugo de frutas, maíz y una preparación de plátano maduro con zanahoria rallada, fororo y huevo llamada *pelota*. Para la pelea es necesario que cada ejemplar posea buenas espuelas, bien sea de *carey* o naturales extraídas de otros animales. Las espuelas deben tener una longitud de 18 a 22 líneas equivalentes a 4 cm máximo de longitud. Más largas sólo se emplean en países como Colombia. En una gallera se pueden realizar hasta 20 peleas diarias pero solamente los días sábado y domingo.

Existen varios tipos de razas de gallos de pelea conocidos como *gallos finos*. Las razas de pelea se conocen con los nombres de *Corre Español* que se caracteriza por poseer la cabeza muy grande desproporcionada con respecto al cuerpo; el *Yanqui*, el *Liso* y *Chuspia* que es el cruce de *Yanqui* y *Corre Español*.

Por su color los gallos son llamados de diversas maneras. Por ejemplo el gallo que es blanco con gris es denominado *Marañón* y el que es de color caramelo, gris y blanco amarillento se llama *Jabaco concha de piña*. Generalmente la temporada de pelea de gallos empieza en diciembre y llega hasta julio ya que en los meses posteriores hay cambio de plumas y los animales no están aptos para pelear debido a esa condición.



Rondas, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Son juegos tradicionalmente asociados a las niñas que se juegan con frecuencia en las escuelas durante los ratos de ocio. En este tipo de juego las participantes generalmente forman un círculo y se toman de las manos mientras cantan canciones infantiles como *Arroz con leche*, *La señorita*, *A la víbora de la mar* y *¿Dónde están las llaves?*

Arroz con leche

Arroz con leche, me quiero casar con una viudita de la capital. Que sepa coser, que sepa planchar, que ponga la mesa en su santo lugar

A la víbora de la mar

A la víbora de la mar por aquí podrán pasar. El de adelante corre mucho y el de atrás se quedará, se quedará, ¡se quedó!

¿Dónde están las llaves?

¿Dónde están las llaves? Matarile, ríle, ron En el fondo del mar Matarile, ríle, ron

Papa caliente, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego tradicional muy común en diferentes zonas del país. Un jugador con los ojos vendados repite muchas veces las palabras "papa caliente, papa caliente", mientras los demás jugadores, dispuestos en círculo, se pasan un objeto de mano en mano lo más rápido posible. Cuando el jugador que tiene los ojos vendados da la señal de alto, la persona que tenga el objeto en sus manos deberá pagar una penitencia.



Palito mantequillero, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un juego tradicional en el que uno de los jugadores esconde un trozo o pedazo de madera u otro objeto sin dejar que el resto del grupo se percate del lugar donde el objeto fue escondido. El resto de los jugadores compite por encontrar el objeto mientras quien lo ocultó va dando pistas a quienes buscan, señalándoles con cerca están del lugar donde permanece oculto, empleando las palabras frío si se encuentran muy lejos, tibio si se van acercando o caliente si están muy próximos del objeto. Quien consigue el objeto es premiado y es quien esconde el palo en la siguiente ronda.

Escondido, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Consiste en formar un grupo de niños y escoger a uno que se quedará contando mientras los demás se esconden. Cuando el niño termina de contar, saldrá a buscar a los otros niños y nombrará en voz alta al que vaya encontrando. Debe encontrarlos a todos porque sino volverá a contar, gana aquél a quien no encuentren. Cuando el perseguidor consigue a uno de los participantes debe llevarlo a una taima donde éste permanecerá cautivo. En una de las versiones de este juego, el perseguidor debe atrapar por lo menos a uno de los perseguidos, de lo contrario deberá contar de nuevo.





Semana, el avión o rayuela, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Existen dos versiones de este juego. En una se dibuja un rectángulo en el piso haciéndole seis divisiones internas en forma de cuadros. Cada cuadrado representa un día de la semana de lunes a sábado sin incluir el domingo. Se lanza en el primer cuadro una pequeña piedra que debe ser empujada de cuadro en cuadro saltando en un solo pie y sin pisar la raya que divide cada cuadro. Gana quien que haga el recorrido completo sin caerse o apoyar los dos pies en el suelo. En la otra versión de este juego se dibujan en el piso nueve cuadros numerados formando una figura similar a la de un avión. La dinámica comienza cuando un jugador arroja una piedra o moneda dentro del primer cuadrado para luego saltar en un pie por todos los demás y recoger la piedra de regreso, sin pisar el cuadro donde se encuentra la piedra o moneda. Gana el juego aquel participante que cumpla el ciclo en menor tiempo.

Carreras de sacos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se especifica una línea de partida y otra de llegada, cada participante mete las piernas en un saco o costal y lo sostiene agarrando los extremos libres con las manos, se acomodan en una línea de partida esperando la señal para avanzar saltando hasta la meta previamente establecida. Gana quien no se caiga y llegue primero al trazado final.

Juego del gato y el ratón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En este juego los participantes se toman de las manos y forman un círculo. En el centro se coloca un niño que representará al ratón y fuera del mismo está otro niño que hace las veces de gato, atento a sorprender al ratón tan pronto tenga la más mínima oportunidad. Los jugadores que forman la rueda le impiden la entrada al gato. Se inicia el juego cuando el que hace las veces del gato simula tocar la puerta donde está parado uno de los niños del cerco diciendo *Tun tun*, a lo que éste responde *¿Quién es?* Se entabla un diálogo en el que el gato dice *Es el gato* a lo que el niño pregunta *¿Qué desea?* el gato responde *Al ratón*. El jugador que interactúa con el gato responde que el ratón está haciendo algo. En ese momento el ratón aprovecha para salir del cerco por un lado alejado del gato y éste al verlo salir lo persigue. El ratón puede entrar cuantas veces quiera a la rueda para no ser atrapado, el juego termina si el gato logra alcanzar al ratón.

Pares o nones, juego tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El juego de pares o nones consiste en sostener en alguna de las manos algunos caramelos y preguntarle a otro jugador si la cantidad que tiene es un número par o impar. El número impar recibe el nombre de nones. Si el contrincante adivina se gana la cantidad de caramelos que tiene quien hace la pregunta, si no se debe pagar la misma cantidad de caramelos que el contrincante guardaba en su mano.



Candelita, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego en el que cuatro niños se colocan de pie formando un cuadrado y un quinto niño se queda afuera, para poder tomar el puesto de alguno de los otros. Uno de los niños del cuadro dice: *pásame una candelita* el niño al que se le pregunta contesta *Por allá fumea*, señalando hacia otro de los participantes. Mientras el que busca la candelita se dirige al lugar indicado, el resto de los niños se moviliza intercambiando las posiciones y quien busca la candelita debe tratar de ocupar uno de los puestos, si lo logra, el que perdió el puesto queda fuera del cuadro y debe intentar volver a entrar empleando el mismo método. Gana quien haya perdido su puesto la menor cantidad de veces. Quien quede sin lugar, será el siguiente en buscar la candelita.

Paradura del Niño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una actividad que se lleva a efecto entre el 1 de enero y el 2 de febrero en casi todas las poblaciones de este municipio. Los invitados a esta celebración, los padrinos de la paradura y un conjunto de músicos que tocan algunas piezas para amenizar, se reúnen en la sala de la casa desde donde va a salir la procesión y cuando ésta empieza, salen de primero los padrinos, quienes portan las figuras de San José y la Virgen, encabezando la procesión mientras son acompañados por los músicos y los invitados a buscar al Niño Jesús robado unos días antes del pesebre de la casa.

Los músicos, entre ellos cantores, entonan versos describiendo las actividades de la procesión. Al llegar a la casa en la que se supone está la imagen robada del niño, los padrinos piden permiso para tomar la figura del pesebre. Los padrinos se hincan y recogen la imagen del niño, mientras cada uno del resto de los participantes enciende velas para iluminar el camino de regreso al pesebre de la casa donde estaba originalmente la imagen del niño.

La madrina porta al niño para que lo besen. Luego los padrinos se arrodillan y colocan a la Virgen y a San José juntos. Pasan al niño y lo apoyan entre las dos figuras anteriores asegurándose de colocarlo de pie. Terminan los rezos y se apagan las velas, excepto las de los padrinos que

se dejan encendidas frente al pesebre. Comienza el rosario cantado para rezar las letanías y las salve. Para validar la paradura, la gente lleva su niño Jesús a bendecir por el cura porque consideran que si la imagen no ha sido bendita por un sacerdote es hacerle paradura a un muñeco.

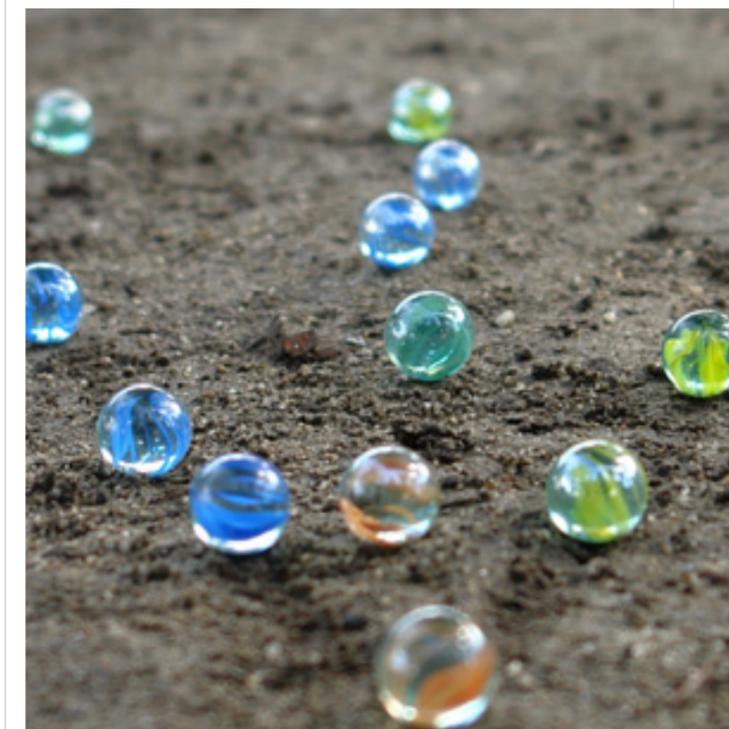
Metras, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Uno de los juegos de mayor arraigo en el país son las metras. Posee muchas variantes. En una de ellas se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Los participantes se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Otra de las variantes de esta actividad lúdica consiste en arrimar contra una golondrina o metra de mayores dimensiones, la mayor cantidad de metras, resultando ganador aquel que lo logre.

Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Antiguamente se elaboraban con barro cocido o con semillas esféricas de paraparas o capachos. Las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadrillos y empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma redonda.

Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondrinas son las más grandes y las culines de color blanco, son las más pequeñas.





Toros coleados

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |
Todo el municipio

Se cree que el origen de los toros coleados se remonta a las antiguas faenas ganaderas del llano venezolano, en las cuales cuando una res se escapaba de la manada el vaquero la perseguía y para alcanzarla la halaba por la cola para derribarla. Con el pasar de los años esta costumbre se institucionalizó hasta adquirir categoría de disciplina deportiva de alto nivel. Los toros coleados se realizan en cualquier época del año, sobre todo cuando se celebran las fiestas patronales o cuando se organizan campeonatos profesionales de coleo. Este deporte consiste en que un jinete montado sobre un caballo persigue a un toro dentro de la manga de coleo para tumbarlo, una vez que le agarra el rabo y se lo tuerce. Si el coleador, maniobrando con la ayuda del caballo, logra tumbar el toro y hace que éste de vueltas, la coleadada es efectiva o buena. Generalmente en los toros coleados sólo participan cinco coleadores por turno.

Trompo, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juguete tradicional común en toda Venezuela. Es tal su difusión como juguete que incluso se produce de manera industrial con materiales como el plástico. Mucho más cercano a la tradición es el trompo de madera tallado o elaborado en torno. Su forma es cónica en su base, terminada en una punta aguda de metal.

Es esferoide hacia su extremo superior, con una saliente generalmente cilíndrica desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar desde ahí subiendo en espiral hasta la cintura del trompo. Allí se deja suficiente cordel para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagante de su brazo, arroja al suelo el juguete sin soltar este extremo de la cuerda.

La fuerza de este lanzamiento y el desenrollarse del trompo, le dan el giro característico sobre su punta de metal a este juguete. Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se hace bailar a todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos, la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.



Fiesta del Maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa
| DIRECCIÓN | Autopista Centro Occidental Doctor Rafael Caldera, entrada principal de Chivacoa frente al comando de tránsito terrestre
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Bruzual

Esta fiesta surge por una iniciativa de los estudiantes de la Universidad Experimental del estado Yaracuy en conjunto con la Alcaldía del municipio a través de un taller en el que se daba a conocer la importancia y valor que tiene el maíz como producto principal en el consumo diario de los venezolanos. La primera fiesta se realizó el 24 de agosto del 2001 y desde entonces se lleva a efecto cada año esta celebración con actividades en las que predomina la música llanera, la gastronomía en base al maíz y bailes. Se realizan actividades durante cuatro días de fiesta en las que todas las familias disfrutan de la variedad y diversidad de atractivos que se le ofrecen al turista como la elaboración de muñecos en hojas de maíz, collares, pulseras, tortas de maíz, chicha, mazamorra, entre muchos productos más.

Paralizado, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Un grupo aproximado de doce niños o jóvenes se reúnen y deciden quién de ellos va permanecer de cara a una pared o árbol contando hasta diez o hasta cien, mientras el resto de los participantes corre. Tan pronto como deja de contar, quien estaba de espaldas al resto, sale a corretearlos, si alcanza a alguno debe tocarlo y a la voz de "paralizado", la persona tocada debe quedarse inmóvil. Si alguno de los otros corredores toca a quien fue paralizado, éste se libera y puede continuar corriendo. Pierde el jugador al que paralicen más veces, tocándole contar y paralizar a los demás.



Culto a María Lionza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El culto a María Lionza se fundamenta en cultos indígenas antiguos que se efectuaban en cuevas y montañas. Aunque es un culto que se practica durante todo el año, el período de mayor auge y concentración de creyentes ocurre en Semana Santa y el 12 de octubre, fechas en las que se realizan numerosas peregrinaciones a la montaña de Sorte, ubicada cerca de Chivacoa. A este lugar llegan los devotos con el objeto de hacerle todo tipo de peticiones a María Lionza, las cuales puede ir desde la cura de enfermedades, la solución de problemas de amor, hasta la obtención de riqueza o poder. Para que los favores les sean concedidos, los creyentes eligen un rincón en el bosque o un recodo en el río, donde construir un altar desde donde invocarla. El altar en cuestión se decora con fotografías, figuras, estatuillas, vasos y botellas con ron o aguardiente, tabacos, cigarrillos en cruz, flores y frutos. Otros elementos presentes en el culto son litografías e imágenes de santos y espíritus, velas, comida, perfumes, agua de colonia, talco, cintas de colores, mesa de madera o piedra, bancos y medicinas elaboradas a partir de flores y plantas.



El altar debe estar presidido por la Reina María Lionza, quien en el mundo del espiritismo es conocida como la monarca de cuarenta legiones, formadas por diez mil espíritus cada una. Al lado de la Reina, colocan a Guaicai-puro, el cacique que luchó valientemente contra los conquistadores españoles en el valle de Caracas y que preside la Corte Indígena; y al otro lado, colocan al Negro Primero, el único afrodescendiente con rango de oficial en el ejército de Bolívar, que preside la Corte Negra. Todos estos elementos se emplean en una función ritual o mágica con la intención de sanar enfermedades, mejorar la suerte, encontrar empleo, amarrar al marido, quitar la pava, superar frustraciones amorosas, vengarse, deshacerse de un hombre, castigar a alguien, entre otras aspiraciones.

Es un culto que combina elementos culturales europeos, africanos e indígenas en fines utilitarios. El culto no posee estructura fija ni organización formal; los rituales se pueden efectuar en la zona urbana o en el Santuario de María Lionza en la serranía de Sorte. Cada ritual empieza con la purificación de los y las médium y los creyentes que acuden a pedir ayuda. Los fieles son llamados uno por uno por el banco o coordinador del ritual, le exponen el problema, el espíritu habla a través del médium dando consejos mientras el banco anota las indicaciones para el paciente.

Se cree que el culto practicado en sus inicios por los indígenas tenía como deidad a una figura femenina llamada Yara, diosa de la naturaleza y del amor. De hecho, según algunos lingüistas, el vocablo *yaracauy* del que proviene el nombre Yaracuy, significa lugar de Yara. Según la descripción que los indígenas hacían de esta diosa, era una mujer triste de grandes ojos verdes, pestañas largas y amplias caderas; su cuerpo despedía el olor de las orquídeas, su sonrisa era dulce y melancólica, los cabellos eran lisos y largos hasta la cintura, con tres hermosas flores abiertas tras las orejas. María Lionza sustituye así a la divinidad autócto-

na que luego se mezcla con la creencia de otras culturas, incorporando nuevos personajes y nuevos ritos que no tienen nada que ver con la protección de la serranía sino con prácticas utilitarias. Con los nuevos aportes urbanos, trinitarios y espiritualistas, María Lionza pierde poco a poco su posición central, para dar paso a figuras incluso de la independencia venezolana. La mayor parte de las veces el rito se lleva a efecto para ayudar mágicamente a personas con dificultades, aunque se ha prestado en ocasiones para intenciones desviadas de su función central.

Es una manifestación que incluye entre sus cultores, adeptos y dirigentes a personas de todos los estratos sociales. El grupo que organiza esta manifestación se encuentra integrado por los bancos que son los coordinadores del ritual y son quienes organizan caravanas de peregrinos para visitar la montaña y establecer centros en las zonas urbanas. Es tal la cantidad de público nacional y extranjero que participa en estos rituales, que se establecen servicios orientados a mejorar la seguridad, los servicios y las viviendas ubicadas en la serranía de Sorte para garantizar mejor atención al público asistente a estas ceremonias, apoyados por organismos como el Instituto Nacional de Parques, Inparques y la Fundación Yaracuy Turística, Funyatur.

Fusilado, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Al empezar se hace un cuadro en el suelo donde se colocan los nombres de los participantes y al lado de cada uno se deja un espacio para colocar el puntaje. Se escoge un niño que va a perseguir a los demás y a tocarlos. Cada vez que alguno es tocado, le anotan un punto en el cuadro que puede ir de tres a cinco según las reglas. El que acumule más puntos deberá ponerse de espaldas a un árbol o una pared y los demás jugadores se turnarán para darle pelotazos. Uno tras otro cada participante es fusilado y gana quien no haya sido fusilado.

Saltar la cuerda, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Hay dos modalidades de este juego: en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo haciendo que gire para que alguien más salte dentro del espacio que deja este movimiento. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a



algún otro jugador. Otra forma de jugarla es entre dos o más participantes, cada uno se turna tomando con ambas manos la cuerda y saltando dentro la mayor cantidad de veces seguidas sin tropezarse o enredarse en ella, de hacerlo debe ceder la cuerda a otro jugador y gana quien logre saltar la cuerda la mayor cantidad de veces seguidas.

Huevo en la cuchara, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es uno de los juegos tradicionales que se realizan durante las fiestas patronales y navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Suelen buscar las cucharas más grandes en sus casas, otros se las arreglan para cambiar la forma de las mismas para que el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera. Para jugarlo, cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro y a una señal, inician una carrera con estas cucharas en la boca. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden agarrar la cuchara con las manos en ningún momento.



Piedra, papel, tijera, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En este juego participan dos jugadores, cada uno esconde sus manos tras de sí y dicen: *Piedra, papel, tijera* y sacan rápidamente una mano con la que hacen el gesto de alguno de estos tres elementos mencionados. Con el dedo índice y medio dispuesto en forma de V

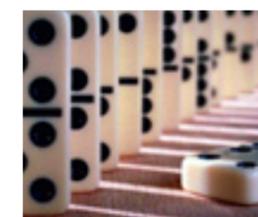


significa que el jugador ha sacado una tijera; con la mano cerrada en puño, significa que ha sacado piedra y con la mano en forma de un cuenco o con la palma extendida, simula que ha sacado papel.

Ninguno de los dos jugadores sabe qué va a sacar el otro pero si uno saca papel y el otro saca tijera, gana la tijera porque corta el papel; si uno saca piedra y el otro saca tijera, gana quien sacó piedra porque la tijera no puede cortar la piedra y si uno saca piedra y otro papel, gana el que saca papel porque éste envuelve a la piedra. Si los dos sacan tijeras simultáneamente o si sacan a la vez papel o en su defecto sacan ambos piedra, ninguno gana.

Dominó, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este popular juego de mesa es un tradicional entretenimiento cotidiano que forma parte de las costumbres lúdicas y festivas en todo el país. Generalmente se juega por equipos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. El dominó es un juego de habilidad en el que las fichas se colocan en un orden numérico y de forma astuta para derrotar al equipo contrario.

Se reparten siete fichas para cada jugador e inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada La Cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tenga el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.

Gana cada partida quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

Juego de chapitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un juego callejero emparentado con el béisbol, sólo que en vez de bate, hay un palo de escoba, en vez de bola hay chapitas. Se le llama chapitas o chapas a las tapas metálicas de las botellas de refrescos; éstas son lanzadas por un jugador a otro que tiene que golpearlas con un palo.

Se emplean los mismos criterios que en el béisbol para los turnos de golpear y lanzar. Una vez que logra golpear alguna chapita, el bateador corre hasta la base, que ha sido previamente delimitada por los jugadores, entonces viene algún otro jugador a golpear chapas o batearlas, como se dice comúnmente.

En el campo se marca con dos a tres bases, según lo deciden previamente los jugadores. También existe el home play o zona de llegada como en el béisbol. Cada vez que un jugador que ha bateado llega al home play anota una carrera.

Gurrufío, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una circunferencia, ya sea de madera, de metal e incluso de barro cocido, que a manera de botón tiene dos orificios por donde pasan un par de cordeles o cabuyas, formando dos líneas que se extienden a cada lado o cara de la circunferencia. Al estirar y encojer las tiras, el círculo empieza a girar y cuando alcanza una gran velocidad de rotación, emite un sonido muy particular.



China, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En toda Venezuela se le conoce por diversos nombres, como china, tirachinas, cabuchera, cabuyera, honda, fonda y tira-tira. Está formado por una horqueta de madera resistente, que es el marco a cuyas puntas superiores se ata un par de ligas o goma elástica y entre ellas un trozo de cuero o de algún material maleable y resistente que sirve para sujetar una piedrita. Se estira la liga de la horqueta y cuando está bien estirada, se suelta el cuero y la piedra sale disparada hacia el lugar donde se apuntó.





Juego de las sillas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para jugarlo se requiere una silla menos que el número total de jugadores, si hay seis jugadores para empezar se emplean cinco sillas. Mientras todos los participantes giran alrededor de las sillas, se canta o ejecuta algún instrumento o pieza musical. Cuando la música o el canto se detienen, los jugadores deben sentarse inmediatamente.

Siempre queda alguien por fuera que sale del juego. Se quita otra silla y se empieza de nuevo. De esta manera se van descartando sucesivamente, jugadores y sillas hasta que queda sólo una silla y dos jugadores, el que logre sentarse en esta última es el ganador.

Perinola

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Al igual que el trompo, es un juguete tan difundido que existen las perinolas de plástico, mucho más comunes en nuestros días que aquellas elaboradas de madera empleando



torno. La perinola es un palo, unido por una cuerda a una especie de campana; ésta se hace saltar para encajarla en el palo la mayor cantidad de veces seguidas; cuando se juega en colectivo, se hacen competencias a ver quién es el que logra meter el palo en la campana de forma consecutiva y cuando algún jugador falla le toca el turno a otro. Existen además aquellas perinolas cuya campana es una lata vacía.

Gallinita ciega, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este es otro de los muchos juegos tradicionales presentes en toda la geografía venezolana. Se escoge a un jugador que quiera ser la gallinita ciega; con los ojos vendados y luego de hacerlo girar varias veces, debe agarrar a alguno de los otros participantes que pasa a ser la gallinita ciega y vuelve a empezar el juego.



Zaranda, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juguete tradicional muy parecido al trompo, pero es hueco, con una abertura lateral para que zumbe mientras gira. Es de forma achatada y se obtiene al picar en dos partes una tapara pequeña, que es atravesada por un palito. Se le coloca una punta de metal que será su extremo inferior y cabuya o cordel para hacerla girar. La zaranda es el cuero o piel dura de la tapara, en la que se enrolla el cordel desde la parte superior hacia la inferior o punta de metal. La zaranda es además un juguete asociado con las niñas y la bailan en época de semana santa. Para jugar con la zaranda la jugadora lanza el juguete con un movimiento zigzagueante, sujetando el extremo del cordel, al igual que lo haría con un trompo. Parte del juego consiste en que varios niños lancen sus trompos contra la zaranda mientras baila para partirla.



Pelota de goma, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Al igual que el juego de chapitas, la pelota de goma o de trapo, es un juego íntimamente emparentado con el béisbol. Debe su nombre al material del juguete empleado. Unas medias enrolladas o tela haciendo la forma de una bola, pueden convertirse en una pelota para jugar. Existe a su vez la pelota de goma de fabricación industrial.

Suele golpearse con la mano cerrada en puño y en vez de ser lanzada por un jugador hacia otra que la bateará, la saca el propio bateador, elevando la pelota en el aire y bateándola al momento deseado de la caída, para obtener el golpe y la altura que quiera imprimirle a la pelota. De la misma forma que el juego de chapita, los jugadores deciden previamente las bases y el home play, no hay límite de jugadores, quienes se dividen en dos equipos.

Casas de bahareque

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este tipo de construcción está presente en todo el municipio Bruzual. Son valoradas por los habitantes de los caseríos y de las poblaciones en general, porque las consideran frescas, económicas y se dice que soportan mejor los movimientos sísmicos. Para construir estas viviendas entierran los palos a un metro de profundidad con dos a tres metros de distancia uno de otro. Cada palo debe tener un diámetro aproximado a los 30 cm. Estos palos son los pilones que sostienen la casa. Con varas de carrizo de 7 cm de diámetro, separadas en dos pedazos que parecen de canto una media luna cada uno, se van pegando con clavos o alambre a los pilones.

nes. Los carrizos se unen a los pilones colocándolos desde abajo hasta arriba en disposición horizontal con una separación de 10 a 15 cm uno de otro, hasta formar una reja de madera. Este proceso debe realizarse tanto de un lado de los pilones como de otro para que queden en líneas paralelas. Este esqueleto se va rellenando de abajo hacia arriba con una mezcla de barro arcilloso y paja para que quede compacta. Se deja secar por varios días. El techo, el piso y las ventanas, quedan al gusto y las posibilidades del constructor. Este tipo de construcción además es muy valorado por los pobladores, porque hace referencia a la historia y cultura de todo el municipio.

Papagayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juguete que tiene nombres muy diversos según la región del país donde se juegue, como cometa y volantín; los materiales para su construcción se encuentran en todas partes y el ingenio infantil logra convertir unas bolsas plásticas o papel según sea el caso, algunos retazos de tela, unas veredas y pabilo o cordel, en este objeto volador. Para su elaboración se corta con un cuchillo listones de vereda con la medida conveniente para formar la armadura, ésta se fija con cuerda o pabilo en los extremos y se unen en el centro hasta una cuerda mucho más larga que sostendrá el papagayo; se cubre luego con papel de colores o incluso, los más comunes, con bolsas plásticas, de mercado o de tintorería por ejemplo; con dos trozos de pabilo en la parte inferior, se sujeta la cola, una larga tira de trapo y retazos de tela.

Lo importante es hacerlo volar lo más alto posible. En algunos casos, sus constructores colocan una hojilla de afeitar o un vidrio cortante en la cola para embestir en el aire a otros papagayos y derribarlos destrozándolos.



Ere, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Entre todos los participantes a este tradicional juego, se escoge a uno que será la ere. Éste deberá correr tras los demás hasta alcanzar a alguno, que inmediatamente se convertirá en la ere y deberá correr tras los demás hasta alcanzar a otro que ocupe su lugar. Esto ocurre una y otra vez hasta que todos los participantes hayan sido la ere.

Velorio a la Cruz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Desde el 3 de mayo comienzan los Velorios a la Cruz en muchas localidades del municipio. Se realizan con cruces que se encuentran ubicadas en los solares de las casas y por los diversos caminos que conducen a otros poblados. Durante el mes de mayo estas cruces son vestidas por quienes las colocaron o por sus descendientes y les cantan el velorio. Las cruces suelen medir 1,50 m de alto y es costumbre colocarlas sobre peañas de 1 m de alto. Suelen ser elaboradas en madera aunque en algunos casos se encuentran de hierro fundido o más comúnmente de cemento. Los caminantes acostumbraban santiguarse al pasar frente a la cruz y colocaban una piedrita a la vez que quitaban otra de la peaña de la misma.

Los preparativos para la celebración del velorio de cruz comienzan una semana antes, cuando las familias y la comunidad se reúnen para vestirla. Sobre una superficie plana se coloca una tela blanca que se corta y se cose en forma de tiras y se distribuye una tira larga de esta tela en forma de M abarcando ambos brazos de la cruz; luego se le ponen flores elaboradas en papel de seda o de tela en colores alegres y se pintan los maderos de verde oscuro, simbolizando la savia de las plantas. La cruz y el altar son previamente adornados con flores, lazos, velas e imágenes de santos para la celebración. En esta celebración se reparten chicha, café, dulces y hasta comida.

Al velorio concurren los miembros de la comunidad, personas devotas y cantantes populares que se agrupan espontáneamente, interpretan la salve y otras décimas. La duración del velorio está dada por el deseo de los organizadores, se utiliza el cuatro como instrumento musical y puede usarse más de uno. Los músicos se sientan delante de la cruz y entonan décimas, tonos y salves, rezan y lanzan alabanzas aprendidas de sus antepasados. Muchas canturías se hacen siguiendo rezos y versos que los cantadores tienen escritos en cuadernos y que generalmente son obras compuestas por celebrantes ya fallecidos como un tributo a sus logros y devoción. En la celebración no falta el mondongo, los cohetes y el ron para aclarar la garganta. En ocasiones el velorio o vestido de la cruz es donado por las personas que participan de esta celebración en pago por alguna promesa.

Es un ritual que se celebra desde hace muchos años y cada velorio empieza al caer la tarde de un día y hasta la salida del sol al día siguiente. Suelen hacerse no sólo en pago de promesas sino también para agradecer por las cosechas obtenidas y pedir abundancia para las venideras. Se suele indicar que la realización de esta ceremonia aleja las enfermedades y los malos espíritus. La Cruz de mayo en Yaracuy se celebra el 3 de mayo o el sábado siguiente a esta fecha. Consiste específicamente en la conformación de grupos cantantes en los que participan sólo hombres exclusivamente, en grupo de tres o más dúos, quienes cantan a dos voces; es decir, uno haciendo la voz normal y otros haciendo la segunda voz u octava de la voz normal, en esta modalidad de cantar sería religiosa, una persona, la más conocedora o versada reparte las letras que los grupos de dúos interpretan.

Fiesta de los ángeles

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Laguna

| DIRECCIÓN | Principales calles y avenidas de la localidad

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | La comunidad

Esta festividad se realiza desde hace más de cien años cada 1 de noviembre y se hace para agasajar a los niños y niñas de la comunidad como representantes en la tierra de lo sencillo, bueno y puro del alma humana y como una manera de recordar a aquellos que murieron a muy temprana edad. En esta festividad se levanta un altar en cada casa, empleando flores, velas, hojas de cambur, caramelos, galletas, chichas y hallacas con las que se agasajan a los más pequeños a quienes se les viste con las mejores ropas para recorrer las calles cantando y visitando a las familias del poblado para recibir caramelos, chicha y galletas. Esta festividad es organizada por la propia comunidad.

Palo ensebado, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juego tradicional se acostumbra a practicar en ferias patronales y festividades o celebraciones como carnavales y Semana Santa. Se trata de una resistente columna vertical de madera que en su cima tiene un premio y en toda su extensión está embadurnado de sebo o grasa para aumentar la dificultad de treparlo. Gana quien llegue a la punta superior del palo.



Actividades en el lugar del Indio Macho

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

| DIRECCIÓN | Entrada principal vía Sorte, sector Buchicabur

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | La comunidad

En la entrada a la montaña de Sorte se encuentra un lugar de parada de los espiritistas que van hacia la montaña para solicitar el permiso para entrar al monumento natural Maria Lionza. Ese lugar es conocido con el nombre de Indio Macho. Ahí existen cinco casas de pequeñas dimensiones en las que hacen parada las personas que se dirigen hacia la montaña pidiendo permiso a la naturaleza y a los espíritus por medio de tabacos y algunos rituales antes de continuar el peregrinaje.

En este lugar existen imágenes alusivas a los espíritus y es un importante punto dentro de los rituales y parada obligatoria para los carabineros, ya que los santos deben autorizarlos en ese sector para poder hacer las curaciones y rituales que vienen a poner en práctica y si los santos no le conceden el permiso a los espíritus no se pueden realizar tales actividades. Miles de personas se detienen a pagar promesas y limpian las imágenes, riegan esencias, colocan brindis con bebidas alcohólicas, frutas y muchos otros elementos.

Celebración en honor a Santa Catalina de Alejandría

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Elías
DIRECCIÓN	Principales calles y avenidas de la localidad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	La comunidad

Santa Catalina de Alejandría es la patrona del poblado de Campo Elías y la celebración en honor a esta santa se realiza desde el 25 de noviembre y hasta el 10 de diciembre de cada año desde 1620, fecha de fundación de la comunidad. Organizada por la Comisión de Fiestas Patronales integrada por la Junta Parroquial, la Legión de María, el Consejo Pastoral, el Ministerio de Música, la Gobernación de Yaracuy y la Alcaldía del municipio Bruzual, es una de las fiestas más relevantes del estado.

Los elementos característicos en esta celebración son la ejecución de instrumentos tales como violín, cuatro y maracas, la realización de competencias de juegos tradicionales, una misa diaria dedicada a la santa patrona cada día, novenas, procesión y bautizos.

Las actividades religiosas inician antes que la celebración con una novena el 16 de noviembre a Santa Catalina de Alejandría y durante nueve días consecutivos los devotos le rezan rosarios y escuchan misa de acción de gracias, para conmemorar que el poblado fue fundado bajo su advocación, rendirle honores y pagar promesas. El 25 de noviembre, día de la patrona, repican las campanas a las 5:00 am, a las 10:00 am se realiza misa solemne con la asistencia del obispo, el alcalde y el presidente de la junta parroquial. En la tarde se llevan a efecto los bautizos y se saca la imagen en procesión por las principales calles y avenidas de la localidad.

Ese mismo día en la plaza Bolívar se hace una ofrenda floral al Libertador, se canta el Himno Nacional, se hace retreta con la Banda del estado Yaracuy, competencias de palo ensebado, carreras de saco y carreras de burro, así como competencias deportivas en las especialidades de básquetbol, béisbol y voleibol durante todo el día y al caer la noche se enciende el árbol pirotécnico y lanzan fuegos artificiales. Hasta el 10 de diciembre siguen las actividades recreativas que incluyen competencias de bolas criollas, competencias de baile, retretas en la plaza Bolívar y cuatro tardes de toros coleados.

Palo Mayombe o Palo Monte

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

A los practicantes de este conjunto de creencias se les conoce comúnmente como paleros. Su origen se remonta a tiempos inmemoriales como la mayoría de las prácticas afroreligiosas que se realizan en Latinoamérica. Se dice que proviene del sudeste de África y llegó a Cuba hacia inicios del siglo XVI aproximadamente, allí se mezcló con otras corrientes religiosas del África y con las criollas, surgiendo así el Palo Mayombe.

Comúnmente se piensa que el Palo es una forma de magia negra, porque el palero puede elegir trabajar con los *Nfumbes* o espíritus luz, o con los *Ndoki* o espíritus oscuros o fantasmas, pero también utilizan los espíritus de la naturaleza y entre éstos últimos se encuentran los *Nkitas* que están en los árboles, plantas, piedras, y animales y los *Npungos*, que son otras entidades más elevadas dentro del orden de la naturaleza que se manifiestan en el mar, el viento y el relámpago.

Mucha gente cree que la práctica del palo se emplea para lanzar maleficios sobre otras personas pero las maldiciones no son comunes, más bien son una excepción. Buena parte de sus practicantes consideran que la principal finalidad del Palo, es lograr la iluminación traducida ésta en mayor desarrollo y crecimiento espiritual.

Sin embargo muchos de sus practicantes advierten que como el Palo trabaja con espíritus, estos seres desencarnados así como los encarnados, pueden obrar en sentido del bien o del mal, por ello tienen mucho cuidado al escoger con quien se asocian tanto en el plano terrenal como en el espiritual.



Existen varias diferencias entre santeros y paleros, de hecho se originan en culturas diferentes, los ritos de los paleros provienen del sudeste de África mientras que los de los santeros provienen del África occidental, propiamente en Nigeria, herederos de la tradición yoruba, pero la diferencia central que hace incompatibles ambas tendencias afro caribeñas, es que los paleros utilizan trozos de cadáveres humanos llamados comúnmente muertos para sus ritos, mientras que los santeros, aunque admiten que realizan sacrificios de animales como parte de ritos ancestrales en honor a sus deidades, rechazan la utilización de restos humanos en sus prácticas.

Según sus prácticas los paleros sustraen partes de un cadáver humano no de cualquier difunto, sino de aquellos que exigen desde el mundo de los muertos, irse del lugar donde fueron enterrados. Generalmente toman lo que se encuentre de la cintura hacia arriba. Cada palero tiene su muerto que le sirve de protección porque consideran que no existe mejor asistencia que la de un alma que anda penando por el mundo sin nadie que lo atienda. Consideran que una vez el creyente se consagra al muerto y lo empieza a atender, ésta alma le protege estableciéndose una relación en la que el creyente le brinda atención al espíritu y el *Nfumbe* le retribuye consiguiéndole al creyente lo que éste solicite.

El muerto y el *Nfumbe* decide cuándo comienza el ritual, cuándo termina, quién puede estar y qué se come o bebe durante una ceremonia. Para ello el oficiante consulta al muerto y al *Nfumbe* en privado frente al altar también llamado fundamento. El ritual empieza luego que el muerto y el *Nfumbe* otorga los permisos. Se le rinden ofrendas como palomas, terneros, gallinas y un macho cabrío vivos que son sacrificados para entrar en contacto con el muerto. Antes de matar a cada animal, se baila en torno a él acompañados de música para complacer al muerto; se degüella al animal, se vierte la sangre en el fundamento o altar sobre los restos del muerto y se separa la cabeza del animal para colocarla en el altar.

Festividad en honor a la Inmaculada Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Principales calles y avenidas de la localidad
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	Alcaldía del municipio Bruzual, Comité de fiestas, Legión de María, Sociedad del Nazareno, Centros Misionales, Renovación Carismática, Jóvenes con Jesús, Colegio Santa María y Misión Permanente

Esta celebración se realiza en Chivacoa desde el año 1822, entre el 29 de noviembre al 13 de diciembre y los preparativos se realizan de tres a cuatro semanas antes. La festividad incluye misa, procesión, actos solemnes, actividades deportivas, desfiles, elección de la reina de las fiestas, competencias de juegos tradicionales, fuegos artificiales y presentación de conjuntos musicales. Durante estos días los devotos pagan promesas a la Virgen. Las actividades religiosas empiezan el 29 de noviembre con una novena a la Inmaculada Concepción que consiste en nueve rosarios seguidos en los que se le canta y reza a la Virgen como acción de gracias por la protección y los favores recibidos.

El 7 de diciembre se realiza el desfile escolar, la elección de la reina de la festividad, tarde de toros coleados y juegos tradicionales como palo ensebado, bolas criollas y carrera de sacos entre otras actividades recreativas. Al día siguiente, 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, se coloca una ofrenda floral al Libertador, se realiza una sesión solemne en conmemoración de la declaratoria de Chivacoa como capital del municipio Bruzual, se entregan condecoraciones a personalidades del municipio y discurso de orden. A esta actividad asisten los representantes del poder ejecutivo y legislativo estatal.

La celebración continúa hasta el 13 de diciembre, día en la que se efectúa una misa solemne, acto central de las festividades religiosas, con la presencia de las máximas autoridades eclesíásticas y gubernamentales. Al finalizar la misa solemne se saca la imagen de la Inmaculada Concepción por las principales calles y avenidas de Chivacoa. Posteriormente se realiza el cierre de la festividad con un colorido espectáculo de fuegos artificiales.





San José de Chivacoa fue fundada el 11 de febrero de 1765 y ese mismo año se construyó el primer templo que fue destruido por el terremoto de 1812. En 1822 la comunidad de Chivacoa construye el nuevo templo y se decide que será consagrado a la Inmaculada Concepción, que a partir de esa fecha se convierte en la patrona de la localidad. En 1954 se edifica un nuevo templo en honor a San José de Chivacoa pero la patrona del poblado sigue siendo la Inmaculada Concepción, continuando con una de las tradiciones más arraigadas en la comunidad y una de las más vistosas del estado Yaracuy.

Santería

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

También conocida por sus practicantes como Regla de Ocha o como *lukumi*, que es un término que deriva del saludo *oluku mi* que significa amigo mío. La santería es un sistema religioso que funde creencias católicas con la religión tradicional yoruba, practicada por los esclavos de proce-



dencia africana durante la época de la Colonia, de hecho se dice que el término santería, era una forma despectiva que tenían los colonizadores europeos para referirse a las prácticas de los esclavos en la que veían una excesiva devoción a los santos cristianos, cuando en realidad tras aquellas figuras de santos, los practicantes veían las manifestaciones de sus propios dioses.

Así, tras la imagen del Santo Niño de Atocha se representaba a Elegüá, mediador entre los seres humanos y el resto de los orishás, considerado guardián de los hogares, generalmente se encuentra ubicado detrás de las puertas y en su honor se le regalan dulces, cigarros, ron y vela. También se asociaba a Elegüá con San Martín Caballero porque monta un corcel, a San Antonio de Padua porque encuentra a personas y objetos desaparecidos y a San Miguel Arcángel por ser un mensajero de Dios; Santa Bárbara, representada con vestimentas rojas y espada, era Changó, Shangó o Xangó, deidad de la fuerza quien era un antiguo rey yoruba con gran espíritu guerrero y sus colores son el rojo y el blanco; el mítico San Jorge, vencedor del dragón en la iconografía cristiana era Ogún, quien maneja el hierro y es dios de la guerra y las armas, se dice que los esclavos solían encomendarse a él para luchar contra los colonizadores, sus colores son el verde y el rojo y de él se dice también que es el dios de la tecnología moderna; San Cristóbal, que para el cristianismo es el patrón de los viajeros, era para los yoruba Acayú, el vigilante de los caminos; San Rafael, el arcángel que cura y sana era Inle, el médico; la Virgen de la Merced, vinculada con la misericordia era Obatalá padre de la humanidad que lleva armonía y paz a las familias, su color es el blanco y puede manifestarse con

atributos femeninos, por lo que algunos le consideran andrógino; Nuestra señora de la Candelaria y Santa Teresa eran Oyá, señora de los truenos, el viento y el fuego que simboliza a la mujer fuerte e independiente y favorece los cambios espirituales; Nuestra Señora de la Concepción era Ochún, quien representa la belleza, el amor y la sexualidad, su color es el amarillo y el pavo real es una de sus ofrendas más comunes; San Lázaro era la representación de Babalú Ayé, el espíritu de las enfermedades y epidemias y la Virgen de la Regla y la Virgen de la Caridad del Cobre era Yemayá o Lemayá, diosa de la maternidad, señora del mar y la luna, protege la fertilidad y la riqueza y se representa a través del color azul.

La santería o religión yoruba empleaba estos santos para representar a sus deidades pero actualmente se entiende que el Santo Niño de Atocha es el Santo Niño de Atocha y Elegüá es Elegüá. Además la religión yoruba concibe que existe una fuerza o dios universal llamado Olodumare u Olorun, dueño del cielo del que proviene todo lo creado y que su energía se manifiesta bajo la forma de Ashé. Existen además algunas leyendas yoruba que reconocen a Orishala, también conocido como Obatala y Orisa-nla y su esposa Odudua, como las deidades creadoras supremas, independientes del Olorun omnipotente o precediéndolo. En cambio, otra leyenda presenta a Olorun creando el mundo y dejando a Obatala y Odudua para terminar a los detalles, mientras que también otros intérpretes han considerado a Olorun y Obatala uno y el mismo. Luego están los orishás, que son deidades que gobiernan diversos aspectos del mundo y que velan para que cada mortal cumpla el destino que tiene marcado desde su nacimiento por

ello cuando un niño nace, un adivino, babalawo o babalao, determina qué orishá debe seguir el niño. El orishá es a la vez el santo de cada miembro de la santería. Por eso, cada uno está obligado a rendir culto al santo que corresponde al día de su nacimiento. Ese día el creyente asiste a misa y también a las ceremonias consagradas por la santería al orishá.

Los Orishá u Orichas, además de ser los guardianes de Olodumare, ofrecen sus consejos a los mortales ante cualquier dificultad, manifiestan su voluntad y los practicantes los veneran a través de rituales, oraciones y celebraciones. Luego están por orden jerárquico los Egungun que por lo general son los espíritus de las personas fallecidas, son los ancestros de cada familia yoruba y su misión es hacer que las tradiciones se mantengan. Según la religión yoruba cuando una persona muere su alma entra en el reino de los antepasados desde donde ellos continúan teniendo influencia sobre las cosas de la tierra. Por ello una vez al año los cabezas de linaje son responsables de honrar a todos antepasados en lugares que mantienen para este fin.

Luego vienen los seres humanos que incluye a todos los individuos que están vivos o por nacer, son quienes tienen libre albedrío de hacer el bien o el mal y son los únicos que pueden hacer realidad los deseos de los Orishás. Las plantas y animales dependen en este orden de los seres humanos, quienes también necesitan de éstos para sobrevivir. Las plantas tienen poderes curativos y los animales son utilizados para sacrificios.

La santería tiene una jerarquía sacerdotal y los sacerdotes de mayor jerarquía son los babalaos, a los que acuden los de menor jerarquía, llamados santeros o santos, quienes son iniciados mediante ritos específicos, el primero de los cuales es un ritual de purificación llamado Iyawó y la entrega de cinco collares conocidos como elekes que representan la protección de otros tantos orishás que son los dioses Elegguá, Obatalá, Shangó, Yemayá y Oshún. Pero no



todo el que practique esta religión puede adjudicarse el término de santero que se reserva sólo a los sacerdotes u omo-orishas que son quienes organizan las celebraciones, están autorizados a realizar sacrificios de animales en homenaje a los santos orishás que no son inmortales, tienen comunicación directa con los orishás, poseen el poder de la curación y la adivinación. Sin embargo los yoruba dicen que cuentan con cuatrocientas una deidades diferentes.

Los santeros deben vestir de blanco un año después de su consagración como santos. Los santeros realizan las ceremonias en sus propias casas, porque la santería carece de templos. Como existe un destino marcado para cada quien desde su nacimiento y los orishás son deidades que velan para que cada mortal cumpla el destino que le corresponde, existen oráculos o medios de adivinación para que el creyente sepa lo que debe hacer en su vida y qué pruebas les esperan para poder cumplirlas a cabalidad. Esta adivinación se hace mediante caracolas empleando 16 conchas a las que se suma un caracol distinto, una piedra y otros enseres. Los caracoles son arrojados por el sacerdote sobre una estera y cada tirada encierra a la vez un mensaje adivinatorio y un consejo sobre cómo actuar.

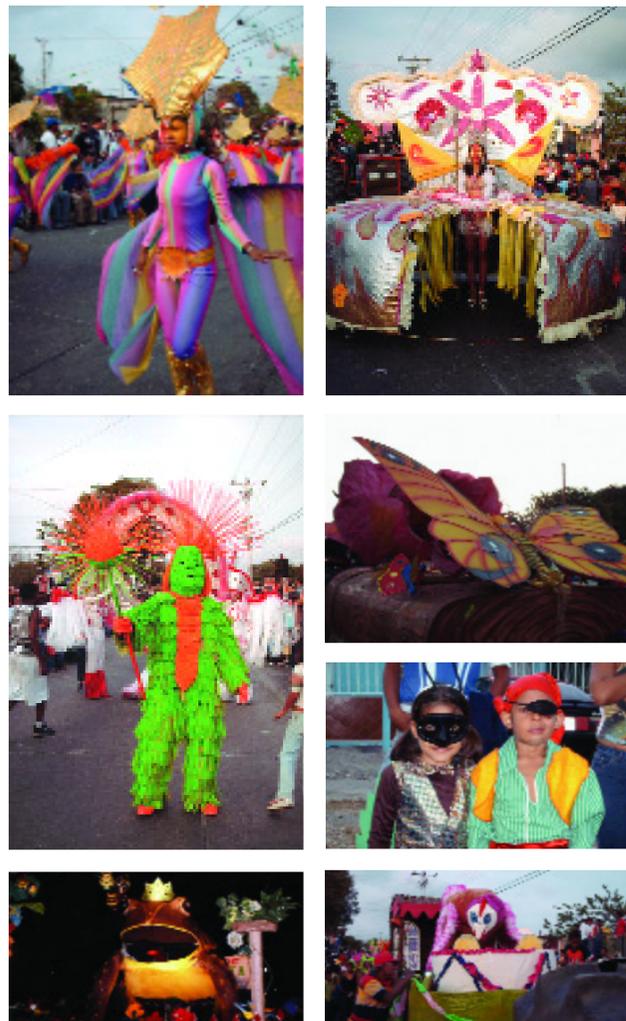
Si una persona considera que tiene alguna maldición o trabajo como también se le conoce, puede recurrir a un santero para que éste, a través de distintos métodos de adivinación, como el collar de medallones o los cocos, pueda descubrir el origen del problema. Los sacrificios o ebbo se realizan como ofrenda a los orishás, para eliminar una maldición o para la ceremonia de iniciación en la santería. También puede ofrecerse un ebbo para invocar algún egungun, que son los espíritus de los ancestros yoruba o de alguna familia santera.

Se dice que los yoruba provienen de Nigeria, a las orillas del río Níger, en África occidental y que cuando fueron llevados a Cuba como esclavos durante la Colonia, siguieron practicando su religión adoptando las imágenes de los santos. De ahí fueron dispersados por las Antillas llegando a ser conocidos en Cuba bajo la denominación de Abarkwá y como los Amigos de San Lázaro en Puerto Rico.

Carnavales turísticos de Yaracuy

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Principales calles y avenidas de Chivacoa
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	Gobernación del estado Yaracuy, Alcaldía del municipio Bruzual, Junta Directiva Anual y la Comunidad

Desde que se decretaron como fiestas oficiales turísticas en 1992 se ha convertido en la principal fuente de atracción turística del municipio; anualmente miles de personas visitan Chivacoa que es la sede de esta manifestación que goza de particular relevancia en todo el país. Se desarrolla desde el viernes antes de carnaval en la noche y continúa durante cuatro días consecutivos, en una sucesión de disfraces, comparsas, carrozas y mucho colorido. Los preparativos empiezan con dos meses de antelación. La semana anterior al carnaval se escoge la reina de belleza de la festividad y al Rey Momo, personificación de Baco, dios griego de la ebriedad y los placeres sensuales así como imagen emblemática de las festividades carnestolendas. El desfile de carrozas y las comparsas inicia en la avenida Sorte y finaliza en la plazoleta del ferrocarril, cruzando las principales vías de comunicación de la ciudad. Es una actividad que nace en el año 1983 en las barriadas de Chivacoa, donde la comunidad se organizaban para recabar dinero y elaborar las carrozas y templetas, además de la premiación de los disfraces y las carrozas más vistosas.



Celebraciones en honor a San Antonio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------



Esta celebración tiene particular relevancia para la comunidad católica del municipio, porque se trata de un santo asociado a las tradiciones de los esclavos de origen africano y sus descendientes criollos tanto en las tierras de Yaracuy como en las tierras de Lara de donde esta manifestación surgió en la época colonial, en las haciendas de caña dulce y

de otros cultivos como el maíz, éste último característico de las tierras que hoy ocupa el municipio Bruzual. La tradición se desarrolló a lo largo del período independentista llegando a nuestros días en la forma de procesiones, despliegue de fuegos artificiales y baile de tambores. En Chivacoa el comité organizador de las fiestas en honor a san Antonio de Padua ha mantenido la tradición en la localidad y la festividad se lleva a efecto por las principales calles y avenidas de la localidad. En Chivacoa esta celebración es organizada por la cofradía de San Antonio de Padua. La imagen que se emplea en esta festividad es una piedra con la imagen de San Antonio que fue encontrada en Río Tocuyo, estado Lara, por Petrona Mota en la década de 1930 y que fue trasladada a Chivacoa, localidad en la que desde 1932, se realiza el festejo en honor al día del santo. Edelmira Cordeiro, nieta de Petrona Mota es la encargada de esta imagen.

En el poblado La Bartola, la festividad en honor a San Antonio de Padua se inicia la noche del 12 de junio, cuando se prepara el altar y se adorna con flores silvestres y flores de papel. El 13 de junio se realiza el velorio, al que concurren los devotos de la comunidad acompañados por cantantes de salves y velorios. Antes de dar inicio al velorio se canta la Salve que se ofrece por todos los congregados a esta devoción y por los dueños de la casa que ofrecen la promesa. Se canta para solicitar permiso al santo y para dar inicio al Tamunangue. Luego, se convida chicha, café, dulce y sancocho.



Esta celebración se realiza como pago a las promesas que el santo ha concedido a sus creyentes. A San Antonio se le atribuye ser el santo de los objetos perdidos. Las mujeres lo invocan para conseguir novio y los campesinos para que les depare buenas cosechas. En la población de Los Colorados, esta festividad se lleva a efecto en el sector Barrio Nuevo, parte baja de las parcelas de Los Colorados, por iniciativa de Ponciano Araujo y María Rea durante los días 12 y 13 de agosto fecha en la que se le celebra como patrono de la comunidad. La celebración se hace en la capilla construida para resguardar la imagen del santo y

consiste en un velorio al santo y una misa en su honor. Al final de la misa, los creyentes salen en procesión cantando sus alabanzas y acciones de gracia. La procesión culmina en la capilla, donde se reparte a los participantes chicha, chocolate, sancocho y mazamorra.



En Los Colorados es una celebración que se origina en la fe de los parceleros, quienes durante la época de sequía sacan todavía y desde hace más de 50 años, a San Antonio a recorrer las cosechas y se le implora por la llegada de la lluvia. Los productores de maíz, al recibir su cosecha, efectúan otra celebración en honor a San Antonio.

En la comunidad de Los Horcones, en la calle 2 o San Antonio, entre las avenidas 1 y 2 se conmemora el 13 de junio al ayero de Jesús o San Antonio aparecido, que es una piedra de 5 cm de alto, de color negro, hallada por la abuela de su actual custodio Francisco Díaz. La piedra se encuentra resguardada en un cofre de madera que hace las veces de relicario y que es exhibido el 13 de junio sobre una mesa adornada de ofrendas en pago por los favores concedidos. Se encuentra dentro de la casa de Francisco Díaz, bajo su guardia y custodia.

En la localidad de El Ceibal se realiza velorio y baile del tamunangue en honor a San Antonio de Padua en la sede del galpón La Palma, cada año desde la fundación del caserío por iniciativa de Onelia Brand. Se inicia con el velorio el 12 de junio a las 5 de la tarde y hasta el amanecer. Los ceibaleños le llevan flores, velas y dinero al altar del santo que se realiza con palma tejida y es decorado con velas y flores. Únicamente pueden estar en el altar las personas que estén pagando promesa. Un grupo musical se encarga de



entonar el Salve. Durante la vigilia se le convida a los asistentes chocolate, café y sancocho. En la mañana del 13 de junio se inicia el tamunangue a las siete de la mañana y el recorrido del santo y la procesión por diversos lugares de la localidad hasta que llegan al lugar donde se velará todo el día y donde se le baila, nuevamente el tamunangue.

En La Laguna, vía La Puente que es una localidad enclavada en una zona de bajas temperaturas y de exótica vegetación, a esta celebración se le conoce como fiestas patronales de la neblina en honor a San Antonio de Padua, porque el 13 de junio es mes de invierno y de abundante neblina. Como en otras festividades la celebración se realiza el día 12 con el velorio, los repiques de campanas, fuegos artificiales y una misa solemne. El 13 se hace la procesión del santo, las actividades deportivas, culturales y musicales, se realiza la elección de la reina, además de exposiciones artesanales y gastronómicas.

En El Copey la celebración en honor a San Antonio es promovida por los productores de maíz quienes le agradecen al santo por las buenas cosechas recibidas y también se le pide para que aleje las plagas. Durante las fiestas se cuenta con la presencia de conjuntos de música folklórica y tradicional. Los asistentes lucen sus mejores atuendos y se preparan diversos platos hechos a base de maíz y bebidas como chicha.

Celebraciones y actividades navideñas en el municipio Bruzual

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En navidades se conmemora el nacimiento del Niño Jesús con parrandas, aguinaldos, elaboración de pesebres y la realización de actividades religiosas. El pesebre es quizá una de las actividades más comunes y festivas en las que toda la familia participa. En Chivacoa, es afamado el pesebre que realiza desde hace 60 años, Carmen Jiménez gracias a la colaboración de los vecinos de la localidad. Elaborado con diversos materiales, este pesebre, que ocupa más de 3 m² posee figuras en yeso, las ovejas son de anime, plantas naturales y el río funciona con motores de la-

vadora. Cada año se tiene por tradición hacerlo un poco más grande que el año anterior.

En la comunidad de Palo Grande cada 24 de diciembre las capillas permanecen abiertas para que los creyentes enciendan velas y paguen sus promesas al niño. Se pasea al niño en brazos y se lleva hasta La Gotera y La Botera mientras se cantan décimas y cantos marianos durante todo el recorrido por las principales calles y avenidas de la localidad. Luego se regresa la imagen a la capilla y se les regalan caramelos y galletas a los niños, así como pan relleno y chicha a los adultos, quienes se quedan para el velorio que se realiza al amanecer. Por tradición los pesebres se empiezan a realizar los primeros días del mes de diciembre y se retiran el 2 de febrero, día de La Candelaria. En Chivacoa la familia Fernández suele realizar la parada del niño el 28 de enero de cada año por iniciativa de Filomeno Fernández. La celebración consiste en el canto de villancicos, el rezo del Santo Rosario y procesión de la imagen del Niño por las principales calles y avenidas de la localidad. Una vez finalizado el recorrido, se coloca de vuelta en el pesebre. El niño se viste desde el 12 de diciembre y se guarda el 2 de febrero, día de La Candelaria. Los preparativos para esta festividad se suelen iniciar con semanas de anticipación. Se preparan hallacas y chicha para convidar a los invitados.

Semana Santa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es una de las tradiciones religiosas de mayor arraigo en toda Venezuela que sirve para conmemorar las escenas bíblicas de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo. Durante esta semana, en todo el municipio, se realizan misas y procesiones con las que los fieles realizan sus pagos de promesas. Las procesiones se llevan a efecto por las principales calles de los poblados que conforman este municipio y de acuerdo al día le corresponde a una imagen en especial. Así el Domingo de Ramos se saca en procesión la imagen de Jesús en el huerto; el lunes a Jesús atado en la columna; el martes a Jesús de la humildad y paciencia; el miércoles a Jesús Nazareno; el Jueves y Viernes al Santo Sepulcro y por último, entre la noche del sábado santo y la madrugada del domingo de resurrección a Jesús Resucita-

do. Esta disposición puede variar de acuerdo a cada localidad, pero los tres días de mayor peregrinación para el pago de promesas suelen ser los miércoles, jueves y viernes, que son los días de mayor intensidad porque relatan el suplicio de Cristo y sobre todo por El Nazareno, por quien muchos fieles asisten a misa para pagar sus promesas vestidos de color morado y acompañan la procesión.

En este municipio, por ser centro espiritual para varias agrupaciones religiosas, sectas y cultos, la Semana Santa adquiere matices especiales sobre todo por aquellas creencias que toman elementos del cristianismo. Así como los devotos católicos tienen por costumbre cumplir con el ritual de la visita a siete templos distintos, en Sorte los espiritistas acostumbran visitar los cientos de altares que existen en la montaña cada quien pagando sus promesas. Para ellos el viernes es el día más sagrado porque es el día de El Nazareno y el santo sepulcro. El viernes además es el día que los espiritistas dedican a las ánimas benditas del purgatorio a diferencia de la iglesia católica que conmemora este día el 2 de noviembre. Para cerrar la Semana Santa los espiritistas hacen una procesión a María Lionza por toda la montaña, cada quien lleva su imagen y luego de recorrer toda la montaña vuelven al sitio de Sorte donde son recibidos por el sacerdote del culto, colocan la imagen en un altar y a la media noche el sacerdote cierra la montaña con la invocación a Dios por sobre todas las cosas, se les reza las oraciones que le corresponden a la reina y a la ley de Dios y el sacerdote conjura con todas sus esencias del poder y de esta manera cierra la montaña, a las doce de la noche del día domingo.

Para los católicos durante todo el día sábado el templo permanece cerrado para abrirse en la noche con la misa de canto de gloria y el domingo de resurrección se cierra la conmemoración de la Semana Santa.

Carnavales turísticos de Pozo Nuevo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo

| DIRECCIÓN | Avenida 12 con calles 13 y 14

| ADESCRIPCIÓN | Pública

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | La comunidad

Realizados desde hace décadas, los carnavales de Pozo Nuevo son una de las festividades de mayor vistosidad en el municipio. En sus inicios los promotores de esta festividad fueron Pedro Salón, Amier Deviez, Carmen Rojas, Víctor Pérez, Carmen Yecerra, Felipe Paredes, Aide Regalado, Aida Yecerra, Orlando Noguera, María Lourdes Castillo, las hermanas Lilian, Liliana, Milagros, María, Margarita y Reina Cedeño y Wilbert Coronel. Todos ellos realizaban vendimias y rifas con las que se recogían los fondos para realizar el vestuario de las comparsas además de la armadura y la maquinaria de la carrozas de carnaval. Todavía se mantiene esta tradición con el aporte de los comerciantes y los vecinos de la localidad. Al mes de culminadas las actividades carnavalescas se inicia la recolección de fondos para la realización del evento al año siguiente. Meses antes del carnaval se empieza la elaboración de la carroza que es uno de los emblemas de estas fiestas carnavalescas, se van ensayando las comparsas y se realizan los vestuarios para las fantasías.



Celebración en honor a Santa Rosa de Lima

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pozo Nuevo

| DIRECCIÓN | Avenida 14, frente al Parque

Pastora Sojo

| ADESCRIPCIÓN | Privada

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO

DEL TESTIMONIO O PROCESO | María Becerra



En 1883 Encarnación Becerra encontró una piedra del tamaño de un grano de maíz en el que observó una imagen de Santa Rosa de Lima. Ésta fue encontrada cerca de un pozo muy concurrido, rodeada de parcelas de maíz, lugar donde actualmente se encuentra el Barrio Pozo Nuevo. Esta imagen es el centro de la celebración en honor a Santa Rosa de Lima en la comunidad de Pozo Nuevo. Cuando murió Encarnación Becerra, la imagen y la celebración fue pasando de generación en generación por línea paterna hasta llegar a María Becerra, quien organiza cada 27 de agosto una celebración en honor a Santa Rosa de Lima, considerada la patrona de la comunidad. Durante este festejo se llevan a cabo diversas actividades entre las que se incluye una misa solemne, degustación de platos tradicionales como la chicha de maíz y el sancocho, realización de juegos y fuegos artificiales.





Celebración en honor a Santa Bárbara

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Callejón 03, entre calles 15 y 16, n° 57-23
ADSCRIPCIÓN	Privada
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	Carmen Salazar

La fiesta de Santa Bárbara se celebra cada 4 de diciembre. Los preparativos se inician el día anterior cuando los creyentes colocan el altar. Éste lo encabeza la imagen de la santa a la que se le hacen ofrendas de rosas rojas, del mismo color son los manteles, las velas y el vino. También se utiliza escarcha dorada, frutas diversas y granos. Una vez que están todos reunidos, se da inicio al ritual, el cual consiste en que cada asistente tome una vela roja y realiza su petición. Luego se reza, se realiza un brindis con vino y se baila el tamungue. A la media noche se da inicio al repique de tambores. En la comunidad de Chivacoa Carmen Salazar organiza esta celebración en su casa como parte de un legado que le fue dejado por sus padres, seguidores de la santa.

Celebración en honor a La Dolorosa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío El Caliche
DIRECCIÓN	Carretera Chivacoa, vía Nirgua-Valencia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	La comunidad

En la comunidad de El Caliche cada año y desde 1965, se celebra la festividad en honor a La Dolorosa cada 17 de noviembre. Anualmente, con meses de antelación a la festividad, se organiza una comisión encargada de realizar los preparativos para rendirle honores a esta advocación mariana. El día de la celebración se realiza una misa con pago de promesas y una procesión. Una vez finalizados los actos religiosos, se da inicio a los actos culturales que abarcan la parranda, muestra y venta de artesanía y degustación de dulces tradicionales.

Celebración en honor a la Rosa Mística

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chivacoa
DIRECCIÓN	Avenida Urimare, casa n° 9, urbanización Zazarivacoa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	Yajaira Salazar

El mes de mayo es conocido como el mes mariano y durante cada día del mes se le rinde honores y rezos a la virgen de la Rosa Mística. Su imagen recorre casa por casa y en cada una de ellas, se le reza, se le canta, se le hacen peticiones individuales y colectivas. Al final de cada sesión de rezo, la dueña de la casa comparte galletas, dulces, café y chocolate con las personas asistentes. En cada casa, se acomoda a la virgen en un pequeño altar de flores y velas de los colores que identifican a la virgen que son rojo, amarillo y blanco. Al final de mes, se realiza su coronación en la capilla del barrio La Libertad, junto a La Milagrosa. En esta celebración que es emblema de la comunidad, participan activamente niños, jóvenes y adultos de la localidad.

Celebración en honor a San Juan Bautista

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Peñita
DIRECCIÓN	Avenida 14, calle 8 y 9
ADSCRIPCIÓN	Pública
ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO	Howard Mendoza

Se lleva a efecto cada 24 de junio y durante dos días seguidos desde inicios de la década de 1990. Su organizador, Howard Mendoza, cuenta que San Juan se le apareció en sueños como una revelación y le dijo que le concedería cualquier favor que le solicitase, a cambio de que él le honrase con la celebración de su día el 24 de junio durante el resto de los días de su vida. Desde entonces, la festividad cuenta con la colaboración de toda la comunidad en la organización de esta celebración que se inicia el 23 de junio, a partir de las seis de la tarde con el repique de los tambores hasta las doce de la noche. El 24 se da inicio a las danzas, bailes, repiques de tambores y ofrendas. Durante esta festividad se reparten bebidas.



Postura del agua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

La postura de agua es un ritual que se realiza en la mayoría de los caseríos y poblaciones rurales de toda Venezuela en aquellos hogares cristianos que se encuentran alejados de un sacerdote al momento del nacimiento de un niño o niña. El rito consiste en la invocación al Espíritu Santo a través de una oración tras encender

una vela y verter agua sobre la cabeza del recién nacido para protegerlo de todo mal ante la ausencia de sacerdote. La oración de invocación dice: *yo te bautizo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Amén*. Se reza luego un credo y un Padre Nuestro. Esta tradición suele ser criticada por los sacerdotes ya que se considera que este ritual se asemeja mucho al bautismo que es un sacramento que sólo se puede recibir de manos de un representante de la iglesia católica. Aún así sigue siendo muy popular entre los miembros de la comunidad, quienes lo practican y tienen fe en ella.

Festividad en honor a la Cruz de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Una de las actividades de mayor arraigo en todo el municipio es la celebración en honor a la Cruz de Mayo que suele celebrarse durante los primeros días de mayo y hasta el final de mes según la localidad en la que se realice, aún cuando en muchos poblados se lleva a efecto el día 3 de mayo. Los preparativos empiezan desde el mes de abril, una semana antes con la organización de los responsables por cada actividad. Si la actividad se va a realizar el 3 de mayo, desde el día anterior se dispone la cruz en el lugar de la celebración para que la comunidad se encargue de vestirla, cubriéndola con papel crepé o flores por toda su superficie. El 3 de mayo se realizan los cantos de salves y rezo del rosario cantado. En algunas localidades se acostumbra que la persona que ofrece el rosario permanezca sentada en una silla con una vela encendida como muestra de agradecimiento a la petición cumplida. El rosario puede constar de 7 a 9 salves y va alternado con letanías y avemarías. Hay quienes además queman incienso, riegan agua bendita y al inicio y final del rosario lanzan cohetes.

En el poblado La Bartola, en la calle principal, al este de la carretera vieja, la comunidad celebra la Cruz de Mayo desde el año 1920, fecha en la que por iniciativa de la familia Durán Alvarado se erigió la cruz que sirve de centro a esta celebración. La cruz que empleaban para la celebración medía 2 m de alto y sus brazos se extendían a 1,50 m de ancho, estaba hecha de madera y con el paso del tiempo se deterioró, siendo sustituida por la actual pieza, elaborada en cemento y cabillas siguiendo las proporciones de la pieza original. En esta localidad la celebración se inicia el 3 de mayo y dura todo el mes. La cruz se adorna con flores silvestres y telas de colores. En torno a ésta se acon-

diciona un altar desde donde se ofrecen los rezos y rosarios. Una vez finalizados los rezos, se realizan los cantos propios de los velorios, interpretaciones de poemas, danzas y juegos. También se reparte aguardiente y chicha. En la localidad esta celebración anuncia el inicio del período de lluvia.

En Pueblo Nuevo el velorio de la Cruz de Mayo se realiza en la avenida 1 con calle 7 desde hace varias décadas por iniciativa de Manuel Campos, vecino de esta localidad, quien gracias al apoyo del resto de la comunidad, realizaba velorios, cantos, organizaba las misas, actividades recreativas para los niños, juegos tradicionales y bailes folklóricos, entre otras muchas actividades. Después de su muerte sus familiares han continuado esta tradición. Otra de las figuras fundamentales en el desarrollo de esta actividad fue Cristina de Aguirre quien junto a su familia, se encargaba de realizar el dulce de plátano, la jalea de mango y el sancocho que se repartía a todos los participantes una vez finalizado el velorio de la cruz de mayo.





Baile en candela

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chivacoa

DIRECCIÓN | Montaña de Sorte

Se realiza todos los años el día 12 de octubre en El Oro, Quibayo y Sorte, tres sectores del Monumento Natural María Lionza, donde se concentran personas que visitan este lugar para dar gracias a la reina María Lionza por todos los favores recibidos, aún cuando se acepta que el más antiguo es el que se realiza en Sorte y que fue introducido por Rafael Reyes, sacerdote del culto a María Lionza, hace más de cincuenta años. Consiste en un recorrido que realizan sobre las brasas ardiendo, los seguidores de María Lionza. Según explican los creyentes, es la fuerza de los espíritus que toman sus cuerpos, la que les permite caminar sobre el fuego sin sufrir quemaduras.

Según comentan quienes participan del baile en candela, este ritual es de origen indígena y busca la purificación y la fuerza para los participantes. El baile de la candela se realiza a las 12 de la medianoche, apenas comienza el día 12 de octubre, pero la preparación para el ritual comienza desde antes con un ritual de concentración que se realiza en las últimas horas de la tarde del 11 de octubre, un grupo de creyentes se dirige a las tres potencias del culto, María Lionza, el Negro Primero y el Cacique Guaicapuro, le piden permiso a Dios, a la reina María Lionza y a las entidades espirituales para realizar el ritual de la candela, al tiempo que le piden por su protección y por energía benigna.

Se rezan diversas oraciones algunas de ellas provenientes de la religión católica como el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo y cantan canciones litúrgicas. El 11 de octubre a las ocho de la noche se inicia la preparación de las leñas que se disponen en tres pilares de leña dispuesta en forma de cono y se inicia el repique de tambor con el que piden fuerza a los espíritus, mientras que los creyentes cantan, fuman tabaco y esperan que el fuego de la hoguera se levante y súbitamente baje, como señal de permiso concedido para el baile, que sucede casi a medianoche.

Se fuman tabacos, se riegan esencias, se encienden sahumeros y se usan diferentes tipos de licores. Al llegar las doce de la noche, las personas ya preparadas comienzan a transportarse invocando a sus espíritus protectores, para dar inicio a este baile sobre brasas ardiendo al ritmo de los tambores. Una vez que los pilares se desmoronan ardiendo ante el altar que está lleno de ofrendas para las tres potencias, los creyentes rodean el espacio y cantan al repique de los tambores, haciendo sus peticiones a María Lionza.

Sólo quienes reciben a los espíritus pueden bailar sobre las brasas; a estas personas que reciben los espíritus se les llama materias y en torno a ellos, junto al fuego y desde tempranas horas se disponen los llamados bancos, que son aquellos que acompañan a las materias y los ayudan a canalizar las energías y a recibir la fuerza espiritual. Quienes son materia primero bailan alrededor del fuego, lo rozan y luego lo atraviesan sin quemarse, una o varias veces.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaría e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaría, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delinearán los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la
G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN _____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO _____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO _____ **6**

CATEGORIAS

- 1** LOS OBJETOS _____ **9**
- 2** LO CONSTRUIDO _____ **21**
- 3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL _____ **51**
- 4** LA TRADICIÓN ORAL _____ **73**
- 5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS _____ **93**

INSTRUCTIVO _____ **119****1** LOS OBJETOS

- Baúles y maletas _____ **11**
- Botijón _____ **17**
- Budare _____ **18**
- Capelladas o alpagatas y chinelas _____ **14**
- Chinchorro tejido _____ **15**
- Cocinas de kerosén _____ **14**
- Colección de clavos y tornillos antiguos _____ **13**
- Colección de la Fundación Centro de Historia Bruzualense _____ **11**
- Colección de la iglesia de San José _____ **12**
- Colección de la iglesia de Santa Catalina de Alejandría _____ **11**
- Colección de la tumba del profesor Lino Valles _____ **16**
- Colección de muebles de la familia Sánchez _____ **15**
- Colección de objetos antiguos de Jesús Castillo _____ **10**
- Colección de revistas Signo del colegio Santa María _____ **15**
- Colección del museo comunitario de Sabana Larga _____ **19**
- Horno de barro _____ **16**
- Lámparas de gasolina y de kerosén _____ **11**
- Máquinas de coser _____ **13**
- Petroglifo _____ **10**
- Piedras de moler y piedra de amasar _____ **14**
- Pilonos _____ **17**
- Planchas _____ **10**
- San Antonio aparecido o el ayero de Jesús _____ **19**
- Santísima Trinidad*, imagen _____ **17**
- Sopladora _____ **18**
- Tapara _____ **15**
- Tinajeros _____ **13**
- Violín de Euden Araujo _____ **17**
- Virgen del Carmen*, imagen _____ **18**

2 LO CONSTRUIDO

- Ambulatorio del Seguro Social _____ **28**
- Ambulatorio tipo II _____ **23**
- Barimira, sitio arqueológico _____ **25**
- Biblioteca pública Rubén Suárez Moreno _____ **34**
- Bulevar y plaza Bolívar de Chivacoa _____ **30**
- Calvario de Cocuaima _____ **42**
- Calvario de Sabana Larga _____ **43**
- Campo Elías, centro Poblado _____ **49**
- Cancha de San Antonio de Peguaima _____ **43**
- Cancha deportiva de Cocuaima _____ **43**
- Cancha deportiva de San Ramón _____ **43**
- Cancha deportiva William Boy _____ **44**
- Cancha múltiple Banco Obrero _____ **49**

- Capilla de la Virgen del Carmen del sector La Virgen _____ **46**
- Capilla de San Antonio de El Copey _____ **39**
- Capilla de San Antonio de Los Horcones _____ **38**
- Capilla del Divino Niño _____ **47**
- Capilla El Calvario _____ **40**
- Capilla Nuestra Señora de Coromoto _____ **46**
- Capilla Santa Rosa de Lima _____ **28**
- Capilla Virgen del Carmen de Los Horcones _____ **41**
- Capilla Virgen del Rosario de Sabana Larga _____ **41**
- Capillas de la Toma de Buchicabure _____ **38**
- Casa de la Cultura de Chivacoa _____ **23**
- Casa de la familia Arriechi _____ **44**
- Casa de la familia Calvette _____ **44**
- Casa de la familia Contreras Tovar _____ **48**
- Casa de la familia León Sorondo _____ **39**
- Casa de la familia Osorio _____ **24**
- Casa de la familia Sánchez _____ **24**
- Casa de Leónidas López de Ruíz _____ **41**
- Casa de Raimunda Suárez _____ **40**
- Casa del Guardagarrote _____ **46**
- Casa El Chimborazo _____ **37**
- Casa La Trinidad _____ **40**
- Cementerio municipal de Chivacoa _____ **33**
- Centro de Salud Tiburcio Garrido _____ **35**
- Chivacoa, centro poblado _____ **22**
- Colegio Santa María _____ **26**
- Complejo Ferial Paseo del Maíz _____ **32**
- Concejo Municipal, Prefectura y Comandancia de Policía _____ **34**
- Conjunto parque Las Madres y parque Doña Pastor Loyo _____ **46**
- Cueva del palacio de la Reina _____ **37**
- Edificio Municipal _____ **25**
- Edificio sede de la alcaldía del municipio Bruzual _____ **27**
- El Peñasco, sitio arqueológico _____ **27**
- Embalse Cumaripa _____ **30**
- Entrada principal de Chivacoa _____ **27**
- Estadio de béisbol Héctor Agustín Vargas _____ **34**
- Ferrocarril de Chivacoa _____ **22**
- Galpón Unión de Prestatarios Las Delicias _____ **40**
- Grupo Escolar Escalona Calatayud _____ **24**
- Iglesia Pentecostal Evangélica de Los Colorados _____ **48**
- Iglesia San José _____ **26**
- Iglesia Santa Catalina de Alejandría _____ **31**
- La Campera, sitio arqueológico _____ **27**
- La Gran Parada _____ **48**
- Minas del Carmen de Cocuaima _____ **38**
- Monumento a la Inmaculada Concepción _____ **35**
- Monumento Natural María Lionza _____ **29**
- Parque El Aceituno _____ **27**
- Parque recreacional Represa de Cumaripa _____ **32**
- Plaza Bolívar de Campo Elías _____ **32**
- Plaza Bolívar del sector La Virgen _____ **45**
- Plaza Bruzual _____ **31**
- Plaza de Los Colorados _____ **47**
- Plaza Gervasio Ramos _____ **23**
- Plazoleta del ferrocarril, actual concha acústica _____ **35**
- Puente de la entrada de Chivacoa _____ **49**
- Puente del ferrocarril _____ **37**
- San Ramón, sitio arqueológico _____ **42**
- Sede de la escuela de artes y oficios Mina de Piazza _____ **45**
- Tanques de agua _____ **36**
- Terminal de pasajeros de Chivacoa _____ **25**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

- Antonio López Garcés _____ **60**
- Arelis Betancourt _____ **57**
- Asdrúbal Casanova _____ **58**
- Bandera del Municipio Bruzual _____ **69**
- Belkis Duque _____ **63**

Carmen Yecerra _____ **58**
 Casa de la Cultura José Parra _____ **54**
 Colección de imágenes de la iglesia de San José _____ **70**
 Colección de imágenes de la iglesia de
 Santa Catalina de Alejandría _____ **71**
 Cristóbal y Cristian Romero _____ **56**
 Danzas culturales del colegio Santa María _____ **68**
 Danzas de mi tierra, grupo de danza _____ **55**
 Danzas Jupive, grupo de danza _____ **62**
 Egardo Ramírez _____ **62**
 Escudo del Municipio Bruzual _____ **70**
 Escuela de artes y oficios Mina de Piazza _____ **69**
 Escuela taller carnavales turísticos del Yaracuy _____ **66**
 Estilita de Jesús Nelo _____ **60**
 Félix Ramón Parra _____ **68**
 Fermín Calderón _____ **63**
 Florencio Antonio Linares Salas _____ **58**
 Francisco Ramón Palencia León _____ **61**
 Fundación banda show profesor Armando Bracho _____ **58**
 General Manuel Ezequiel Bruzual _____ **67**
 Golperos de Peguaima, agrupación musical _____ **59**
 Henri Caruci _____ **56**
 Himno del municipio Bruzual _____ **71**
Inmaculada Concepción, escultura _____ **62**
 Instituciones educativas del municipio Bruzual _____ **52**
 Irelis Durán _____ **59**
 Johnny Antonio Rea Puerta _____ **57**
 Jorge Luis Gómez Martínez _____ **56**
 José de los Santos Vera, *El Gabán de El Caliche* _____ **61**
 José García _____ **57**
 José Luis García _____ **61**
 José Parra _____ **66**
 José Pastor Boquett _____ **55**
 Juan de la Cruz Méndez _____ **55**
 Juan Jesús Pérez Pineda _____ **65**
 Julio Castillo _____ **56**
 Julio Yecerra _____ **59**
 Lilian Cordero _____ **65**
 Lino Valles _____ **66**
 Luis Alberto Álvarez _____ **58**
 Magia Bruzualense, agrupación cultural _____ **67**
 Manuel Durant _____ **62**
María Lionza, escultura _____ **65**
 María Lourdes Castillo de Sánchez _____ **60**
 Matilde Duque _____ **57**
 Máximo Ramos _____ **63**
 Miguel Álvarez _____ **59**
 Monseñor Vicente Lambruskini _____ **66**
 Monte Peralta _____ **57**
 Nancy Josefina Delgado de Rodríguez _____ **57**
 Nancy Monterrey _____ **63**
 Nelly María Suárez de Grimam _____ **68**
 Orlando Arias _____ **60**
 Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Chivacoa _____ **68**
 Pablo Ramón Garrido Sánchez _____ **60**
 Pedro Gregorio Rodríguez _____ **61**
 Pedro Salón _____ **60**
 Rafael Nefalí Pineda _____ **61**
 Rolando Linares _____ **62**
 Sambumbia, agrupación musical _____ **65**
San Antonio, imagen _____ **55**
 Sor Mercedes _____ **66**
Virgen niña presentada al templo, obra pictórica _____ **71**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Andrea Gutiérrez _____ **86**
 Arepa pelada _____ **80**
 Bola de fuego o candileja, leyenda _____ **77**
 Bollo pelón _____ **76**
 Breve reseña histórica de Campo Elías _____ **82**
 Breve reseña histórica de Chivacoa _____ **74**
 Bruna Molinaro _____ **90**
 Cachapas _____ **74**
 Caraotas con tropezones _____ **87**
 Carato de maíz, bebida _____ **75**
 Chanfaina, plato tradicional _____ **88**
 Chicha de maíz _____ **87**
 Cruzado _____ **78**
 Cura de la culebrilla _____ **86**
 Duende del Caracaro en El Ceibal _____ **87**
 Dulce de lechosa _____ **80**
 Dulcería tradicional _____ **82**
 El Palón de El Copey _____ **85**
 Eladia Escorche _____ **85**
 Elogio Herrera _____ **91**
 Félix Castillo _____ **91**
 Flor Lucía Cordero Suárez _____ **89**
 Gofio _____ **79**
 Hallacas de quinchoncho y de angui _____ **74**
 Historia de la imagen de San Antonio de
 Padua de Chivacoa _____ **90**
 Historia de la Virgen del Rosario de Sabana Larga _____ **89**
 Howard Mendoza Meléndez _____ **86**
 Ibia Méndez _____ **91**
 Jaleas y mermeladas de frutas _____ **81**
 José Eloy Nadal Nelo _____ **86**
 Juan López _____ **88**
 Juana Bautista Alvarado _____ **90**
 Juana Bautista Gómez de Puerta _____ **89**
 Leyenda de Juan Machete _____ **79**
 Leyenda del ánima sola _____ **78**
 Lina Mercedes Camacho _____ **90**
 Luisa Agatón _____ **88**
 Majarete _____ **81**
 María Lionza, leyenda _____ **76**
 María Lourdes Jiménez _____ **87**
 Mazamorra _____ **75**
 Morcilla _____ **88**
 Mute de chivo _____ **75**
 Nelly de Grimán _____ **88**
 Nelsi Coromoto Quintero _____ **85**
 Nery Sais Méndez Parra _____ **91**
 Pabellón criollo _____ **78**
 Porfiria Silva _____ **86**
 Productos lácteos _____ **77**
 Pueblos de origen cafetalero _____ **79**
 Rafael Reyes _____ **84**
 Redoma de La Peñita _____ **85**
 Robohan Abel Corona _____ **90**
 Salón de chivo _____ **80**
 Samán de Pueblo Nuevo _____ **85**
 Sopa de quinchoncho _____ **78**
 Ternera _____ **77**
 Tesoros enterrados o entierros, leyenda _____ **80**
 Trabajos artesanales con hojas de maíz _____ **91**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Actividades en el lugar del Indio Macho _____ **105**
 Baile en candela _____ **116**
 Candelita, juego _____ **97**
 Carnavales turísticos de Pozo Nuevo _____ **113**
 Carnavales turísticos de Yaracuy _____ **110**
 Carreras de sacos _____ **96**
 Casas de bahareque _____ **103**
 Celebración en honor a La Dolorosa _____ **114**
 Celebración en honor a la Rosa Mística _____ **114**
 Celebración en honor a San Juan Bautista _____ **114**
 Celebración en honor a Santa Bárbara _____ **114**
 Celebración en honor a Santa Catalina de Alejandría _____ **106**
 Celebración en honor a Santa Rosa de Lima _____ **113**
 Celebraciones en honor a San Antonio _____ **111**
 Celebraciones y actividades navideñas
 en el municipio Bruzual _____ **112**
 China, juego _____ **101**
 Cultivo de maíz _____ **94**
 Culto a María Lionza _____ **99**
 Dominó, juego _____ **106**
 Ere, juego _____ **104**
 Escondido, juego _____ **95**
 Festividad en honor a la Cruz de Mayo _____ **115**
 Festividad en honor a la Inmaculada Concepción _____ **107**
 Fiesta de los ángeles _____ **105**
 Fiesta del Maíz _____ **98**
 Fusilado, juego _____ **100**
 Gallinita ciega, juego _____ **102**
 Gurrufío, juego _____ **101**
 Huevo en la cuchara, juego _____ **100**
 Juego de chapitas _____ **101**
 Juego de las sillas _____ **102**
 Juego del gato y el ratón _____ **96**
 Metras, juego _____ **97**
 Palito mantequillero, juego _____ **95**
 Palo enebado, juego _____ **105**
 Palo Mayombe o Palo Monte _____ **106**
 Papa caliente, juego _____ **95**
 Papagayo _____ **103**
 Paradura del Niño _____ **97**
 Paralizado, juego _____ **98**
 Pares o nones, juego tradicional _____ **96**
 Pelea de gallos _____ **94**
 Pelota de goma, juego _____ **103**
 Perinola _____ **102**
 Piedra, papel, tijera, juego _____ **100**
 Postura del agua _____ **115**
 Rondas, juego _____ **95**
 Saltar la cuerda, juego _____ **100**
 Santería _____ **108**
 Semana Santa _____ **112**
 Semana, el avión o rayuela, juego _____ **96**
 Toros coleados _____ **98**
 Trompo, juego _____ **98**
 Velorio a la Cruz _____ **104**
 Zaranda, juego _____ **102**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Héctor Soto

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Degnis Merlo

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

REGISTRO NACIONAL DE BIENES CULTURALES
Maritza Rangel

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
Lilia Téllez

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada
Ludy Omaña

COORDINADOR DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTE
Fernando Berroterán

ASISTENTE A LA COORDINACIÓN
Víctor Muñoz

EMPADRONADORES
Lissette Rodríguez
Ingrid Vizcaya
Dorelis Torres
Elías Santana
Karelis Rodríguez
Nora González
María Mosquera

INVESTIGADORES
María Mora

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarrí
Miguel Alfonso

CORRECCIÓN TÉCNICA
Rona Villalba, María Victoria Herrera, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas, Mariana Álvarez

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández, Mariee Gil

COORDINADORA AUDIOVISUAL
Anita Espidel

EQUIPO AUDIOVISUAL
Cristin Medina, Domingo Figueroa, Ivette Martínez, Andrés Sierra, Karla Lugo

EQUIPO DE DISEÑO
Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Yasibit Flores, Teomar González, Carlos Hernández

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006
Municipio Bruzual

COORDINACIÓN EDITORIAL
Raúl Figueira

CORRECCIÓN
Bianca Schémel
Valentina Pilo

REDACCIÓN
Lourdes Soto, Sara Díaz, Alifda Velasco, Beatriz Chavarrí, Mariee Gil, Tibisay Mendoza

DIAGRAMACIÓN
Anita Espidel

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Juan Carlos Echenique, Domingo Figueroa

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 61920063004090

ISBN
980-397-0240

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Héctor Rodríguez

Heydi Monterrey

Casa de la Cultura

Denny Díaz

Luis Fernando González

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 265
In7eya-mbr
t.3

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Bruzual estado Yaracuy. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Occidente: YA 03.

130 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 980-397-0240

1. Bruzual (Yaracuy - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Bruzual (Yaracuy - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Bruzual (Yaracuy - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Bruzual (Yaracuy - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Bruzual (Yaracuy - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Bruzual (Yaracuy - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve